



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 5 de febrero de 2016

NÚM. 19

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 19 CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Debate sobre análisis de la situación, fomento y creación de empleo en Navarra.

Comienza la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

Debate sobre análisis de la situación, fomento y creación de empleo en Navarra.

En el turno de defensa toma la palabra la señora Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales intervienen los señores Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro), Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai), Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa), Couso Chamarro (GP Podemos-Ahal Dugu), la señora Beltrán Villalba (APF del Partido Popular de Navarra) y el señor Nuin Moreno (APF de Izquierda-Ezkerra) (Pág. 7).

A continuación, en nombre del Gobierno de Navarra, toman la palabra el Consejero de Desarrollo Económico, señor Ayerdi Olaizola, y el Consejero de Derechos Sociales, señor Laparra Navarro (Pág. 28).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 6 minutos.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra toma la palabra la señora Unzu Gárate (GP Partido Socialista de Navarra) (Pág. 33).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro toma la palabra el señor Esparza Abaurrea (Pág. 34).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai toma la palabra la señora Alemán Arrastio (GP Geroa Bai) (Pág. 36).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa toma la palabra la señora Izurdiaga Osinaga (GP EH Bildu Nafarroa) (Pág. 38).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu toma la palabra el señor Buil García (GP Podemos-Ahal Dugu) (Pág. 39).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra toma la palabra el señor García Jiménez (APF del Partido Popular de Navarra) (Pág. 40).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra toma la pala-

bra el señor Nuin Moreno (APF de Izquierda-Ezkerra) (Pág. 42).

El señor Martínez Urionabarrenetxea solicita un receso (Pág. 44).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 27 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 37 minutos.

Intervienen los señores Buil García y Araiz Flamarique y las señoras Beltrán Villalba y Chivite Navascués (Pág. 44).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 42 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 48 minutos.

Intervienen el señor Araiz Flamarique y las señoras Beltrán Villalba, Chivite Navascués y Pérez Ruano (GP Podemos-Ahal Dugu) (Pág. 45).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 51 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 52 minutos.

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Geroa Bai. La propuesta 1 se aprueba por 47 votos a favor y 2 en contra. Las propuestas 2 y 3 se aprueban por 47 votos a favor y 2 abstenciones. La propuesta 4 se aprueba por 33 votos a favor y 16 en contra. La propuesta 5 se aprueba por 45 votos a favor y 4 abstenciones (Pág. 45).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La propuesta 1 se rechaza por 23 votos a favor y 26 en contra. La propuesta 2 se aprueba por 25 votos a favor, 7 en contra y 17 abstenciones. La propuesta 3 se aprueba por 40 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones. Las propuestas 4 y 5 se aprueban por 49 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención (Pág. 46).

Se votan las propuestas de resolución de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra. La propuesta 1 se aprueba por 17 votos a favor, 16 en contra y 16 abstenciones. La propuesta 2 se aprueba por 24 votos a favor, 16 en contra y 9 abstenciones. La propuesta 3 se aprueba por 47 votos a favor y 2 en contra. La propuesta 4 se aprueba por 47 votos a favor y 2 abstenciones (Pág. 46).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa. La propuesta 1 se aprueba por 26 votos a favor, 16 en contra y 7 abstenciones. La propuesta 2 se aprueba por 33 votos a favor, 16 en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 se aprueba por 26 votos a favor, 23 en contra y ninguna abstención. Las propuestas 4 y 5 se aprueban por 47 votos a favor y 2 abstenciones (Pág. 47).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La propuesta 1 se aprueba por 42 votos a favor y 7

abstenciones. La propuesta 2 se rechaza por 23 votos a favor y 26 en contra. La propuesta 3 se aprueba por 40 votos a favor y 9 abstenciones. La propuesta 4 se aprueba por 42 votos a favor y 7 abstenciones. La propuesta 5 se aprueba por 32 votos a favor y 17 en contra (Pág. 47).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu. Las propuestas 1, 2 y 3 se aprueban por 47 votos a favor y 2 abstenciones. La propuesta 4 se aprueba por 47 votos

a favor y 2 en contra. La propuesta 5 se rechaza por 17 votos a favor, 23 en contra y 9 abstenciones (Pág. 47).

Se votan las propuestas de resolución de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. La propuesta 1 se rechaza por 24 votos a favor y 25 en contra. Las propuestas 2, 3, 4 y 5 se rechazan por 23 votos a favor y 26 en contra (Pág. 48).

Se levanta la sesión a las 15 horas y 7 minutos.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 30 minutos).

Debate sobre análisis de la situación, fomento y creación de empleo en Navarra (1).

SRA. PRESIDENTA: Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Egun on guztioi. Hasi da gaurko bilkura. Se abre la sesión y pasamos al punto primero del orden del día: «Debate sobre análisis de la situación, fomento y creación de empleo en Navarra», presentado por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Tiene para su defensa veinte minutos, señora Chivite Navascués.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, público que nos acompaña. Hoy debatimos en este Pleno monográfico la situación del empleo en Navarra. Mientras unos muestran sus urgencias por celebrar un Pleno monográfico sobre el derecho a decidir, el Partido Socialista muestra su preocupación por el empleo en nuestra Comunidad o, más bien, por el desempleo. Allá quedó octubre, que fue cuando lo solicitamos, pero lo importante –y diciéndolo en positivo– es que aquí estamos y que esperamos que este Pleno resulte útil para todos y para todas.

Ojalá este Pleno sea un punto de inflexión para Navarra, ojalá de aquí salga un compromiso cierto y concreto para que situemos a esta Comunidad a la vanguardia y demos un salto cualitativo importante para no quedarnos estancados social y económicamente. Toca diseñar la Navarra del siglo XXI de la mano de la sociedad, que tiene que ser principal protagonista de su propia transformación.

Lo dicen las encuestas, lo dicen los datos y, sobre todo, lo dice la realidad de la calle: el empleo es lo que más preocupa a la ciudadanía, porque es la

mejor política social, la mejor garantía de cohesión social y territorial y, sin duda, lo que nos permite crecer y avanzar como sociedad.

Sería deseable que en un tema de tal calado y de tal sensibilidad como este, fuéramos capaces de alcanzar amplios consensos y acuerdos, porque es lo que está esperando la ciudadanía, que sus representantes en las instituciones antepongan soluciones aritméticas e intereses de otra índole. Y no solo eso; debemos comprometernos a hacer un seguimiento de lo que aquí se apruebe para garantizar que se cumpla. Por lo tanto, y una vez más, mano tendida al Gobierno, a los distintos grupos parlamentarios, a todos los agentes económicos y sociales, para construir consensos en lo que ha de ser el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad.

Señorías, voy a tratar de dibujar la Navarra que los socialistas queremos no solo para el presente, sino también para el futuro. Es la Navarra que se construye con una planificación seria y sosegada, huyendo del cortoplacismo como leitmotiv político y, por supuesto –como he dicho antes–, buscando consensos. Porque esta es nuestra tierra, la de todos los navarros y todas las navarras, y a todos, en igualdad de condiciones, debemos dirigir nuestras actuaciones. Quien gobierna debe pensar en todos, pero también debemos hacerlo los partidos que estamos en la oposición.

La creación de empleo es, pues, la prioridad, pero el empleo no se crea de la nada, se crea cuando se dan las condiciones para ello, y ahí entran en juego factores como el normativo, las expectativas, la formación, el talento, la innovación, la investigación, el diálogo social, la estabilidad política, la certidumbre, las comunicaciones, la capacidad de internacionalización, la competitividad y un largo

(1) La traducción de las intervenciones en vascuence se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

etcétera. Elementos, algunos, tangibles y otros, intangibles; locales o globales; externos e internos, pero todos estos, y más, tienen que ver con que las empresas generen actividad y, por lo tanto, empleo, con la atracción de inversión y con el crecimiento no solo hacia dentro, sino también hacia fuera.

El señor Laparra afirmó el jueves pasado, tras conocerse la última encuesta de población activa, que todavía tenemos 33.000 ocupados menos que en el año 2007. Pero cuando hablamos de empleo, no vale quedarse en lo que dice la EPA o el paro registrado, que, por cierto, nos ha dejado una mala cifra en enero, el peor enero de los últimos años, con 1.970 parados más, por lo que sumamos en nuestra Comunidad 45.113 desempleados. Hay que mirar más allá, hay que mirar a la afiliación a la Seguridad Social, que pierde afiliados, unos 20.000 desde el inicio de la crisis; al empleo neto que se crea, a las horas trabajadas; por supuesto, al tipo de contratos, trabajo a tiempo parcial no querido, ultratemporalidad, salarios de pobreza, degradación de las condiciones de trabajo y muerte de la negociación colectiva. El 95 por ciento de los nuevos contratos que se hacen son contratos temporales y un tercio de ellos son a tiempo parcial. Así que la letra pequeña, en estos casos, no solo es recomendable, sino que también es necesaria. Y este dato que dio el Vicepresidente es un buen ejemplo. Demuestra que no se está creando empleo, por eso no vale el autoengaño ni la auto-complacencia. Lo cierto es que tenemos 33.000 ocupados menos que al inicio de la crisis y 31.000 hogares con todos sus integrantes en desempleo, susceptibles –dicho sea de paso– de estar en situación de pobreza si no lo están ya. Y eso, en una Comunidad pequeña, son cifras elevadas, lo cual ratifica la necesidad de adoptar medidas; unas, urgentes e inmediatas y otras, de largo recorrido, para asentar un nuevo modelo de desarrollo que garantice un futuro de prosperidad, con estabilidad y calidad en el empleo, con valor añadido y que nos permita ser competitivos, vanguardistas y, sobre todo, socialmente responsables.

Por eso –y aunque el Vicepresidente Ayerdi anunció a finales de año que quiere poner en marcha diez planes estratégicos–, los socialistas planteamos la necesidad de elaborar una estrategia global de desarrollo económico que sea el marco que dé cobertura a unos planes específicos de actuación en sectores que, por su implantación, por ser vanguardia o por su consideración requieran de actuaciones concretas. De ese modo, bajo el paraguas de esa estrategia de planificación troncal, se establecerían planes específicos para la industria, para los servicios, para el comercio o para el sector agroalimentario, para internacionalización, emprendimiento en I+D, la transición energética, etcétera, etcétera.

Ese marco debe establecerse conforme a parámetros de empleo y de reactivación económica, de manera que se trabaje de forma paralela en medidas que generen impacto a corto plazo y otras que nos marquen la estrategia del futuro, políticas estructurales de efecto a medio y largo plazo que sienten las bases del modelo social y de desarrollo económico que queremos para nuestra Comunidad. Inversión, innovación, internacionalización e industrialización serían cuatro pilares sobre los que sustentar la estrategia, que deberían ir unidos, necesariamente, a la formación, el emprendimiento, las políticas de inserción laboral y las infraestructuras.

En estos momentos Navarra no es ajena, desde luego, ni al entorno más próximo ni a la globalización. Tiene algunas amenazas como son la deslocalización, la competencia de algunos países con menos costes salariales, la polarización del empleo, el desequilibrio demográfico que sufrimos en nuestra Comunidad, la elevada tasa de paro juvenil –en estos momentos, en torno al 45 por ciento–, que está obligando a muchos jóvenes a irse, y, desde luego, una reforma laboral –hecha por el Partido Popular y apoyada por Unión del Pueblo Navarro– que está suponiendo más precariedad, menos derechos laborales y la relegación del diálogo social, que tan buenos frutos nos ha dado. Una reforma que ha supuesto que tres de cada diez trabajadores cobren hoy menos que antes de la reforma, que la temporalidad y el trabajo a tiempo parcial sean lo habitual y lo predominante, y que no están permitiendo crear empleo neto, estable, ni mucho menos empleo de calidad. Esto, unido a la falta de innovación y modernización en algunos sectores, son cuestiones que tenemos que tener en cuenta.

Igualmente, pongo de manifiesto las dudas –ya lo hemos dicho en numerosas ocasiones– que nos genera el impacto que pueda tener la reforma fiscal del Gobierno a la hora de atraer inversión a nuestra Comunidad. Está por ver, pero lo cierto es que, con la aprobación de esta reforma, Navarra es hoy menos interesante que ayer para invertir. Tenemos la fiscalidad más gravosa de toda España y esto, desde luego, no ayuda. Por eso hemos criticado la reforma y seguiremos defendiendo una fiscalidad que, siendo justa y, desde luego, necesariamente progresiva, favorezca la actividad económica.

Además, los presupuestos recién aprobados no son precisamente un ejemplo que apueste por el desarrollo económico de nuestra Comunidad, porque no ponen el acento en inversiones, en infraestructuras, en impulso de políticas de empleo, en políticas formativas. Nosotros hemos tratado de modificar el presupuesto en ejes relacionados con el empleo, con los servicios públicos, pero el Gobierno ha preferido destinar los recursos a otras

cosas. En definitiva, el camino emprendido por el Gobierno nos genera dudas en cuanto a qué consecuencias puede tener para crear empleo y para afianzar un modelo sólido de crecimiento. Y digo «sólido» porque crecer al 2,9 por ciento está bien, pero no sirve crecer a cualquier precio ni de cualquier manera. Hay que crecer bajo principios de justicia social y de empleo de calidad, y, de momento, el crecimiento no está yendo acompañado de más y mejor empleo, ni de aminoramiento de la brecha social y salarial, de la que no nos olvidamos, porque Navarra ostenta el dudoso honor de encabezar la lista de comunidades con mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres, un 30 por ciento de diferencia.

Otro dato que dejo apuntado, a la espera de conocer su impacto y que habrá que prever, es la exigencia del cumplimiento del déficit en el año 2017, el 0,1 por ciento, y en el 2018, el cero por ciento. O crecemos y, por lo tanto, generamos dinamismo en la economía, o llegarán tiempos de estrecheces que no serán fáciles de sortear, más aún con el elevado endeudamiento que tenemos en estos momentos.

Pero a las amenazas –y a mí me gusta ser positiva– hay que contraponer las oportunidades. Tenemos talento, tenemos unos buenísimos centros de formación, conocimiento aplicado en campos como las energías renovables, la biomedicina, las ingenierías o las tecnologías. También un importante peso de la industria como la automoción, la industria agroalimentaria; industria con futuro, o si se apuesta por innovar o por la internacionalización. La industria supone casi el 25 por ciento de nuestro producto interior bruto, podemos asignarlo a las mejores regiones, como Alemania, y emplea a 65.000 personas. Pero es preciso que dentro de estos planes derivados de plan estratégico que proponemos haya uno específico dedicado a la industria, orientado a atraer inversiones, a modernizar nuestro tejido industrial apostando por la robótica, a abrir espacio a nuevos sectores de alto valor añadido y a la formación de los recursos humanos. Hemos de aprovechar las oportunidades que generan las infraestructuras que suponen desarrollo, competitividad, comunicación y apertura al mundo, como el tren de altas prestaciones, también para mercancías; el Canal de Navarra y la extensión de la banda ancha, porque a la brecha social, la salarial y la territorial también hay que sumar la brecha que genera la banda ancha, que no solo resta competitividad a las empresas, sino que también genera desigualdad entre las zonas y desigualdad intergeneracional. Nosotros defendemos que estas infraestructuras se hagan y queremos saber qué opina el Gobierno, porque sabemos lo que opinan los distintos grupos políticos que apoyan al Gobierno, pero no qué es lo que apoya el Gobierno y qué criterio va a seguir.

Tenemos un trabajo previo, hecho con Moderna, que esperamos que el Gobierno nos diga cómo lo va a emplear. Y una decisión –que aunque no es competencia de Navarra y que me parece importante porque nos afectaría, desde luego, y nos afectaría mucho y en positivo–, que es la derogación de la reforma laboral y la elaboración de un nuevo estatuto de los trabajadores que devuelva la dignidad y los derechos perdidos por obra y gracia del Partido Popular y de UPN. Será una oportunidad que sumar a las que podemos generar aquí y hoy, sinceramente, estamos más cerca de que esto sea posible.

Están, pues, detectadas las amenazas y también puestas encima de la mesa las oportunidades. Creo que algunas necesidades ya las hemos citado, como es la innovación, pero también el contar con itinerarios de formación y aprendizaje durante toda la vida, y el contemplar en la educación dos cuestiones que las empresas demandan como competencias básicas y fundamentales, como son la tecnología y los idiomas, la lengua extranjera. Sin ir más lejos, la semana pasada conocíamos un estudio que dice que en España hay 95.000 puestos de trabajo que no se cubren por falta de adecuación entre lo que las empresas necesitan y la formación que tenemos. Es más, se dice también que dentro de cuatro años habrá una demanda de 900.000 puestos de trabajo relacionados con el sector digital. Se apunta también como sector clave al energético y de energías renovables, de lo que aquí, en nuestra Comunidad, sabemos mucho.

Así pues, señorías, tenemos el reto de dibujar el escenario de futuro, pero también de presente, superando la crisis de manera justa, con un reparto de la riqueza y una reorientación del modelo tradicional de crecimiento hacia un modelo innovador, vanguardista, que genere valor añadido y que tenga un relato conjunto para nuestra Comunidad. Porque no se trata de crear pequeñas historias, se trata de generar una gran historia con distintas subtramas, porque si no hay coherencia en el relato, si no hay coherencia en el modelo, pondremos parches, pero no soluciones definitivas. Y, desde luego, desde el Partido Socialista no queremos una película de serie B, queremos una historia real y verdadera para Navarra.

Y me voy a detener de manera concreta en una cuestión que vengo citando, pero que creo que es el núcleo en torno al que tiene que pivotar todo este planteamiento, que es la investigación, el desarrollo y la innovación. Según dice la Estrategia Europea 2020, el objetivo es alcanzar, en esta fecha, en el 2020, el 3 por ciento del producto interior bruto dedicado a la I+D+i. Nosotros planteamos –y es una de nuestras propuestas de resolución– que los Presupuestos del Gobierno de Navarra vayan incrementando su apuesta por la

I+D+i, con el objetivo de que, al finalizar esta legislatura, alcancemos ese 3 por ciento del producto interior bruto. Sin duda, la innovación es la clave del futuro, permitirá generar empleo de calidad, competir internacionalmente, reforzar la investigación aplicada a la industria y captar nuevas oportunidades de negocio. Creemos que el Gobierno debe promover desde lo público –desde luego, en colaboración con el ámbito privado– esta materia, poniendo especial énfasis en la transferencia del conocimiento, y lamentamos que el presupuesto aprobado no haya sido ambicioso en esta materia. Quiero recordar que en el año 2014, la I+D+i era el 1,74 por ciento en el presupuesto y contó con 52 millones de euros menos que en el año 2010, así que, sinceramente, nos queda mucho por hacer.

Tenemos que abordar de manera específica ámbitos como el de la economía social, de los autónomos, la empresa familiar o todo lo que tiene que ver con el emprendimiento, además de conseguir una estabilidad en el empleo público, especialmente en sectores que nosotros consideramos esenciales, como son la educación y la sanidad. Es importante conocer las necesidades que tienen y abordajes creativos, y, desde luego, responder a las necesidades de financiación con apoyo público.

Y hago un inciso para reivindicar la necesidad de ser exigentes con las empresas que son receptoras de ayudas públicas condicionadas a la inversión, innovación, contratación. En definitiva, que esas empresas se comprometan a que haya un retorno social de esas ayudas públicas. Hay que controlar que cumplan y adoptar medidas para evitar que el dinero público acabe en el limbo. Hemos de analizar colectivos muy concretos y, además, actuar sobre ellos. He citado colectivos como la juventud, pero también colectivos como los mayores de 45 años, los desempleados de larga duración, las personas con discapacidad, con baja cualificación, los inmigrantes y, además, también tenemos el reto de dar respuesta a la conciliación, que sigue siendo una asignatura pendiente.

La empleabilidad pasa por formación, asesoramiento, itinerarios personalizados de inserción y por una planificación en torno a políticas activas de empleo que echamos de menos en este Gobierno, que decidió cambiar el Servicio Navarro de Empleo de la noche a la mañana sin tener un plan B, y quienes están pagando las consecuencias del vacío que se ha generado en la atención a los desempleados son ellos mismos, los desempleados, los que más lo necesitan, los que sufren el desempleo. Desde luego, creo que estas personas sufren el peregrinar de ningún sitio a ninguna parte, porque, en estos momentos, nadie está dando respuesta a sus necesidades, porque no es responsable hacer política de tierra quemada con una materia

tan sensible y menos cuando hay personas pasándolo mal y que están esperando soluciones por parte del Gobierno.

Por eso, desde el Partido Socialista, queremos que el Gobierno garantice como un derecho la orientación para la empleabilidad, y para ello será necesario dotar de mayores recursos humanos y técnicos a los servicios públicos de empleo.

El empleo –como he dicho– es cohesión; es cohesión social y también es cohesión territorial. Por eso, además de incidir en estos colectivos, en sectores concretos, hemos de atender a las distintas zonas de Navarra más desfavorecidas, como son las zonas de la Ribera, la Sakana y diversos puntos de Tierra Estella. Para ello, planteamos un plan de choque urgente que aborde estas dos variables, tanto la geográfica como la social.

Por lo tanto, señorías –y a modo de resumen–, necesitamos contar cuanto antes con una estrategia de desarrollo económico y social que marque la pauta para la Navarra de los próximos años, incluso tendríamos que ser ambiciosos y que marque la pauta de la Navarra de las próximas décadas, una estrategia marco que tenga sus derivadas sectoriales y que esté sustentada en la I+D+i, que, sin duda, debe ser el núcleo troncal del crecimiento y del desarrollo. Hemos de propiciar la creación de empleo con derechos, no compitiendo por bajos salarios, y eso requiere de un compromiso de todos: empresas, trabajadores y administraciones. Y no cabe duda de que el diálogo social debe recuperar su papel central y de principal impulsor del acuerdo, por el bien de todos.

Es la hora de la audacia, para que el talento encuentre un nicho de oportunidad, para que haya una conexión entre formación y demanda del mercado laboral, y eso se hace con sinergias y con coordinación, con idiomas y con tecnología como requisitos que demandan las empresas y por lo que deberían tener un peso específico en los currículos formativos. Hay que apostar por las infraestructuras. Sinceramente, la negación del desarrollo que parece defender algunos es la anulación de oportunidades. Los socialistas somos europeos y también europeístas, y ahí, en Europa, es donde hay muchas oportunidades, pero hay que unirse a Europa y conectarse con ella y con el resto del mundo. El empleo es la mejor política social y la garantía de cohesión, por eso queremos un plan de choque urgente con medidas muy específicas para los sectores de población con más dificultades y para las zonas de Navarra con más problemas.

Y quiero acabar enviando ánimos a todos los trabajadores y trabajadoras que estén sufriendo ERE o incertidumbres, y no solo me refiero a ZF-TRW, a General Electric o a Aparan, me refiero también a quienes están en pequeñas empresas y a

autónomos que, quizá, tengan menos visibilidad, pero que, igualmente, sufren el drama de no saber qué va a ser de su puesto de trabajo. Esta batalla por la dignidad en el empleo es una batalla que debemos dar como sociedad. Solo así podremos defender que el futuro no es competir por ver quién consigue más por menos, más horas de trabajo por menos salario, sino que el futuro pasa por ser competitivos, productivos y por defender el valor añadido.

Yo creo que, con las ideas que hemos desgranado y que concretaremos en las propuestas de resolución, los socialistas demostramos que nuestro compromiso es con el crecimiento justo, innovador, inteligente y que implique menos pobreza y menos desigualdad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias también a usted, señora Chivite Navascués. Ahora, abrimos turno de intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por Unión del Pueblo Navarro. Señor Esparza Abaurrea, dispone de veinte minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero resaltar que este sí es un Pleno monográfico que tiene sentido. Este sí es un Pleno monográfico que es necesario porque interesa a los ciudadanos, porque el empleo es el principal problema que tiene cualquier comunidad y la nuestra, también.

Desgraciadamente, el señor Araiz y la señora Barkos se encargaron de dejar muy claras cuáles eran sus intenciones desde el minuto uno de esta legislatura, impulsando un primer Pleno monográfico ¿para hablar de qué? Para hablar de su libro, para hablar del derecho a la independencia. Esa es la verdad. Toda una declaración de intenciones que tuvimos en esta Cámara. Porque el empleo no es su prioridad, porque, de otro modo, lo primero que habríamos debatido en este Pleno habría sido, efectivamente, el empleo, el drama que es el empleo y que significa el empleo. Pero no fue así.

La verdad es que hemos tenido una crisis económica brutal, durísima y que ha tenido unas consecuencias sobre el empleo y sobre las personas que están ahí. Es cierto que Navarra ha aguantado mejor que otras comunidades, pero eso no es ningún consuelo, ningún consuelo. Porque, al final, el desempleo termina afectando a las personas, termina afectando a su desarrollo personal, a su desarrollo profesional. Y aquí, señor Laparra, no cabe ningún tipo de autocomplacencia. Mientras haya desempleo en Navarra, no cabe ningún tipo de autocomplacencia, porque –y yo lo creo así, además– cada desempleado que tenemos en esta Comunidad es una derrota del sistema, esa es la verdad, y por eso tiene que ser nuestra prioridad.

Su sufrimiento, lo que está sufriendo la gente que está en el desempleo y que está viendo cómo hoy en día va subiendo la lista del paro y, por lo tanto, tiene menos futuro, menos expectativas, es lo que tenemos que poner en primer lugar. Se ha dicho ya aquí: sin empleo, no hay igualdad de oportunidades. Es un drama que los desempleados –como digo– vean cómo están subiendo las listas del desempleo en este momento.

Nosotros lo hemos dicho muchas veces, hemos hablado de que la mejor política social que se podría hacer es aquella que sea capaz de generar empleo, estamos convencidos. Y ¿qué es lo que pueden hacer los gobiernos? Porque ahí está la clave y para eso estamos aquí, para decirle al Gobierno cómo lo vemos los diferentes grupos parlamentarios. Pues yo creo que hay que tener presentes algunas consideraciones.

La primera: hay que ser conscientes de que el empleo lo generan las empresas, los empresarios, los emprendedores, los autónomos, y por eso hay que ayudarles, porque aquí, en esta Cámara, se oyen discursos y parece que los empresarios, en fin, son el diablo, con cuernos y con rabo, y eso no es verdad. Hay que poner en valor el papel de aquellas personas que han hecho una apuesta por esta tierra, que han generado, desde siempre, actividad económica, que han generado empleo y han dado oportunidades.

Hay que saber también que el empleo no se crea a golpe de boletín, es verdad. ¿El Gobierno puede arreglarlo todo? Pues no, no puede arreglarlo todo, el problema del empleo no se soluciona con el Boletín Oficial de Navarra, pero sí que hay que tener la certeza y la convicción de que se pueden hacer cosas, se pueden establecer condiciones que sean más favorables o menos favorables, para que, esas personas que tienen que ser capaces de generar empleo, al final, lo hagan o no. Para incentivar a las empresas, para incentivar a los trabajadores. Y los gobiernos sí pueden hacer eso y sí tienen la obligación y la responsabilidad de establecer ese terreno, ese marco de juego donde, al final, se es capaz –en mayor o menor medida– de generar empleo, de mejorar la empleabilidad de los trabajadores. Y en función de las decisiones que toman los gobiernos, pues eso va a mejor o va a peor. Es otra verdad.

La competitividad de las empresas –y en eso entiendo que estaremos todos de acuerdo– es el elemento decisivo del que va a depender el desarrollo económico y –ojo, que no se nos olvide– el bienestar del conjunto de la sociedad, porque cuando hablamos de políticas sociales, cuando hablamos de educación, cuando hablamos de sanidad, cuando hablamos de esa red de protección para el que más dificultades tiene, sin desarrollo económico y sin actividad económica, todo eso se

destruye. Es importantísima esa relación y es importantísimo tener claro que el nivel de bienestar social que Navarra tenga dentro de veinte años va a depender de la competitividad de las empresas, y por eso hay que ayudar a que el tejido productivo navarro, día a día, sea más competitivo.

¿Y dónde puede actuar el Gobierno? Pues en la educación, en la formación. Se puede actuar, se pueden hacer cosas, se pueden hacer apuestas, vinculando, principalmente, la educación con la empleabilidad. Desde pequeños, desde la escuela, a partir de ahí. Mejorando la empleabilidad de los trabajadores, la empleabilidad de los desempleados. Cuanta más formación –y eso dicen los datos del desempleo–, más posibilidades de encontrar un empleo. Esa es la realidad. Ese es un dato objetivo. Combatiendo el fracaso escolar; otro dato. Apostando por algo que es imprescindible, que es el inglés y los idiomas, que son básicos para encontrar un empleo, que lo han sido y lo van a ser en mayor medida, conforme pase el tiempo. Haciendo una apuesta de verdad por la implantación de la FP dual o mejorando la relación que existe entre la empresa y las tres universidades que están en esta Comunidad.

En este contexto ¿qué está haciendo el Gobierno? Pues está muy claro. En primer lugar, recortar. Recortar las partidas que tienen que ver con la formación, la formación para desempleados. Recortamos cinco millones de euros, quitamos un 9 por ciento, eliminamos programas de formación que se dice que no están bien, pero no se sustituyen por otros. Y a aquellos empleados cuya única opción es intentar mejorar su formación para así tener la posibilidad de encontrar un empleo, les damos un portazo y recortamos ahí. Paralizamos el inglés, es la segunda consecuencia. Paralizamos el inglés y hacemos un discurso que el conjunto de la sociedad navarra rechaza, porque todos sabemos que el inglés es algo imprescindible para el futuro y para el empleo. Y atacamos también a la Universidad e incluso la insultamos, cuando lo que deberíamos estar haciendo es, tanto con la Universidad Pública de Navarra como con la Universidad de Navarra o con la UNED, ayudarles para que estén más cerca de la empresa.

Y vamos a otro ámbito, al de las infraestructuras. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Pues estamos haciendo algunas cosas al revés. Yo ya lo he dicho aquí, en esta tribuna: Navarra será más o menos competitiva y las empresas de Navarra serán más o menos competitivas ¿en función de qué? En función de las infraestructuras que hacen competitivo a un territorio. Si el territorio es competitivo, las empresas son competitivas. ¿De qué estamos hablando, por poner ejemplos? Estamos hablando de la fibra óptica, estamos hablando de la energía, estamos hablando del agua, con el canal;

estamos hablando de las comunicaciones, con el tren de altas prestaciones; estamos hablando de los polígonos industriales repartidos por el conjunto de la Comunidad, por toda Navarra, porque tiene que haber igualdad de oportunidades y se tiene que poder trabajar en la Ribera lo mismo que en la zona norte. ¿Y qué estamos haciendo? Pues, en algunos casos, nada. Y en otros casos, algo peor todavía, que es pararlo todo. Hablamos de parar el canal, lo cuestionamos, paramos el tren de altas prestaciones, nos ponemos en contra de la línea de alta tensión, y, al final, la energía es necesaria para que las empresas puedan desarrollar su actividad económica, y mejorar y ser más competitivas. En contra de todo eso.

Y vamos a las políticas económicas, al departamento del señor Ayerdi, a la I+D+i. ¿Qué estamos haciendo? ¿Estamos ayudando a las empresas para que sean más grandes, para que se asocien, para que sean más fuertes? ¿Estamos contribuyendo a reducir los trámites administrativos? Nosotros hicimos algunas cosas, seguro que se puede mejorar desde ese punto de vista también. Se puede mejorar también en el sistema de seguimiento de proyectos que son estratégicos para Navarra, apoyar a los autónomos, fomentar el emprendimiento, la economía social, las cooperativas, las sociedades laborales, la internacionalización, el fomento de la inversión, la I+D+i –que ya se ha comentado aquí–, el Plan Tecnológico de Navarra, que, sin duda, contribuye a que seamos más competitivos. ¿Y qué estamos haciendo? Pues otro tijeretazo, otro tijeretazo. Sí, sí, damos un recorte en su departamento, señor Ayerdi, de un 28,38 por ciento; 28,38 por ciento, por no decir ya –que ya lo dije– que el 66 por ciento de su presupuesto tenía que ver con las carreteras. ¿Adónde vamos así? Esa es la pregunta. ¿Adónde vamos así?

Pero pasamos a las políticas fiscales, porque si a las empresas no les ayudamos con el departamento con el que les tenemos que ayudar, vamos a las políticas fiscales. ¿Y qué hacemos? Pues lo contrario de lo que debíamos hacer. Nosotros tenemos una comunidad y tenemos una capacidad propia para definir nuestra propuesta fiscal. Y lo que estamos haciendo es, en lugar de que las empresas navarras sean mejor tratadas que las del resto del Estado, lo contrario. Lo que estamos haciendo es que las empresas navarras sean las que más impuestos pagan de todas las comunidades autónomas. Y yo, el día del debate de la reforma fiscal lo dije claro, y lo comparaba con Guipúzcoa: una empresa pequeña paga un 30 por ciento más de impuestos en Navarra, una empresa grande paga un 36 por ciento más de impuestos en Navarra que en Guipúzcoa. Estamos castigando a las empresas y estamos castigando a la economía familiar y a las empresas familiares que han aguantado como campeonas una crisis brutal, que

a muchas se las ha llevado por delante, y ahora que empezamos a salir, en lugar de ayudar, lo que hacemos es dar media vuelta de tuerca más para cumplir con el acuerdo programático ese que ustedes tanto defienden.

Deberíamos estar apoyando a la industria, deberíamos estar apoyando a la automoción, a la maquinaria, al papel, al sector primario, a la industria agroalimentaria, a las renovables, a la eficiencia energética, a la biomasa, a la biotecnología, a la biomedicina, al turismo. Deberíamos estar haciendo todo eso, ¿y qué es lo que estamos haciendo con todos esos sectores? Pues, en algunos casos, los estamos cuestionando. Los estamos cuestionando, porque estamos poniendo interrogantes y estamos poniendo peros. A todos los hemos crujido a impuestos, a todos, a los grandes, a los medianos y a los pequeños. Les damos menos ayudas y, en algunos casos –como ya he dicho–, hasta tenemos el atrevimiento y la desvergüenza de llegar a insultarlos. Ese no es el camino, en ninguno de los casos.

Y si hablamos de empleo público –que también podemos hablar de empleo público–, ahí este Gobierno sí que ha lanzado un mensaje muy claro. Aquí el mensaje es el siguiente: el que sepa euskera va a poder trabajar en la Administración Pública, y el que no sepa euskera que se busque la vida. El 90 por ciento de los navarros no sabemos euskera, no sabemos; desgraciadamente, no sabemos. Yo me incluyo. No se preocupe, ya vendrán aquí a trabajar los vizcaínos, los alaveses, los guipuzcoanos. Y los navarros tendremos que coger la mochila y nos tendremos que ir por ahí, en relación con el empleo público. Esa es la verdad, porque solo sabe euskera en Navarra el 10 por ciento de la población, se pongan como se pongan y lo miren como lo miren.

Pero vamos a otro capítulo más: el diálogo social, la concertación. El diálogo social ha sido clave en el pasado, clave. Es clave en este momento. Bueno, pues en seis meses ya está tocado. Y es vital la capacidad de llegar a acuerdos con los empresarios, con las organizaciones sindicales. Y ya está tocado, y cuando digo que ya está tocado es que no se fian de ustedes, no se fian. En seis meses han conseguido que no se fian de ustedes. Pero es que no se fian ni siquiera sus sindicatos. ELA no ha querido estar en el Servicio Navarro de Empleo. LAB acaba de pedir la dimisión del Consejero de Educación. Esa es la realidad, no se fian de ustedes. No se fian de ustedes los empresarios, no se fian de ustedes UGT, Comisiones Obreras, ELA, LAB. ¿Por qué no se fian de ustedes? Pues, básicamente, porque un día les dicen una cosa y otro día les dicen lo contrario. Básicamente, porque un día les dicen que van a pagar la extra y otro día les dicen que no. Básicamente, porque les han

engañado y porque les han mentido. Y así no se genera confianza. Y este Gobierno no está generando confianza.

Claro, después de todo este análisis, ¿adónde vamos? ¿Adónde nos lleva? Pues a esa palabra que acabo de nombrar, que es clave, que yo no sé cómo no son conscientes, que es «confianza». Es clave que los gobiernos den confianza, que sean creíbles. ¿Para qué? Para generar actividad económica y generar empleo. En un momento como este en el que España está creciendo –porque España está creciendo–, la comunidad autónoma que más confianza dé será la que más crezca, pero si no damos confianza a los empresarios, a aquellos que generan empleo, si los mensajes que estamos lanzando van en contra de ellos, ¿qué ocurre? Pues que no hay confianza y que se genera más desempleo. Señora Barkos, de verdad, en seis meses, usted da de todo menos confianza, confianza no está dando, y eso lo está pagando esta Comunidad hoy por hoy. Y le voy a decir por qué. Se lo dije el primer día. Los datos nos avalan, ojalá me hubiera equivocado. Es porque usted ha elegido a unos compañeros de viaje que, pues eso, los ha elegido usted. Por tanto, usted es la responsable. Yo le dije que no se podía ser Presidenta a cualquier precio, pero usted quiso, vale. Y porque las decisiones que está tomando como Presidenta empiezan a dar miedo. ¿A quién? A aquellos que generan empleo y a miles de navarros, pero también a aquellos que son la clave y son vitales en este tema del empleo.

Mire, señora Presidenta, Navarra era una tierra admirada, era una tierra respetada. Navarra. Sí, sí, sí. Daba confianza al tejido empresarial. Y esa imagen la está dilapidando en seis meses. Esa también era parte de la herencia. Es verdad que hemos cometido errores, seguro que hemos cometido errores. Cuando ustedes se vayan dentro de tres años y lleguemos nosotros, seguro que también nos van a dejar cuestiones que haya que arreglar. No tenga ninguna duda, seguro. Yo eso se lo reconozco. Pese a esa herencia, pese a esa situación de que éramos reconocidos, de que éramos admirados, de que generábamos confianza, pese a eso, hemos sufrido una crisis brutal, brutal. Hemos sufrido mucho, la sociedad navarra ha sufrido mucho. Hemos generado desempleo, se ha destruido empleo, se han cerrado empresas en momentos complicadísimos. Y lo hemos reconocido. Pero, desgraciadamente, hoy ya no tenemos esa confianza. Como digo, en seis meses la han tirado por la borda. El otro día me preguntaba un amigo si sabía la historia de la palmera y el coco, y me la contó. Venía a decir que ganarse el respeto, el reconocimiento, la confianza de Navarra como comunidad –él hablaba de una persona, pero yo lo pongo con el ejemplo de Navarra– nos ha costado décadas. No solo a la gente de UPN, al conjunto de los navarros. Décadas. Y ustedes, en seis meses, lo

están tirando. Y nos cuesta ganar eso lo que cuesta que una palmera crezca. Sin embargo, se pierde en lo que cuesta que el coco caiga de la copa de la palmera al suelo, un segundo. No ha sido un segundo, han sido seis meses. Usted ha formado un Gobierno inestable con Bildu, que es la antítesis del empleo, ¡la antítesis! Y la confianza de los empresarios, Bildu eso no lo puede aportar. Con Podemos, que tiene un proyecto económico que quiere que esto sea Venezuela. Y usted sabía que todo esto le iba a lastrar, lo sabía, pero no le importó, porque quería ser Presidenta sí o sí, y porque piensa como ellos. Bildu ha estado en contra de todo lo que ha significado desarrollo para Navarra. Ni se sabe las empresas que LAB y ELA han cerrado. Pero lo que les une ¿qué es? Bueno, pues que son independentistas. Eso sí les une y eso está por encima de todo.

En seis meses –le voy a citar muy rápido– ha subido los impuestos a todas las empresas de Navarra, ha atacado a la segunda empresa de Navarra, no defiende a Magna, con Aroztegia tienen un lío mediano, paralizan el canal, paran el tren de altas prestaciones y hay menos ayuda para las empresas desde el Departamento de Desarrollo Económico. ¿Cuál es el resultado de todo eso? El resultado lo está pagando Navarra. La EPA demuestra que Navarra está parada, demuestra que España está creciendo, que España está creando empleo y que Navarra no está creando empleo. Eso es lo que demuestra la EPA. El paro –el último dato de esta misma semana– está creciendo. Sí, sí, pero en Navarra triplicamos la media española de lo que ha crecido el paro en el mes de enero. Eso no había ocurrido nunca, nunca habíamos estado peor que el resto de España, que la media española. Será por algo. El otro día se publicaba –no lo digo yo– un análisis sobre la confianza empresarial. Pues en confianza empresarial a España le da un menos 1,3 y nosotros estamos en el menos 4,7. Somos la segunda comunidad por la cola en la que menos confían los empresarios españoles. ¡La segunda comunidad! ¡Eso no nos había pasado jamás! Y eso es responsabilidad suya, señora Barkos. Se están marchando empresas de Navarra; tampoco lo digo yo, lo dice la gente que entiende, periódicos que se dedican a la actividad económica. En el primer semestre, más 4; en el segundo, menos 20. Es decir, hagan algo. No, no, no, que no es algo partidista. Que no, que no, que es la realidad, que son datos. Respóndame a los datos, haga algo para parar esta sangría, señor Barkos, haga algo y si no, váyase.

Y hablando de irse, señor Laparra, a usted le pidieron el otro una valoración sobre el dato de enero. Triplicamos la subida del paro que se produce en España, Navarra la triplica, y su respuesta es que hace una valoración notablemente positiva. ¿Por qué no se lo dice a las mil novecientas setenta

personas que van a la lista del paro en el mes de enero? ¿Por qué no tiene la cara de ir y decírselo? A la cara, ¿eh? A ver qué le cuentan ellos.

Mire, señora Barkos, si un Consejero de mi Gobierno hace una valoración como esa y no pide disculpas públicamente –porque errores podemos cometer todos–, yo lo ceso de inmediato. Lo ceso de inmediato. Porque si se refería –que me imagino que es lo que me va a decir– a la interanual, no, que no se puede ser autocomplaciente, y menos ustedes. Nunca se puede decir que las cosas van bien, que no. Mire, bajando desde enero, de enero a enero. Bajando, bajando, bajando, cogen ustedes y para arriba, para arriba, para arriba.

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino ya. Esa es la verdad, esa es la tabla. No se puede ser autocomplaciente. Estamos perdiendo oportunidades, estamos creciendo menos que otras comunidades. Si quiere colaboración, señora Barkos, yo le tiendo la mano, y le tiendo la mano de verdad. No desaproveche este ofrecimiento. No, no, que se la tiendo de verdad. Lo que no puede ser es que sigamos así, algo hay que hacer. Y si no es capaz de aprovechar la corriente, porque hay una corriente, hay un viento a favor para generar empleo en el conjunto de este país, si no es capaz de hacer que Navarra genere más empleo que el resto de las comunidades autónomas en un momento en el que estamos creciendo, si no es capaz de eso, váyase. De verdad, si no es capaz de aprovechar eso, váyase, porque yo entiendo que en un momento en el que todo va mal, pues a Navarra también le va mal; pero en un momento en el que a todo el mundo le va bien, lo que no puede ser es que a Navarra le vaya mal. Si no es capaz de dar confianza, señora Barkos, que es el principal problema para generar actividad económica y para generar empleo, ahí tiene la puerta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Geroa Bai taldeak dauka hitza. Martínez Urionabarrenetxea jauna, hogei minutu dauzkazu.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, Presidente anderea. Bueno, estoy convencido de que solo si se te cae el coco en la cabeza se puede hacer un discurso como el que ha hecho aquí hoy el portavoz de UPN (RISAS).

Egun on denoi. Egun parlamentari jaun-andreok, eta egun on, baita ere, hor goian zaudeten guztiak.

[Buenos días a todos. Buenos días señores Parlamentarios, y buenos días también a todos los que nos acompañan desde la tribuna].

Quiero comenzar mi intervención en este pleno monográfico recordando a las miles de personas

que ahora mismo hacen cola en una oficina de empleo, o que están en casa preocupadas por su situación laboral, o que sienten encima la presión de un ERE. No puedo hablar desde esta tribuna hoy sin recordarles. Porque nuestra primera obligación es recordar que todas las iniciativas que planteemos hoy aquí tienen como objetivo a esas personas. El objetivo de toda política económica ha de ser las personas, y no las grandes cifras macroeconómicas. Y lo cierto es que lo que nos dicen estas cifras no es nada alentador.

Nazioarteko Lan Erakundeak pasa den urtarrilaren 19an argitaratu zuen bere Munduan Gizarte eta Lan Etorkezunaren txostenean ziurtatzen zenez, munduko ekonomiak ahultasun keinuak agertzen ari da berriro, langabezia mundu osoan, 2015ean, ia berrehun milioi pertsona baino gehiagora iritsiz, eta gaur egun dagoen enplegua gero eta ahulagoa bihurtuz. Datozen bi urteetan langabezia 3,4 milioi gehiago haztea aurreikusten da, bai eta, 2016an, 1,5 mila milioietara iritsiko dela, klase ertainaren hazkundera geldotuz, eta gizartearen haserre-arriskua areagotuz, langileen pobrezia gehiago gutxitzeko esfortzuen erronka demografiako betetzea eragotziz. Eta horregatik dio Nazioarteko Lan Erakundeak enpleguaren kantitate eta kalitateari zuzendutako neurriak behar direla, bai eta diru-sarreraren ezberdintasunei aurre egitekoak ere. Hau guztia, 2010 aitzinetik munduko elite politikoen aurrekontu-esfortzu nagusiak langabezia murrizteko baino beste lehentasun oso ezberdinetara zuzendurik egon direlako.

[Según constata el Informe sobre el futuro de la sociedad y el trabajo en el mundo, publicado por la Organización Internacional del Trabajo el pasado 19 de enero, la economía mundial ha vuelto a mostrar de nuevo signos de debilidad, habiendo superado el paro en 2015 la cifra de doscientos millones de personas en todo el mundo, y siendo actualmente el empleo cada vez más precario. En los próximos dos años se prevé que el paro aumente en 3,4 millones más. Asimismo, se prevé que en 2016 llegue a los 1.500.000.000, frenando el crecimiento de la clase media, y aumentando el riesgo de enfado de la sociedad, ya que se impedirá cumplir con los esfuerzos del reto demográfico para reducir el aumento de la pobreza de los trabajadores. Y es por ello que la Organización Internacional del Trabajo indica que se necesitan medidas dirigidas a la cantidad y a la calidad del empleo, así como medidas que afronten las diferencias de ingresos. Todo ello porque desde 2010 los principales esfuerzos presupuestarios de las élites políticas mundiales han estado dirigidos a prioridades muy distintas a la reducción del desempleo].

Munduko 62 pertsona aberatsenen aberastasuna ehuneko 44 areagotu dute 2010etik hona. Horren aurrean, biztanleria globalaren erdi txiroenak, 3.500 milioi pertsonen, haien aberastasun globalaren zatian ehuneko 41eko gainbehera ikusi dute. Eta, aldi berean, mundu mailako biztanleria, 400 milioi pertsona hazi da. Aberastasunaren kontzentrazioak esku gutxi batzuegan egungo erritmoan jarraitzen badu, gaur, autobus batean sartuko liratekeen 62 pertsona horiek oso urte gutxiren buruan askoz gutxiago izango ziren, eta minibus batean sartuko lirateke. Eta prozesu horrek jarraitzen badu, mini batean.

[Las 62 personas más ricas del mundo han aumentado su riqueza un 44 por ciento desde 2010. Ante esa situación, la mitad más pobre de la población mundial, es decir, 3.500 millones de personas, han visto cómo su riqueza global se reducía en un 41 por ciento. Y, al mismo tiempo, la población mundial ha aumentado en 400 millones de personas. Si la concentración de la riqueza continúa estando en manos de unos pocos al ritmo actual, esas 62 personas que hoy entrarían en un autobús dentro de pocos años serían muchas menos, y entrarían en un minibus. Y si continuara ese proceso, al final entrarían en un mini].

Eta Nafarroa ez da irla bat. Nafarroa ere ekonomia ahuldu den mundu honetan murgildurik dago, non susperraldian dauden ekonomien desazelerazioak, lehengaien salneurrien merkatzearekin batera, onbideratzea eragozten duten, eta non merkataritza eta inbertsio-fluxuek mantso jarraitzen duten. Hortaz, denontzako lan duinaren helburua zailagoa da gaur egun.

[Y Navarra no es una isla. Navarra también se encuentra inmersa en este mundo cuya economía se ha debilitado, donde la desaceleración de las economías que están en fase de recuperación, junto con el abaratamiento del precio de las materias primas, impiden sanear la economía, y donde los flujos de mercado y de inversión siguen siendo lentos. Por tanto, el objetivo de un empleo digno para todos es más difícil en la actualidad].

En España, la reforma exprés del artículo 135 de la Constitución, perpetrada por PP, PSOE y UPN, seguida de las normas que la complementan, ha servido para que el PP, y su obediente cómplice, la UPN, cada uno en su ámbito, pusieran en marcha una inusitada política de extrema austeridad, recortes, privatizaciones e involución social. Una política basada en un discurso moral –a mí me parece inmoral–, que demoniza el gasto público, señalándolo como el principal responsable de la situación de crisis actual, a la vez que instaura y bendice las medidas de austeridad y de ahorro público.

Desde entonces la situación no ha mejorado para la mayoría de la ciudadanía. Sí ha mejorado la situación de un colectivo muy concreto: el de la banca. La banca recibió cien mil millones de euros de ayuda, la mayor parte de esas ayudas no se recuperarán nunca, y el rescate bancario ha agravado el déficit público y repercutido en la deuda. No soy yo quien lo dice, son palabras del señor Cristóbal Montoro en declaraciones a El País, el 29 de septiembre de 2012. La banca ha saneado sus cuentas. La deuda y el déficit público siguen ahí, y mientras, en 2014, un 29,2 del total de la población española estaban en riesgo de pobreza y/o de exclusión, 2,3 millones más que en 2008, superando en seis puntos porcentuales la media de la Unión Europea. Solo en 2014, tras producirse la subida más alta de la tasa AROPE, desde el comienzo de la crisis, ochocientas mil personas más pasaron a formar parte de esa bolsa de riesgo de pobreza o de exclusión. España es el país de la OCDE en el que más ha crecido la desigualdad, tan solo por detrás de Chipre y casi diez veces más que el promedio europeo, incluso catorce veces más que en Grecia.

En 2015 el 1 por ciento de la población concentraba ya casi tanta riqueza como el 80 por ciento más pobre, y la fortuna del 5 por ciento superaba ya la riqueza en manos del 90 por ciento más pobre, es decir, que hay 2,3 millones de personas en España que poseen un patrimonio superior al de 42 millones de personas. A lo largo de estos últimos 15 años ese casi 30 por ciento de población que vive en situación de riesgo y exclusión, de riesgo de pobreza y de exclusión ha visto cómo sus activos netos, apenas crecían un 3 por ciento, mientras que el del 10 por ciento más rico se disparaba un 56 por ciento. Y de hecho, la fortuna de solo veinte personas en España es ya equivalente a la que concentra el 30 por ciento más pobre del país. Así, España es el segundo país de la Unión Europea en el que más ha crecido la distancia entre el 20 por ciento con más rentas y el 20 por ciento más pobre desde el principio de la crisis, tan solo por detrás de Estonia.

Entre 2007 y 2014 se ha producido un desplome en el salario medio en España con una caída del 22,2 por ciento. Además, para más inri, España triplica hoy la tasa media de paro de los treinta y cuatro países de la OCDE y dobla la existente en la zona euro.

En paro juvenil, es el país con los peores datos de toda la OCDE. Casi la mitad de los jóvenes españoles que quieren trabajar no tienen empleo hoy. El 60 por ciento de las personas paradas llevan más de un año buscando empleo sin encontrarlo; más de 3,5 millones de personas, y con una tasa de paro estructural del 20 por ciento solo 8 de cada 100 nuevos empleos son indefinidos. Además, por

otro lado, los contratos temporales han alcanzado en 2015 sus máximos históricos, llegando a un récord de 17,07 millones, pese a que el nivel de empleo es muy inferior al de antes de la crisis, y la duración de esos contratos, por cierto, ha bajado de 79 días en 2006 a 53 en 2015. Al mismo tiempo, los presidentes de las empresas del IBEX 35 cobran ya 158 veces más que el salario de un trabajador medio. Mientras las remuneraciones de los altos ejecutivos de estas empresas ha crecido un 80 por ciento el salario de los trabajadores cayó un 1,5 por ciento. La pérdida de poder adquisitivo de los salarios es claramente una de las razones que explican el incremento de la desigualdad en España.

Señoras parlamentarias y parlamentarios de UPN y PP, no quieran desligar esta situación de la reforma laboral aprobada por ustedes en 2012, que todavía ha otorgado más poder a las grandes corporaciones a costa por supuesto de disminuir el de las trabajadoras y trabajadores. ¿Dónde quedan aquellos loables objetivos que decían que pretendían conseguir? Leo textualmente: «Facilitar la contratación con especial atención a los jóvenes y a los parados de larga duración; potenciar los contratos indefinidos frente a los temporales y que el despido sea el último recurso de las empresas en crisis». Leo también: «Acabar con la rigidez del mercado de trabajo y sentar las bases para crear empleo estable». ¿Cuándo van a reconocer el fracaso de esta medida? ¿O es que quizá ustedes, en su fuero interno, saben, saben perfectamente que no fue un fracaso porque el objetivo era precisamente ese: contribuir a generar estas desigualdades y arrebatar a los trabajadores y a las trabajadoras derechos adquiridos con sangre, sudor y lágrimas a lo largo de décadas? En este caso, creo que es el real, zorionak, lo han conseguido. Aunque ahora se manifiesten en contra de despidos basados precisamente en la reforma laboral que ustedes apoyaron. Sí, tal y como señala la OCDE, los hogares con menos ingresos son los que han sufrido una mayor caída de los mismos durante la crisis. La crisis, y las medidas que desde los gobiernos del PP y de UPN tomaron para hacerle frente nos deja más empobrecidos y más desiguales.

La evolución en el diseño tributario en España a lo largo de estos últimos años refleja también justamente cómo el peso de la crisis ha ido recayendo cada vez menos en las grandes empresas y las grandes fortunas. España sigue teniendo una de las presiones fiscales efectivas más bajas de toda Europa, 8,2 puntos por debajo del promedio de la eurozona, con un diseño injusto, en el que el 85 por ciento del esfuerzo recae sobre las familias, frente a una contribución casi nula de la fiscalidad sobre el patrimonio, la riqueza o el capital. La recaudación por los rendimientos de capital en 2014 cayó un 12,6 por ciento a pesar de que las ganancias patrimoniales crecieron un 40 por cien-

to. Nueve de cada diez euros recaudados provienen del bolsillo de los trabajadores, mientras que menos de un euro lo hace de los rendimientos del capital. La contribución en el impuesto de sociedades es también especialmente baja y preocupante en España. En 2014 se recaudaba un 58 por ciento menos por ese impuesto que en 2007. Sin embargo, ese bajo rendimiento en el impuesto de sociedades, entre los diez peores de la Unión Europea, no refleja la evolución positiva en los beneficios empresariales. En este mismo periodo de tiempo los beneficios empresariales son tan solo un 1 por ciento inferiores a los de 2014, pero la recaudación se ha desplomado un 58 por ciento. Diecisiete de las treinta y cinco empresas del IBEX no paga nada por el impuesto de sociedades en España. Tan solo tres compañías cerraron el ejercicio 2014 con pérdidas, y sin embargo son una gran mayoría las que logran reducir su factura fiscal gracias a los mecanismos de planificación fiscal que utilizan, y a una gran batería de incentivos fiscales que les benefician.

Mientras la inversión desde España hacia la Unión Europea cayó un 15 por ciento el año pasado, la inversión hacia paraísos fiscales creció un 2.000 por ciento. Solo la inversión que se fuga desde España hacia las Islas Caimán reduce los ingresos de las arcas públicas entre ciento cuarenta y cuatro y quinientos millones de euros al año. Con lo que esta pérdida de recursos supone, se podría cubrir, por ejemplo, toda la asistencia sanitaria a la población inmigrante en España. O incluso garantizar la atención a cuarenta y dos mil personas dependientes más.

No era imprescindible, como desde UPN y PP se nos ha querido vender durante los últimos años precarizar los servicios públicos mediante salvajes recortes como los que se han llevado en Educación, Salud, Dependencia, Prestaciones Sociales, Cultura, Políticas de Igualdad, etc. Los gobiernos pueden fijar prioridades de actuación, pero la de acabar con los paraísos fiscales nunca ha sido una prioridad en la agenda de las élites políticas.

Eta Nafarroa? Nafarroa ez da irla bat –esan dut jadanik– eta problematika global berean murgilduta dago. Denok ezagutzen dugu, denok ikusi ditugu biztanleria aktiboaren inkestaren datuak, eta denok egiten ditugu gure kalkuluak datu horiek azken hilabetekoekin, azken urtekoekin, maiatzeko hauteskundeen aurretik zeudenekin, eta egungo gobernuarekin daudenekin konparatuz, eta denok atera ditugu gure ondorioak.

[¿Y Navarra? Navarra no es una isla –ya lo he dicho antes– y está sumergida en la misma problemática mundial. Todos conocemos, todos hemos visto los datos de la encuesta de población activa, y todos hacemos nuestros cálculos comparando esos datos con los del último mes,

con los de los últimos años, con los que había antes de las elecciones de mayo y con los del gobierno actual, y todos hemos sacado nuestras conclusiones].

Egia dena da krisialdiaren denboraleari Estatu-ko komunitate autonomoen artetik hobekien aurre egiten ari dena izanda ere, bertan murgildurik dagoela Nafarroa eta bere talka beste edozeinek bezala pairatzen duela. Hori bai, Geroa Bai taldean argi dugu krisialdi ekonomikoaren jatorriak herrialde ezberdinetan oso antzekoak izan arren, bertatik ateratzeko moduek asko dutela ikustekorik ezarri beharreko politikekin, eta emaitza oso ezberdinak dakartzatela. Eta gure kasuan, politika hauek krisialdiaren irtenbide sozial baten eskutik etorriko dira, pertsonen eta haien beharrezan zainza erdiguanean jarritz.

[Es cierto que a pesar de que Navarra sea la comunidad autónoma del Estado que mejor está afrontando el temporal de la crisis, está inmersa en ella y sufre su impacto como cualquier otra. Eso sí, en Geroa Bai tenemos claro que, a pesar de que el origen de la crisis económica sea muy parecida en los distintos países, las formas de salir de ella tienen mucho que ver con las políticas que se deben aplicar, las cuales originan resultados muy diferentes. Y, en nuestro caso, estas políticas vendrán de la mano de una salida social a la crisis, poniendo en el centro de la cuestión a las personas y a sus necesidades].

Dicho esto sí quiero hacer una valoración de la última subida del paro en nuestra comunidad. Esta subida tiene un marcado carácter estacional, porque, en enero, siempre, siempre ha subido el paro, y es una subida de paro que afecta fundamentalmente al sector servicios. La valoración interanual es positiva, con 4.315 personas menos en paro este año que en enero de 2015. Y por otro lado ha aumentado la contratación indefinida, con el mayor incremento de los últimos años. Ha aumentado también el número de personas afiliadas a la seguridad social, un 2,86 por ciento en un año. Las mujeres siguen cobrando casi un 30 por ciento menos que los hombres por el mismo trabajo. Continúa dándose una mayor incidencia de paro en mujeres que en hombres, 24.661 frente a 20.452, lo que aún es más reseñable si tenemos en cuenta que la tasa de actividad femenina es unos diez puntos más baja que la masculina. Y además, en el último año el desempleo ha bajado el doble para los hombres, un 12 por ciento, que para las mujeres, un 5,8. Y del total de personas ocupadas en empleos a tiempo parcial, más del 80 por ciento son mujeres. Hay pues una importante brecha de género tanto en el trabajo como en su falta.

La tasa de actividad se sitúa en un 58,7 por ciento, por debajo de la media del Estado, 59,4 por

ciento, y va descendiendo en los últimos años. Es una tasa de actividad baja, que puede estar relacionada con el envejecimiento de la población, que es verdad, se está produciendo, y con una salida de la población activa, especialmente de los jóvenes, que se ven obligados a salir fuera de nuestras fronteras para encontrar un trabajo, muchas veces muy por debajo de las tareas para las que están formados además. Y este es un dato francamente preocupante en sí, y también por la influencia que puede tener en la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Estatistikak erabiltzeko joera nabaria dago politikagintzan, datuak erabiltzearena, diskurtso propioaren alde. Churchill-ek –uste dut bera izan zela– esan omen zuen: “Nik manipulatu ditudan estatistikekin fidatzen naiz bakarrik”. Eta horrela, denok erabili dugu estatistika, metraila edo metraila bailitzan, gure etsaia erasotzeko.

[En la actividad política hay una tendencia manifiesta a utilizar las estadísticas en favor del propio discurso. Creo que fue Churchill quien dijo: “Yo solo me fío de las estadísticas que he manipulado”. Así pues, todos hemos utilizado la estadística a modo de metralla o metrallita, para atacar a nuestro enemigo].

Baina nik, ikuspuntu honetatik aldentzeko, gonbita luzatu nahi dizuet, langabezia ari baikara hitz egiten, pertsona eta familien sufrimenduz. Orain dela gutxi –lehen ere aipatu dut– denok manifestatu ginen TRWko langileei geure elkartasuna adierazteko. Desiragarria litzateke, orain ere, gure ezberdintasunak alde batera utzita, elkarlanean aritzea gizarteak eskatzen dizkigun adostasun minimoak lortzeko enpleguaren arloan.

[Pero yo, para alejarles de ese punto de vista, quiero ofrecerles una invitación, porque estamos hablando de desempleo, del sufrimiento de personas y familias. Hace poco –lo he dicho antes también– nos manifestamos todos para mostrar nuestra solidaridad a los trabajadores de TRW. Sería deseable que de nuevo dejáramos a un lado nuestras diferencias y trabajáramos conjuntamente para lograr los acuerdos mínimos que la sociedad nos demanda en el ámbito del empleo].

Hortaz, denontzako komunago den lupa bat erabiltzeko gonbita luzatzen dizuet Nafarroako datuak modu kualitatiboagoan ikusteko, langabezia arazo global moduan analizatzeko, bere konponbidea aurkitzeko. Denok lagundu behar dugu, gure ezberdintasun politikoan gainetik. Hau da, kalitatezko enpleguaren alde itun bat lortu behar dugu, maila altua eta hiri handi zein txikiei elkartasun-esfortzua eskatuko dien itun bat lortuz, haien biztanleriaren araberako baliabide ezberdinekin, jubilatuei, enpresei, kontratu mugagabea duten

adin ertaineko larritutako langileei eta denbora baterako kontratua duten sumindutako gazteei.

[Por tanto, les invito a utilizar una lupa común a todos con el fin de observar los datos de Navarra de forma más cualitativa, de analizar el desempleo como un problema global, de buscar una solución. Todos, por encima de nuestras diferencias políticas, debemos colaborar. Es decir, debemos lograr un convenio en aras al empleo de calidad, un convenio de alto nivel, que demandará un esfuerzo solidario tanto a municipios grandes como pequeños, a cada uno con sus propios recursos según su población, así como a los jubilados, a las empresas, a los trabajadores apurados de mediana edad con contrato indefinido y a los jóvenes resentidos por tener un contrato temporal].

Segurantzaren Soziala saritzea beharrezkoa da, baina alor fiskalean ematen diren esfortzuak ere, gobernu honek onartu berri duen erreforma ildoan eta asmo gehiagorekin ere. Ezker erradikalari proiektu europarrarekiko bere gorrotoa ahaztea eskatzen diogu. Nolabaiteko adina daukadanez, ongi oroitzen naiz merkatarien Europarekiko antikapitalistek zuten eta duten nazka sakona. Baina baita eskuinari eta sozialdemokratei ere gogoratu nahi diet bakarrik modu justuan eta neurritz kanpoak ez diren baldintzetan sortutako zorrak ordaindu behar direla.

[Es necesario premiar a la Seguridad Social, pero también hay que premiar los esfuerzos que se dan en el ámbito fiscal, en la línea de la reforma que acaba de aprobar este gobierno y en otra serie de propósitos. A la izquierda radical le pedimos que abandone su odio al proyecto europeo. Como ya tengo una cierta edad, me acuerdo bien del profundo rechazo que tenían y tienen los anticapitalistas con respecto a la Europa comercial. Pero también quiero recordar a la derecha y a los socialdemócratas que solo se deben pagar las deudas creadas en condiciones justas y no desmedidas].

No digamos desde el Gobierno, como hizo la consejera Goicoechea en aquel pleno de 2013, que, en materia de empleo, la oposición me ataca y no aporta. Porque también consta en el diario de sesiones de aquel día que el Parlamento de Navarra acuerda la necesidad de terminar con las políticas masivas de austeridad neoliberal ejecutadas por los gobiernos de UPN en Navarra y el PP en el Estado, e insta al Gobierno de Navarra a articular un plan público de reactivación, inversión y empleo para los años 2013, 2014 y 2015. Y se incluían medidas como una reforma fiscal, que incrementa la presión fiscal sobre las rentas de capital, rentas altas y beneficios empresariales de las grandes empresas, y también ofertas públicas de empleo en Educación, en Salud..., un mandato

parlamentario que el anterior gobierno hizo caso omiso.

Navarra no es una isla, somos parte de un mundo globalizado, de una Europa de mercado común, de oportunidades y de amenazas comunes, entre ellas la de la deslocalización, la de empresas que dicen quebrar o que quiebran para llevarse la producción a otros países. Debemos apostar por fortalecer las capacidades de nuestros trabajadores en el conjunto del continente, y así lo decía ya en 1995 el Comité de las Regiones que aprobaba un dictamen en el que pedía a la Unión Europea el establecimiento de una estrategia industrial y comunitaria que garantice que las necesidades a largo plazo del desarrollo industrial no se subordinen a las perspectivas a corto plazo de los mercados de capital e instituciones financieras. Por eso apoyamos y queremos impulsar el comité de empresa europeo y la constitución de comités de empresa transnacionales para que todas las partes tengan acceso a la información clave que les afecta directamente.

Quiero recordar ahora el paradigma del cambio tecnológico. Estoy convencido de que el principal elemento que condiciona la creación de empleo en nuestra sociedad...

SRA. PRESIDENTA: Martínez jauna, denbora aurrera doakizu.

[Señor Martínez, se le está agotando el tiempo].

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Bai, badakit. Eskerrik asko.

[Sí, ya lo sé. Gracias].

Es el cambio tecnológico que produce la digitalización de los procesos de producción y la incorporación de Internet a los elementos de uso y consumo. Según el Foro Económico Mundial, debido a esta robotización y digitalización el empleo se reducirá en más de cinco millones hasta el 2020, porque de cada siete millones de puestos de trabajo que se pierden tan solo se recuperan dos y casi siempre de peor calidad.

Volviendo a los datos de la EPA 2015 en Navarra, nos encontramos con que están en paro un 44% de los jóvenes de entre 20 y 24 años y un 65% de los menores de 25 años, esto es que porcentualmente el problema se sitúa en el paro juvenil. Y si lo analizamos por el nivel de estudios, nos encontramos con graves carencias en el paso de la educación secundaria a la formación profesional, y un desajuste de la oferta universitaria con la demanda de empleo. Por ello el principal reto de las políticas de empleo que debe emprender el Gobierno consiste en adecuar la formación a la demanda de empleo y establecer un verdadero servicio de oferta de empleo mediante los perfiles

adecuados a los trabajos que las empresas demandan.

Y para terminar, creo que es preciso fomentar un cambio de modelo productivo, que fomente la inversión en I+D+i como esquema de desarrollo a medio y largo plazo, y desde luego, siendo conscientes de que las personas de edades intermedias, que no son nativas digitales, tendrán mayores dificultades para volver a entrar en el mercado laboral, abogamos por una formación de calidad en estos sectores, y también toda la protección social que estas personas necesitan para poder vivir unas vidas dignas de ser llamadas vidas humanas.

Politikaren ordua da. Norbaitek erreforma fiskala dela eta, "Navarra is not bussiness friendly" idatzi du. Gure ustetan, neurri hauekin guztiekin, "Nafarroa is social justice and employment friendly". Egin dezagun bat aurrera, bederen. Eskerrik asko.

[Es hora de hacer política. Alguien ha escrito lo siguiente con respecto a la reforma fiscal: "Navarra is not bussiness friendly". En nuestra opinión, con todas estas medidas, "Navarra is social justice and employment friendly". Avancemos juntos, de una vez. Gracias].

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Orain Euskal Herria Bildu Nafarroaren txanda da. Araiz Flamarique jauna, hogen minutu daukazazu.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko lehendakari anderea. Egun on, guztioi. Hiru urte pasa eta gero, berrero, era monografikoan, enpleguari buruzko eztabaida eginen dugu Parlamentu honetan. Denok ados gaude nafarroko dugun arazorik handiena langabezia dela. Egun hauetan denok elkartasuna adierazi diegu arazoak dituzten langileei, denok kezka azaltzen ari gara TRW, General Electric edo Aparan bizitzen ari diren egoerarekin –nik gaur bertan, berrero, adierazi nahi dieran bezala–; baina denok ez dugu konpartitzen zeintzuk diren egoera hau sortu dituzten arrazoiak eta zeintzuk diren aterabideak. Batzuk pentsatzen dugu zuetako batzuk edo zuen alderdiek badutela ardura eta hori ezin dela ezkutatu. Zuen politikek sortu eta areagotu dute langabezia, zuen gobernuko jarduerak langabezia gehiago ekarri dute gure Komunitatera.

[Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Después de tres años, vamos a debatir de nuevo monográficamente sobre el empleo en este Parlamento. Todos coincidimos en que el principal problema de Navarra es hoy el desempleo. Estos días todos hemos expresado nuestra solidaridad a los trabajadores en dificultades, todos estamos mostrando nuestra preocupación por la situación que están viviendo en TRW, General Electric o Aparan –hoy también quiero volver a manifestarles esa solidari-

dad –; pero no todos compartimos cuáles son las causas que han provocado esa situación y cuáles son las soluciones. Algunos pensamos que parte de ustedes, o de sus partidos, tienen una responsabilidad y que eso no se puede ocultar. Sus políticas han provocado y agravado el desempleo, las actuaciones de su gobierno han provocado más desempleo en nuestra Comunidad].

Aspalditik Nafarroan aplikatu izan den errezeta kanpotik etorri zaigu, inposatu digute, eta nafar gobernuak ontzat ematen zion. Krisialditik irteteko betiko errezetak inposatzen dizkigute Madrildik eta Bruselatik. Duela gutxi arte nafar Gobernuak men egiten zion, besterik ez, eta jakina, badakigu horren ondorioa zein izan den: milaka pertsona, milaka familia, pobrezian uztea.

[La receta que desde hace tiempo se está aplicando en Navarra nos ha sido impuesta desde fuera, y fue aceptada por el Gobierno de Navarra. Las recetas de siempre para salir de la crisis se nos imponen desde Madrid y desde Bruselas. Hasta hace poco el Gobierno de Navarra se sometía a ellas, sin más, y ya sabemos cuál ha sido el resultado: dejar a miles de personas y de familias en la pobreza].

Errezeta horren baitan kokatzen dira lan-erreforma eta murrizketak. Madrilen PPK bultzatu du, eta hemen, Nafarroan, UPNk garatu zuen errezeta hori izan zen. Aldez aurretik jakinda enplegua suntsituko zuela, jakinda lan-harremanen ereduaren desmantelamendua eta prekarizazioa eta langileklaseak lorturiko hainbat eskubide eta lorpen murriztea ekarriko zituela.

[En el marco de esa receta se sitúan la reforma laboral y los recortes. Ha sido la receta impulsada en Madrid por el PP y desarrollada en Navarra por UPN. Sabiendo de antemano que destruiría empleo, que provocaría el desmantelamiento del modelo de relaciones laborales, la precarización y el recorte de una serie de derechos y logros de la clase trabajadora].

Horregatik, hasiera-hasieratik, Euskal Herria Bildu-tik uste dugu gure ideia orokor batzuk argi utzi beharko ditugula.

[Por ello, desde el primer momento, en EH Bildu pensamos que hay que dejar claras varias de nuestras ideas generales].

Lehenbizikoa. Euskal Herria Bildu-ren ustez enplegua ezin da luxu bat izan. Aitzitik, bizi-baldintza duin eta autonomo baterako bermatu beharreko eskubidea baizik.

[Primera. Para EH Bildu el empleo no puede ser un lujo, sino un derecho que debe garantizarse para disponer una vida digna y autónoma].

Bigarrena. Burutu diren erreforma laboralengatik eta, oro har, lan-merkatuan dagoen errealitate gordinaren ondorioz, gaur egun lana izateak ez du bermatzen pobreziatik at gelditzea. Horregatik, garrantzia dauka kalitatezko enplegua aldarrikatzea.

[Segunda. Como consecuencia de las reformas laborales efectuadas y, en general, de la cruda realidad del mercado laboral, hoy en día el disponer de trabajo no garantiza quedar a salvo de la pobreza. Por ello es importante reivindicar un empleo de calidad].

Hirugarrenik, orain arteko ereduak porrot egin du, eta aurrerantzean bestelako eredu baterantz errotik aldaketak erakarriko dituzten neurriak behar dira. Horien artean, lan-banaketarena, zalan-tzarik gabe, garrantzitsuenetako bat izan beharko du.

[Tercera. El actual modelo ha fracasado, y son necesarias medidas radicales que nos encaminen hacia otro modelo. Entre otras, el reparto del trabajo es, sin duda, una de las más importantes].

Laugarrenik, lan-banaketak, ordea, esparru guztiak kontuan hartu beharko ditu, lan produktiboa zein erreproduktiboa, eta horretarako, zaintzalanak enplegu gisa errekonozitzea eta horren arabera erabakiak eta neurriak hartzea funtsezkoa da.

[Cuarta. El reparto del trabajo debe tener en cuenta todos los ámbitos, el trabajo productivo junto al reproductivo, y, para ello, es fundamental reconocer como empleo los trabajos de cuidado y adoptar los acuerdos y medidas necesarias].

Bosgarrenik, Nafarroak lan-merkatua arautzeko eskubidea eta beharra dauka. Lan-erreformak inposatzen zaizkigu, herrialde mailan adostutako hitzarmenak bertan behera uzten dira, eta enpresarietari botere osoa eskatzen zaie. Egoera horri buelta emateko aukera bakarra, gure ustez, guk geuk arautzea, Nafarroan erabakitzea, lan-eskubideak suntsitzeko baino, lan-eskubideak bermatu eta arautu ahal izateko.

[Quinta. Navarra tiene el derecho y la obligación de regular el mercado laboral. Se nos imponen las reformas laborales, se anulan los convenios acordados en nuestro territorio y se otorga todo el poder a los empresarios. La única solución para dar la vuelta a esa situación es, a nuestro entender, que nosotros lo regulemos, que decidamos en Navarra, para, en vez de destruir derechos, poder regularlos y garantizarlos].

Seigarrenik, lan-merkatuaren eta lan-baldintzak arautzeaz mintzatzen garenean bere osotasunean

aztertu eta arautu ahal izateko Nafarroak babes sozialerako sistema osoa arautuko duen beharra eta eskubidea ere azpimarratu nahi dugu, besteak beste, gizarte segurantza eta pentsioak bezalako tresnak ere gure esku izateko.

[Séxta. Cuando hablamos de regular el mercado laboral y las condiciones laborales, para poder analizarlo y regularlo, hay que subrayar la necesidad y el derecho que tiene Navarra de regular todo el sistema de protección social, para tener en nuestras manos herramientas como la seguridad social o las pensiones].

Zazpigarrenik, inposaturiko kontratu partzialak etetea, behin behineko kontratak, subkontraten prozesu amaigabeen ondoriozko soldatak. Horiek guztiak prekarietatea sortarazten dute. Egun, bestalde, emakumeak, gazteak eta etorkinak dira bereziki prekarietate hori gehien pairatzen dutenak eta ezberdintasun sozial horiek pairatu behar dutenak. Horregatik, prekarietatearen aurkako borrokak lehenatasuna behar du, gure ustez.

[Séptima. Acabar con los contratos parciales impuestos, las contrataciones provisionales, los sueldos resultantes de interminables procesos de subcontratación. Todos ellos producen precariedad. Por otra parte, hoy en día son las mujeres, los jóvenes y los inmigrantes quienes más sufren esa precariedad y esas diferencias sociales. Por tanto, en nuestra opinión, la lucha contra la precariedad debe ser una prioridad].

Zortzigarrenik, enplegu nitxo berriak landu beharko dira, menpekotasunaren alorrean, gizartelanetan, energia berriztagarrietan edo inguruaren jasangarritasunean.

[Octava. Se deben desarrollar nuevos nichos de empleo en el ámbito de la dependencia, en los trabajos sociales, en las energías renovables o en la sostenibilidad medioambiental].

Dicho esto, y no me voy a detener ahora, porque ya se ha hecho, en cuál es la radiografía del desempleo en Navarra, tomemos las cifras que tomemos y hagamos el análisis que hagamos de esas cifras, llegaremos, como decía al principio, a la misma conclusión: el desempleo es el mayor problema al que se enfrenta Navarra en este momento.

También tenemos que decir, y quiero reiterarlo, que las distintas reformas laborales han resultado demoledoras para el empleo de calidad, con el consiguiente empobrecimiento de amplias capas de trabajadores y trabajadoras. Congelación del salario mínimo interprofesional, la extensión de los contratos temporales, el aumento del subempleo a través de los contratos a tiempo parcial, la generalización de los bajos salarios o los recortes salariales son ejemplo de todo ello.

Y también tenemos que decir que en esta radiografía, a pesar del descenso moderado del desempleo en los últimos tiempos, la incidencia de la crisis en forma de desempleo no es homogénea desde la perspectiva territorial y hay una clara desigualdad territorial en materia de empleo. Pero sí que quiero recordar que, mientras tanto, se siguen haciendo horas extras, tal y como ha denunciado recientemente la asamblea de personas paradas en Iruñerria, cuya representación se encuentra aquí, y a la que saludo desde esta tribuna. Nos parece vergonzoso que en esta situación, y ante esta radiografía, sigan realizándose miles y miles de horas extras.

En esta radiografía quiero hacer dos menciones muy breves. La primera, desde la perspectiva de género, ya que la crisis ha aumentado la doble penalización que sufren las mujeres, en una sociedad que la relega en el mercado laboral y las fuerza a la vuelta al hogar e invisibiliza y resta valor al trabajo reproductivo imprescindible para toda la sociedad. Y en segundo lugar, también hay que hacer mención a la altísima tasa de paro juvenil y a las consecuencias que ello está teniendo. Mucha Bolonia, mucha formación profesional orientada a la inserción laboral, mucha capacitación, y cada vez más insoportable, desde luego, por servir de muletilla, que tenemos la generación mejor formada. Total, para tener que soportar una situación que los condena a vagar sin esperanza alguna a la gran mayoría de nuestros jóvenes.

Egoera horrek prekarietate eta pobrezia gehiago ekartzen digu. Hemen ere gero eta jende gehiago pobrezian egoteko arriskuan dago. Batzuk krisi hau baliatu izan dutelako langileei dirua kentzeko eta aberatsei emateko, gaur langileak lehen baino pobreagoak dira, eta aberatsak gero eta aberatsagoak.

[Esa situación nos trae más precariedad y pobreza. También aquí cada vez hay más gente en riesgo de estar en situación de pobreza. Como algunos han utilizado esta crisis para quitar el dinero a los trabajadores y dárselo a los ricos, hoy los trabajadores son más pobres que antes y los ricos más ricos].

Era horretan, sistemak ahalbidetzen du oinarritzkoak diren zerbitzuetan, adibidez zerbitzu energetikoetan, gutxi batzuek negozio egitea. Pobrezia energetikoa ez da beste pobrezia mota bat, kapitalismoak gizartean oro har sortzen duen miseriaren errealtate gordina baizik.

[De la misma manera, el sistema permite que unos pocos hagan negocio con servicios básicos, como, por ejemplo, con los servicios energéticos. La pobreza energética no es otro tipo de pobreza, sino la cruda realidad de la mise-

ria que el capitalismo en general crea en la sociedad].

Beti defendatu izan dugu botere publikoien papera gizarte justu eta ekitatibo baten aldeko apustu irmoa izan behar dela, aberastasunaren –egon badagoela– banaketa ikuspegi birbanatzaile batetik, noski. Horretarako politika berriak sustatu beharko dira, industria aktibatzeke, enpresa txiki eta ertainei kreditua errazteko, produkzio kooperatiboa sustatzeko eta bultzatzeko modu berriak, sozialak eta solidarioak.

[Siempre hemos defendido que el papel de los poderes públicos debe ser apostar firmemente en favor de una sociedad justa y equitativa, a través de la redistribución de la riqueza existente. Para ello se deberán promover nuevas políticas, para activar la industria, facilitar crédito a las pequeñas y medianas empresas, promover la producción cooperativa e impulsar nuevos modelos, sociales y solidarios].

Babes soziala bermatuko duen sare eraginkorra sortu behar da, etorkizunerako lanabesak eskainiko dituen, jendeak etorkizun duina izan dezan, osasungintza, hezkuntza, eta abar Hemendik egin ditzakegunak dira hauek, gaurtik hasita, merkatuek eta finantza eliteek humanitate zantzurik ematea itxaron gabe, itxarote hori betierekoa izango delako.

[Se debe crear una red efectiva que garantice la protección social, que ofrezca herramientas para el futuro, para que la gente tenga un futuro digno, salud, educación, etcétera. Esas son cuestiones que podemos hacer aquí, empezando desde hoy, sin esperar a que los mercados y las élites financieras den señales de humanidad, porque esa espera sería eterna].

Digo esto porque apostamos por otro modelo económico. La nueva actividad económica que se articula en nuestra Comunidad no puede ser más de lo mismo. Afortunadamente los tiempos de la especulación y del ladrillo impulsados por UPN, por el Partido Popular, y apoyados también por el Partido Socialista de Navarra, afortunadamente –digo– esos tiempos están acabados y no volverán. Se necesita, y en ello estamos, evitar la consolidación de aquel sistema lastrado por una cultura de red clientelar y parasitaria, red nacida de aquellos planes de empleo firmados por los gobiernos de UPN, con la colaboración del Partido Socialista de Navarra, de la Confederación de Empresarios, de la UGT y de Comisiones Obreras. Planes de gobierno cuyos resultados en materia de empleo todavía están por ver. Aquellos planes que entendían Navarra como un cortijo particular.

Creemos que hay que ir hacia otro modelo productivo basado en la sociedad del conocimiento, capaz de crear empleo sostenible en igualdad de oportunidades en empresas y actividades sosteni-

bles, como las energías renovables, la rehabilitación de edificios, el transporte y la movilidad sostenibles, la agricultura, la ganadería, o explotación forestal también con criterios ecológicos, el turismo responsable o los servicios generados en un entorno de alta calidad paisajística y humana que puedan tener un impacto importante en la creación de puestos de trabajo.

Necesitamos un modelo de desarrollo económico endógeno, que sirva para crear empleo. Un desarrollo endógeno, un desarrollo local que parta de las comarcas, con la participación en el diseño e implantación de los agentes políticos, económicos y sociales de cada zona. Ejemplos tenemos, solo basta mirar a Sakana para que apostemos por ello. ¿Quién mejor conoce sus necesidades, sus potenciales, sus potencialidades, sus debilidades, que la propia gente de cada comarca?

Necesitamos un Servicio Navarro de Empleo que trabaje codo a codo con las comarcas y que no les dé la espalda. Es precisa su inserción en las dinámicas de desarrollo comarcal poniendo a su servicio todo su potencial.

Y por todo eso desde Euskal Herria Bildu trasladamos con claridad nuestra disposición a trabajar y a colaborar para alcanzar los acuerdos políticos, parlamentarios y sociales que incidan en la creación de empleo, que mitiguen las consecuencias del desempleo y, sobre todo, incidan en la consecución de un empleo digno y de calidad.

Nosotros entendemos que hay que hacer acuerdos en distintas materias. En primer lugar, un acuerdo para garantizar que no haya más recortes sociales, revertiendo progresivamente los que se hubieran producido en años anteriores, ya que la única prioridad, el principal proyecto estratégico de nuestras políticas es mejorar la condición de vida de todos y todas, con especial atención y prioridad a los y las más necesitadas. Nada es más prioritario ni más urgente que esto.

En segundo lugar, un acuerdo para consolidar y profundizar en la senda de la reforma fiscal aprobada el pasado mes de diciembre, siempre bajo el principio de que quien más tiene más aporte, y garantice recursos suficientes para la consolidación y el blindaje de los servicios públicos de calidad, que esos niveles no sean en ningún caso inferiores a los que conocíamos antes del año del inicio de la crisis.

En tercer lugar, un acuerdo para la creación de empleo, acuerdo que deje de lado el cemento como prioridad y esas políticas especulativas que eran el camino que se estaba marcando con otros planes. Entendemos que este plan de empleo se tiene que fijar como objetivo, con ambición y sin escatimar recursos, el desarrollo humano, social y económico del conjunto, sin excluir a nadie y rescatando a los

que lo hayan sido ya, apostando por la creación de empleo en la industria, el pequeño comercio, la agricultura y los servicios públicos como estimuladores de la economía.

En cuarto lugar, un acuerdo para poner en marcha un sistema público de financiación de la economía productiva. Con la desaparición de la CAN, las empresas y los autónomos de Navarra perdieron el instrumento financiero más importante que poseían. Es necesario un acuerdo para crear un sistema público y propio de financiación, que permita encauzar el ahorro a las necesidades sociales y a la inversión en economía productiva propia.

En quinto lugar, un acuerdo para que el sector público no destruya empleo. Hasta hace poco la administración se ha dedicado a destruir empleo, dejando de hacer política en favor de la cohesión social. La administración debe ser creadora de empleo público, por lo que hay que revertir las políticas de recortes de personal en Educación, Sanidad y Políticas Sociales con esa progresividad que he comentado. Hay que rebajar la alta tasa de temporalidad existente en la administración foral, y esto, señores del PP, no se hace recurriendo a OPEs, ni se hace, señores de UPN, pidiendo al primo de Zumosol que recurra la OPE porque no nos gusta. Y tampoco se hace como están haciendo otros, aplaudiendo que no se puedan sacar esas 120 plazas en euskera, forzando a que haya que mantener la temporalidad en esas plazas.

En sexto lugar, un acuerdo para construir un nuevo modelo de formación profesional. Hay que ahondar en su reforma desde una perspectiva integral, firmar acuerdos a tres bandas entre administraciones, sindicatos y empresarios con el fin de lanzar ese nuevo modelo que integre los sistemas actualmente vigentes en el ámbito de esa nueva formación profesional, tanto la laboral, la reglada y la formación continua. Creemos que se debe organizar una red pública de formación que sea el eje vertebrador y fundamental de la actividad formativa en Navarra. No partimos de cero, contamos con centros públicos adscritos al Servicio Navarro de Empleo, el Centro Iturrondo, CNICE; pero, sobre todo, contamos con una red de formación profesional con instalaciones y profesionales capaces de encargarse de esa formación. Hay que diseñar, por tanto, un plan plurianual entre los Departamentos de Derechos Sociales y Educación y destinar los fondos de formación ya existentes a ese plan.

En séptimo lugar, un acuerdo para promover la igualdad de oportunidades en la contratación, supeditando a dicho criterio la concesión de ayudas públicas. El Servicio Navarro de Empleo debe incidir en la intermediación laboral trabajando para garantizar la igualdad de oportunidades en la contratación. Ya la directiva 78, del 27 de noviembre

del año 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, prohibía cualquier discriminación directa o indirecta en el ámbito laboral. Sin embargo, en Navarra, en el ámbito industrial, especialmente en el ámbito de la automoción, es conocido, por ejemplo, que el porcentaje de contratación de mujeres es anecdótico; pero también preocupante es la discriminación ideológica y sindical que se ha dado en dicho ámbito a la hora de la contratación, repartiendo cuotas de nuevas contrataciones entre afiliados de determinados sindicatos, como UGT y Comisiones Obreras.

En octavo lugar, creemos que hay que hacer un acuerdo sobre salud laboral. El número de accidentes y de muertes pone de manifiesto el escaso interés que todavía muestran muchas empresas para implantar una cultura preventiva y dar cumplimiento a la normativa de prevención de riesgos laborales. La potenciación de los recursos humanos y económicos del Instituto Navarro de Salud Laboral debe ser una apuesta también de este Gobierno.

En noveno lugar, un acuerdo para controlar el destino de las subvenciones que las empresas reciben por inversiones o creación de empleo, para garantizar su correcto uso posibilitando su reintegro cuando se produzcan deslocalizaciones.

En décimo lugar, un acuerdo que contemple también la inclusión de cláusulas sociales en los pliegos de contratación administrativa. Los objetivos concretos de las cláusulas sociales a aplicar, a nuestro juicio, deberían ser los siguientes: ayudar a los colectivos que tienen especiales dificultades para acceder al mercado laboral; eliminar en el mercado laboral las desigualdades existentes entre mujeres y hombres; promover el empleo de calidad, es decir, garantizar a las trabajadoras y trabajadores de esas empresas que se les respeten los derechos básicos y que trabajen en condiciones dignas y con seguridad; cumplir los criterios medioambientales, eficiencia energética, minimizar la generación de residuos, utilizar productos ecológicos, etcétera; y también tener en cuenta los criterios lingüísticos, cómo no.

Y en undécimo lugar, un acuerdo, finalmente, para reclamar y ejercitar la competencia plena en materia de empleo. El empleo es uno de los ámbitos fundamentales donde Navarra debe tener capacidad de decisión, puesto que el marco legal actual impide la posibilidad de desarrollar una política de empleo efectiva que ataje el paro, la precariedad y la desregulación de las relaciones laborales. Por eso entendemos que tendríamos que obtener la capacidad legislativa sobre la materia laboral, seguridad social y protección social, y también la gestión integral de las cotizaciones destinadas a formación.

Somos conscientes de las diferencias que tenemos entre los distintos grupos parlamentarios, pero, cuando menos, creemos y nos alegramos de que haya un consenso mínimo suficiente y mayoritario para poder llevar adelante buena parte de estas propuestas que yo he hecho. Tenemos ese acuerdo programático, tenemos que llevar adelante ese acuerdo programático. Desde luego, nosotros en ese compromiso estamos. Pero no renunciamos tampoco a ir más allá, no renunciamos a nuestras ideas y, desde luego, tengan por seguro que vamos a tener determinación y no nos va a faltar voluntad para ello. No vamos a dejar de insistir en que, para acabar con la pobreza, con la precariedad laboral, con el culto al dinero y el sacrificio de las personas, existen alternativas.

Eta, esan dudak bezala, inork ez du planteatzen amildegira salto egitea, inora eramaten duen bidea hartzea. Egiazatu dezakezue aipatu ditudan akordioetarako proposamen horietan eta konprobatu dezakezue beranduago gure ebazpenekin. Gure ebazpen-proposamenetan, orokortasunean aztertuta, konturatuko zarete konpromiso zuzena, argia eta egingarria planteatzen dugula, gure herrian pertsona bakar bat ere egon ez dadin bizitzeko leku duinik gabe, bere oinarriko beharrak asetuta izango ez duen pertsona bakar bat ere egon ez dadin, janaririk gabe, argirik gabe edo urik gabe, bere etorkizuna berdintasun errealean, askatasunean eta duintasunean garatzeko beharrezkoak diren lanabesak eskuragarri izan ditzaten pertsonak.

[Y, como he dicho, nadie está planteando que se salte al precipicio, que se tome un camino que no lleva a ninguna parte. Pueden comprobar las propuestas que he mencionado para lograr acuerdos y verificarlas más tarde con nuestras resoluciones. Se darán cuenta que en nuestras propuestas de resolución, en general, planteamos un compromiso directo, claro y factible, para que en nuestro pueblo no haya ni una sola persona sin un lugar digno donde vivir; para que no haya ni una sola persona que no tenga satisfechas sus necesidades básicas, que no se quede sin comida, sin luz o sin agua, y para que las personas puedan acceder a las herramientas necesarias con que desarrollar su futuro en una igualdad real, libertad y con dignidad].

Hau da pobreziarekin amaitzeko modurik onena. Ez dugu karitaterik nahi, errealitatea irauli nahi dugu; ez dugu laguntzarik eskatzen, guztion dena guztion onerako jar dadila eskatzen dugu. Hori da pertsona zentroan jartzea, hori da bizitza gauza guztien gaineratik jartzea, eta hori da..., hori da hori, baina hori bakarrik.

[Esta es la mejor forma de terminar con la pobreza. No queremos caridad, queremos dar la vuelta a la realidad; no pedimos ayuda,

pedimos que lo de todos se disponga al beneficio de todos. Eso es poner a las personas en el centro, eso es poner la vida por encima de todas las cosas, y eso es..., es eso, pero solo eso].

Eta bukatzeko, quisiera terminar contestando al señor Esparza que se tranquilice, que asuma que le quedan tres años y medio en la oposición, que ya veremos lo que pasa después, que no tenga tanta ansiedad y, sobre todo, que no piense como pensaba el presidente de la General Motors cuando decía que lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos de América. No entendemos que lo que sea bueno para UPN sea bueno para Navarra, nosotros no lo compartimos. Pero el señor Esparza sigue pensando, en esa mentalidad de cortijo, que lo que UPN piensa es lo bueno para Navarra; lo que pensamos los demás no. Tenga en cuenta que aquí hay una mayoría política que piensa lo que piensa, que no piensa como usted y que también eso es bueno para Navarra. Besterik ez.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu. Señor Couso Chamorro.

SR. COUSO CHAMARRO: Hola, buenos días a todas y a todos. No me escucharán hoy prácticamente nada nuevo respecto a lo que hemos venido diciendo en otras ocasiones, nos reiteraremos en las cosas que consideramos más importantes. Sí que me gustaría comentarle al señor Esparza, antes de empezar, que ha estado en esta tribuna casi veinte minutos hablando, teóricamente, de empleo y, hombre, señor Esparza, se le ha visto un poco el plumero. Solo ha hablado de los empleadores, ni un análisis en profundidad ni una alusión a las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores.

«Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa, en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo». Constitución española, diciembre de 1978. Título I. De los derechos y deberes fundamentales. Capítulo III. De los principios rectores de la política social y económica. Ahí es nada.

Aquí vemos cómo hay a quienes se les llena la boca autoproclamándose constitucionalistas para lo que les interesa, y para lo que no les interesa parece que durante treinta y ocho años —dicho de la manera más grosera que se me ocurre— se pasan la Constitución por la entrepierna.

Enero de 2016, 38 años después, 4.150.755 personas desempleadas en el conjunto del Estado español, 45.113 en Navarra, según los datos actualizados del Servicio Público de Empleo estatal.

Pues bien, a la vista de los resultados, está mucho más que claro que los poderes políticos suspenden sistemáticamente en la materia, con nota muy deficiente además, y una valoración en la actitud también muy negativa, dado su empeño en no corregir los errores mantenidos durante tanto tiempo.

Nadie podrá negar que las políticas económicas y sociales orientadas a favorecer la creación de empleo, las que tenían que estar constitucionalmente orientadas a la consecución del pleno empleo, no han sido, a fecha de hoy, las correctas o, cuando menos, las suficientes, ni tan siquiera para acercarse un poco a los objetivos marcados por la Constitución, esa que tanto defienden. Si acaso, más bien se podría decir que han podido servir justo para lo contrario, para alejarse cada vez más de esos objetivos. La progresiva privatización de los sectores públicos, la prácticamente completa liberalización de los mercados, los múltiples, cuantiosos y permanentes apoyos económicos a la empresa privada desde lo público, la desregularización y precarización extrema de las condiciones laborales, los multiplicados incrementos de la productividad y la flexibilidad de la mano de obra, los incontables planes estratégicos de todo tipo, el brutal recorte de las prestaciones y los servicios públicos, también de los derechos sociales, nos han conducido a tener –repito– 4.150.755 personas desempleadas en el conjunto del Estado, 45.113 en Navarra, todas y todos con nombres y apellidos. Cifras entre las que no están contabilizadas aquellas personas con empleos tan precarios y tan mal pagados que, trabajando, no pueden dejar de ser pobres y no pueden atender al sostenimiento de sus hogares y familias, ni siquiera en lo más básico. Esa nueva clase social creada por el sistema capitalista ultraliberal en el que nos hemos dejado instalar, a la que se conoce como «precarizado». Es lo que han creado las mal llamadas «políticas de austeridad».

Nosotros sí creemos que la austeridad es un buen valor para vivir en sociedad, pero la austeridad no consiste en cargarse los derechos laborales y sociales para mantener los derroches, que es lo que han hecho quienes han venido gobernando; la austeridad consiste en cargarse los derroches para mantener los derechos laborales y sociales, justo lo contrario. La austeridad puede ser un buen valor. A partir de tener las necesidades básicas vitales cubiertas, los derechos sociales y laborales protegidos, para garantizar la cobertura de esas necesidades, la austeridad significa mantener unos comportamientos y unos consumos responsables en atención a que se sabe que hay cuestiones como el empleo, los recursos que escasean y hay que repararlos. Unos consumos responsables con el medio ambiente, eso es la austeridad, no lo que han hecho ustedes, que nos situaba por debajo de los derechos humanos y de tener cubiertas las necesidades

más básicas en la vida. Y mientras cada vez hay más personas que ven sus vidas recortadas de esta manera por la imposibilidad no ya de planificar su futuro, sino de poder sostenerse en el presente, en el día a día, hay unos pocos que, instalados desde siempre en vidas opulentas, cada vez ganan más. En nuestra sociedad conviven quienes no tienen para alimentarse hoy, ahora mismo, y quienes hoy mismo, en un solo día, van a ganar lo que una persona normal necesitaría para sostenerse dignamente durante diez años y mucho más. Uno de estos, pero de los que menos ganan, podría ser el presidente del BBVA, por poner un ejemplo, Francisco González. Hoy va a ganar 15.470 euros. Hoy, solo hoy. Mientras hay gente que no puede encender la calefacción. Son, aproximadamente, 30.000 personas las que en Navarra se encuentran en situación de pobreza severa, y hasta 100.000 las que podríamos considerar en situación de pobreza relativa. Y la inmensa mayoría de los casos que se encuentran en estas situaciones lo están como consecuencia de situaciones precedentes de desempleo prolongado o precariedad laboral.

Así es el sistema que tenemos, el que han creado quienes han venido gobernando en esta democracia durante treinta y ocho años. Muy económico, nada social. Individualismo egoísta y competitividad inhumana como principios motores. Es decir, cada cual a lo suyo, y cada cual tendrá lo que sea capaz de obtener. La vida como una competición sin categorías y prácticamente sin reglas, salvo las que impone el más fuerte. Darwinismo puro y duro. Y, claro, el pez gordo siempre se come al más chico: el hipermercado se come al ultramarinos, la fábrica se come al taller, la multinacional se come a la fábrica, el grupo industrial incluso se come a la multinacional, y todos se comen a las trabajadoras y los trabajadores, ya lo sean por cuenta ajena o autónomos. Es lo que hay, así son las cosas ¿qué le vamos a hacer? Nuestro sistema es el menos malo de los posibles, se argumenta, así que seguiremos haciendo más de lo que venimos haciendo, intentaremos hacerlo mejor y a ver si suena la flauta, entramos en un ciclo positivo y mejoramos los datos en un tanto por ciento que nos permita hablar de éxito, incluso de milagro económico.

Pues no, en Podemos-Ahal Dugu no creemos en los milagros, competencia exclusiva, por otra parte, de los santos, según las iglesias. Además, tampoco estamos viendo en la política a nadie que tenga pintas de santo o santa. Vemos gente normalita entre la que se han infiltrado un buen montón de maleantes, que no hacen precisamente milagros, sino magia, pero magia a medias. Hacen desaparecer la pasta que le han pedido al público, pero acaban el número sin volverla a hacer aparecer para devolverla. También saben convertirla en cosas muy grandes, espectaculares, bonitas y muy

modernas que luego no hay dios que sepa para qué sirven y, encima, resulta que valen mucho más que la pasta desaparecida y hay que estar pagándolas con unos presupuestos hipotecados por varias generaciones.

Pues no, a nosotros y a nosotras no nos gusta este espectáculo. Podemos-Ahal Dugu no ha venido a la política para hacer milagros ni magia de ningún tipo, ni tampoco para ofrecernos a la ciudadanía como mejores gestores de lo que hay, sino para cambiar lo que hay, porque lo que hay es socialmente injusto y no es, por tanto, inteligente para la defensa del interés común de la gran mayoría de las personas ni para el futuro pacífico y sostenible de nuestra sociedad. Se hace necesario cambiar las políticas económicas y sociales que se han venido desarrollando hasta hoy, se hace necesario cambiar las reglas económicas y sociales que rigen nuestra convivencia en sociedad. Es necesario, pues, un cambio de modelo productivo, económico y social, y este cambio ha de materializarse en cada acción política legislativa y en cada acción política de gestión y gobierno. Aquí es donde se demuestra de verdad si apostamos por el cambio o nos escondemos detrás de un simple lavado de cara y de formas.

Hablamos de una acción política que debe comenzar por transformar su escala de valores y sus principios rectores. La lógica más elemental nos dice que el individualismo no puede ser el principio prevalente en nuestra convivencia en sociedad, sino que es el interés colectivo el que debe prevalecer, respetando –eso sí, siempre– los derechos individuales. La misma lógica elemental es la que también nos dice que organizar nuestra vida en sociedad como una competición sin reglas para conseguir el trabajo y los recursos que escasean no es lo más adecuado, y que a cambio de esto habrá que guiarse más por los principios de apoyo mutuos, solidaridad, cooperación y reparto de lo que escasea, y también de la enorme riqueza existente, acumulada cada vez en menos manos, cosa esta última que resulta extraña en democracia, porque si esa democracia es real, verdaderamente, en ella tendrían que mandar las mayorías, y difícilmente la riqueza podría haber acabado en las pocas manos en las que está en estos momentos.

En lo concreto, Navarra por sí misma no tiene competencias sobre legislación básica en materia laboral, lo que restringe en gran medida nuestra capacidad de incidir en este terreno con políticas propias. No decimos que estemos en contra ni a favor de este hecho, simplemente tan solo lo constatamos. Pero sí tenemos competencias para el desarrollo de las llamadas «políticas activas de empleo», fundamentalmente sobre la base de las partidas presupuestarias que decidamos asignar para el desarrollo de nuestros propios planes de

empleo al departamento de Gobierno correspondiente, quien habrá de marcar las líneas y directrices específicas conforme dispone, en nuestro caso, el acuerdo programático respaldado por una mayoría de la ciudadanía.

Su herramienta fundamental es el Servicio Navarro de Empleo, a nuestro juicio, de poca operatividad y escasa transparencia hasta ahora, por lo que hemos respaldado la modificación de sus estatutos y la progresiva eliminación de los convenios nominales con las entidades privadas, empresariales y sindicales que han venido siendo parte de su Junta de Gobierno para apostar por un cambio, un nuevo modelo de gestión en el que se potencien las acciones que este organismo pueda desarrollar desde lo público con criterios profesionales, técnicos, objetivos y sociales, y que se parezca más a lo que hay en otros países europeos de referencia, donde la atención y servicios que se prestan a las personas desempleadas cuentan con acompañamientos personalizados de intensidad en los procesos de orientación y formación de la profesionalidad y también en la intermediación y la búsqueda del empleo.

Pero de lo que se trata es, fundamentalmente, de no generar personas desempleadas y, mucho menos, en cifras importantes como las que tenemos, como consecuencia inevitable del sistema social y económico que decidamos tener. Por eso, en el capítulo de las políticas para el desarrollo económico, donde recientemente hemos acordado partidas presupuestarias de diversa índole, como las dirigidas a impulsar la creación de clústeres, extensión de banda ancha, elaboración y puesta en marcha de planes estratégicos de zona y sectoriales, apoyo a la I+D+i, a la inversión tecnológica, etcétera, etcétera, etcétera, fijamos la atención en dos puntos concretos.

Uno es necesaria la apuesta por el sector de las energías renovables, pues sí o sí, en los próximos años, por razones ambientales y de autosuficiencia energética, este va a ser un sector clave para el desarrollo económico de cualquier región y, por tanto, su proyección y posibilidades de desarrollo y, sobre todo, de innovación, son casi infinitas en estos momentos. Nuestra Comunidad Foral, no hace tanto, era una región puntera en este ámbito, con solventes experiencias empresariales e infraestructuras, y una capacidad y un talento humano más que demostrados en profesionales con formación y cualificación, que hay que recuperar para volver a regenerar este sector, con la segura ayuda de que, más pronto que tarde, habrá un previsible cambio y mejora en el marco legal y estatal que tanto daño ha hecho a este sector y, en particular, a la fotovoltaica.

El otro punto que destacar es la apuesta por el sector de las llamadas empresas de la economía

social, de emprendimiento colectivo, cuya inversión económica se hace, fundamentalmente, desde el arraigo a Navarra, sus centros de toma de decisiones se sitúan en Navarra y sus políticas y estrategias empresariales acostumbra a demostrar un claro compromiso social, un respeto medioambiental, mayor calidad en las relaciones laborales, presentando, por todo ello, también una mayor garantía de la continuidad y permanencia de su actividad económica en nuestro territorio. No queremos dejar pasar tampoco una mención a las políticas de apoyo a los trabajadores autónomos, que representan un 80 por ciento de la economía en esta región y en cualquier otra. Habrá que apostar por incidir en el marco estatal legislativo y fiscal.

En cualquier caso, creemos que nuestra apuesta de ayudas e incentivos para la captación de inversores tiene que estar directamente ligada al compromiso social que esos inversores estén dispuestos a asumir con la sociedad navarra, valorándose positivamente el cumplimiento más estricto de la legalidad vigente en materia laboral y, específicamente, en las áreas de igualdad y prevención de riesgos laborales, cosas que no pedimos gratuitamente, sino porque hoy en día son amplios y diversos los sectores y empresas en los que el incumplimiento de estos dos aspectos en concreto se da día a día.

También ha de estar ligada a la calidad de los empleos y a un contrato de permanencia, así como a la no deslocalización de producciones y departamentos en los plazos que se convenga, con la máxima limitación en las posibilidades de subcontratación, donde, además, se tendrá que tratar de ir incluyendo en los convenios sectoriales cláusulas de subrogación que salvaguarden a las plantillas de trabajadoras y trabajadores. Estas mismas cláusulas han de ser de aplicación ineludible en aquellas empresas que contraten con la Administración Pública, como ya se está probando en otras comunidades autónomas del Estado, como, por ejemplo, Baleares. A estas cláusulas habrá que añadir otras que tengan que ver con un código ético que implique el cumplimiento de los derechos humanos en las empresas suministradoras, y eso lo habrán de garantizar, y se cumplirá también con la tributación en nuestra tierra y no en paraísos fiscales. Y todas estas cláusulas, además, han de ser sometidas a un control de su cumplimiento desde lo público.

Es obvio el sentido que tiene contemplar y hacer efectivas este tipo de medidas para poner freno a las consecuencias sobre el empleo de unas normativas europeas que permiten la libre circulación de capitales, mercancías y producciones sin ningún tipo de control, y un marco legislativo estatal en materia laboral que ha apostado por la precarización más absoluta y la mano de obra barata

hasta el extremo y sin derechos como forma de captar inversiones y competir en esta moderna Europa diseñada en Maastricht. Una Europa en la que, además, se dan todas las facilidades para el cierre de las empresas viables y con beneficios para su deslocalización hacia lugares con salarios más bajos y menos derechos, cuestión en la que se abunda en la legislación estatal más aún, si cabe, y que, desafortunadamente, encuentra siempre un espacio en la propia Unión Europea para localizar lo que se saca de un sitio para llevar a otro.

Ha de ser compromiso de todos los partidos políticos navarros, por tanto, que allí donde alcance su representación en los ámbitos estatales y europeos defiendan, desde la honestidad, los cambios en la legalidad de gente que una sociedad democrática, social y de derecho, una sociedad justa y solidaria, requiere.

Hablemos de impuestos. Hablemos de armonización fiscal, pero hablemos también de salarios y armonización salarial. Hablemos todas y todos de armonización entre los sistemas de tributación fiscal de todos los territorios hermanos para evitar las competencias, por supuesto; pero también hablemos de la armonización de los salarios y los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de esos mismos territorios, porque el aprovechamiento de las diferencias actualmente existentes también implica competencia desleal, y una tendencia a igualar a la baja que supone precariedad, inseguridad, siniestralidad y todo tipo de abusos en el terreno de lo laboral, en el contexto de una Unión Europea que dice pretender ser otra cosa.

Sucede, además, que a la falta generalizada de empleo se suman los nuevos retos derivados de la transformación radical que está experimentando la relación de empleo. El trabajo se ha convertido en un bien escaso y muy mal repartido en términos geográficos, continentales y nacionales –lo hemos dicho anteriormente aquí–, pero también de género y en términos intergeneracionales. Revive, pues, el debate sobre el reparto de trabajo y el papel que debe cumplir ese reparto a la hora de acabar con esta situación insostenible. Por lo tanto, las políticas de trabajo y empleo tienen una lectura y una apuesta cultural de modelo de sociedad que deben asociarse al papel que tienen el bienestar y la justicia social, y, a la vez, a la configuración de políticas públicas integrales, a las decisiones presupuestarias y, por supuesto, a la distribución de la renta. En definitiva, el reparto del trabajo supone uno de los ejes a la hora de colocar la dignidad de las personas y la satisfacción de las necesidades humanas en el centro de las políticas públicas.

Algo parecido sucede cuando apuntamos al difícil camino hacia la igualdad de género en el mercado de trabajo, con la reforma del sistema de permisos por nacimiento o adopción, y con el esta-

blecimiento de un calendario que aumente el actual permiso de paternidad hasta igualarlo al de maternidad. El paro –nos dicen los datos– sigue castigando extraordinariamente a las mujeres y, cómo no, abordaremos el objetivo específico de la eliminación de la brecha salarial de género.

Hablemos también de los jóvenes. Recordemos que España sigue siendo el país con más jóvenes desempleados de Europa y que uno de cada tres titulados universitarios españoles está empleado en un trabajo por debajo de su cualificación, para el que no necesitaba esos estudios. Sí, ya sé que en Navarra y Cataluña esos datos mejoran algo, pero nuestro país sigue estando a la cabeza del desempleo juvenil en sobrecualificación de la tan añorada Europa. No parece que se estén cumpliendo las promesas de la Constitución cuando pensamos en el futuro de nuestras hijas y nuestros hijos.

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SR. COUSO CHAMARRO: Y ya acabando, las medidas de reparto del trabajo y los empleos, como la reducción de las jornadas laborales, que para ser eficaces han de aplicarse de diferentes maneras en función de las características propias de cada sector de actividad económica y de cada empresa, aunque todas, bajo un mismo marco legal, son las que mejor encarnan el cambio de modelo productivo económico y social y las que mejor garantizan ese camino hacia el pleno empleo que encomienda la Constitución a los poderes políticos.

La semana que viene, este grupo parlamentario presentará en Pleno una moción donde se propondrá la activación de las medidas recogidas en el acuerdo programático suscrito por las cuatro fuerzas que respaldan al actual Gobierno entendiendo que la aplicación de estas medidas conlleva un cambio cultural y de mentalidad que requiere un proceso. Será entonces cuando lo expliquemos con detalles y profundidad. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para el Partido Popular, señora Beltrán Villalba.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días. Gracias, Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, de las decisiones que tomemos hoy en este Pleno monográfico sobre el empleo va a depender el futuro de muchas personas de nuestra Comunidad, y por eso tenemos la enorme responsabilidad de utilizarlo para sacar conclusiones y propuestas constructivas, desde el análisis y la reflexión de la situación en la que se encuentran el empleo y las empresas en Navarra, no en España, como han dicho algunos portavoces, porque, por supuesto, podemos hablar de España todo lo que queramos, pero es que, que yo sepa, hoy estamos aquí para hablar de Navarra y, sobre todo, no echar balones fuera cuando aquí pocas conclusiones o plantea-

mientos se han traído por parte de los socios de Gobierno.

Esperamos que sirva este Pleno como punto de inflexión para que el Parlamento y el Gobierno de Navarra trabajemos al unísono para hacer frente al principal problema social que tenemos, que es el desempleo.

Empezaré por hacer un análisis objetivo basado en datos contrastables. De todos es conocido que la situación en Navarra ha empeorado en los últimos meses, comparándola con la evolución del desempleo en otras comunidades y con respecto a la media nacional. Los últimos datos del mes de enero evidencian que en Navarra ha aumentado el paro en 1.970 personas. Señor Laparra, a pesar de que a usted le parezca que todo va muy bien, no es exactamente así. Respecto al mes anterior, un 4,57 por ciento, mientras en España el paro aumentó en 57.247 personas, que suponen un 1,4 por ciento. Miren ahí la gran diferencia. La última EPA tampoco aporta datos halagüeños comparándolos con la media nacional. En Navarra descendió el paro un 10,76 por ciento en 2015, y en España, un 12,4 por ciento, también frente al 2014. Datos decepcionantes que dejan claro que hay que tomar medidas urgentes, porque no estamos creando empleo y nos estamos quedando al margen de la recuperación económica que sí que están llevando a cabo otras comunidades y España en general.

Otros datos de relevancia son la producción industrial interanual, que no crece al ritmo de la nacional: en Navarra un 3,8 por ciento y en España un 5,7 por ciento. Las exportaciones caen un 3,8 en noviembre, la confianza empresarial –dato muy importante– desciende un 4,7 por ciento en Navarra, la compraventa de viviendas crece en todas las comunidades excepto en la nuestra.

Y quería hacer una referencia a alguno de los portavoces –creo que ha sido el señor Araiz–, que ha dicho que muchas cosas nos vienen impuestas desde el Estado del Gobierno de España. Señor Araiz, la reforma fiscal no nos viene impuesta, la han decidido ustedes, y después de esa decisión miren lo que les enseñaban ayer: esto es lo que sacó ayer un periódico nacional diciendo que la fuga de empresas es debida, fundamentalmente, a la reforma fiscal en Navarra. Dice claramente lo siguiente: «La fuga de empresas se agrava en Navarra». ¿Y por qué se agrava? Precisamente por la reforma fiscal que ustedes han traído a esta Comunidad. Una reforma fiscal que ahuyenta, por supuesto, a las empresas y que, sobre todo, deja claro que en nuestra Comunidad es muy posible la deslocalización de empresas. Y cifras más evidentes de que no vamos por el buen camino, aunque todo es enmendable, pero para hacerlo hay que tener interés y pensar en el interés general y no en contentar a los socios de Gobierno, señora Presidenta.

Hoy hemos visto aquí unas reflexiones, a mi juicio muy impresionantes, que creo que no pueden estar en consonancia con el modelo que tiene su formación política. Bueno, a excepción de su portavoz, que a veces va por libre, que no pertenezca a Geroa Bai o, por lo menos, en algunas de sus intervenciones parece que no sea o, por lo menos, parece que tenga que ver con el Partido Nacionalista Vasco. No, ya sé que no tienen que ver, por eso tienen que darse cuenta de que han puesto... Bueno, no voy a entrar donde no me llaman. Pero, efectivamente, tienen ustedes unos socios de Gobierno, como es Podemos, que les han criticado a ustedes hasta hartarse. Y, sobre todo, unos socios de Gobierno, como es Podemos –que esa fotografía que he sacado antes es, desgraciadamente, de donde ustedes están conformando Gobierno, de la deslocalización de empresas–, que estamos absolutamente convencidos de que, donde ustedes gobiernen, no va a volver a crecer la hierba en cuanto a creación de puestos de trabajo. ¿Y saben por qué se lo digo? Porque hay una prueba evidente de que ustedes, a este Parlamento, en lo que llevan de legislatura, no han traído ni una sola propuesta orientada a la creación de puestos de trabajo, ni una sola propuesta. Hoy, el señor Couso parece que ha hecho un alarde de que están pensando en traer algo. ¿Pero cómo pueden venir aquí y quejarse de lo que estamos haciendo los demás en España y ustedes no aportar ideas? ¡No puede ser! Si ustedes aportan ideas, estaremos de acuerdo o no con ellas, pero, por lo menos, les daremos el valor de que están trabajando.

En cualquier caso, la intención es que la creación de empleo y el establecimiento de un entorno empresarial para ello deben estar por encima de visiones ideológicas ancladas en el pasado y que son, muchas veces, fruto del desconocimiento y de la demagogia, y que pueden llevar consigo arruinar a esta Comunidad. Por eso pongo tanto énfasis en sus socios de Gobierno, Presidenta, mucho énfasis, permítame que se lo diga, pero es que creo que en algunos puntos ustedes son antagónicos. Partidos que se dedican a criticar la reforma laboral y que, luego, la aplican en sus organizaciones, y se lo digo a prácticamente todo el arco parlamentario; que aquí se ponen tibios de criticar la reforma laboral y, cuando a ustedes les toca en sus organizaciones, bien que hacen uso de ella. Reforma laboral que ha traído la creación de empleo en España, mejoras en la empleabilidad de los trabajadores, ha creado empleo estable, ha favorecido la flexibilidad interna para evitar la destrucción masiva de empleo y ha acercado la negociación colectiva a la realidad de empresas y sectores. Y gracias a ella –y tomen buena nota de esto– somos el país de la Unión Europea que más empleo crea y hemos conseguido recuperar uno de cada tres empleos perdidos durante la crisis. Además, se han creado

un millón de puestos de trabajo en dos años. Ahí es nada, para que luego vengan y critiquen a la reforma laboral. Así que, cuando se dediquen a criticarla, fruto –como digo– muchas veces de su falta de conocimiento, miren las cifras y no jueguen con ellas, porque esto no es ninguna broma, esto es bastante serio.

Miren, señorías, en Navarra, la iniciativa empresarial –que no olvidemos que es la que crea empleo, que a algunos se les olvida o nunca lo han sabido– ha sido muy relevante y ha demostrado su capacidad para contribuir de manera solvente al crecimiento social económico, y debe seguir siéndolo, pero reclama el máximo apoyo público en la situación actual. Un informe del Servicio Navarro de Empleo cifraba en casi siete mil las empresas que han desaparecido en estos años de crisis en nuestra Comunidad, un número escalofriante que ha reducido considerablemente el tejido empresarial y que se ha llevado por delante numerosos puestos de trabajo. Certifica lo anterior otro dato igualmente relevante, la reducción del tamaño medio de las empresas. En la zona de Tudela y en el noroeste, las empresas han pasado de ocho a tres trabajadores; en Pamplona, de once a cuatro; en la Zona Media y en la Ribera Alta, de nueve a tres, y en el Pirineo, de siete a dos. Comarcas como la Ribera, Tierra Estella o la Barranca han visto y están viendo con desolación cómo sus empresas se están yendo a otras comunidades o, simplemente, están cerrando, llevándose consigo el esfuerzo de muchos durante mucho tiempo.

En 2014, señorías, se cumplieron cincuenta años de la puesta en marcha del programa de promoción industrial aprobado por la Diputación Foral en 1964. Este programa supuso el inicio de la transformación económica y social de Navarra. Más tarde, en 1982, en un contexto de otra fuerte crisis económica, se aprobó la Norma sobre Medidas Coyunturales de Política Industrial y de Fomento de la Inversión y del Empleo. Ambos planes llevaban consigo incentivos para incrementar la actividad empresarial y fomentar inversiones que llevaron a nuestra Comunidad a ser una de las más atractivas para la implantación de nuevas empresas y una de las más prósperas de España. Pues todo aquel esfuerzo y los logros conseguidos no pueden perderse. Necesitamos volver a ser una comunidad atractiva para las empresas y poder así recuperar el tejido industrial perdido en estos últimos años.

A nuestro juicio, hay que sentar las bases de un política de reindustrialización clara y con objetivos concretos, capaz de conocer y aprovechar las fortalezas y minimizar las debilidades, buscando nuevos nichos de actividad, fomentando la inversión en bienes de equipo, la productividad, la competitividad y la estabilidad del tejido empresarial exist-

tente. Hay que apostar fuerte para atraer y retener el conocimiento y el talento evitando que nuestros jóvenes, los mejor preparados de la historia, se vean obligados a trabajar en otras ciudades y encuentren empresas en Navarra donde poder desarrollarse. Es necesario también, a nuestro juicio, plantear medidas que incentiven a la empresa, así como la contratación de los colectivos que más dificultades tienen para encontrar trabajo, que son, por un lado, los parados de larga duración, los parados mayores de 45 años que llevan consigo las mayores cargas familiares, los jóvenes de menos de 25 años que ni estudian ni trabajan, ayudas para mujeres víctimas de violencia de género, ayudas para la inserción sociolaboral de las mujeres y también ayudas para la contratación de personas con discapacidad.

Por otro lado, también pedimos que se impulse la internacionalización y que se designen zonas preferentes y de mayor urgencia, como son la Barranca y la Ribera de Navarra, para tomar medidas urgentes por la depresión que tienen con el empleo estas zonas. Y también, cómo no, vamos a solicitar la derogación del impuesto de patrimonio, lo que afecta a los bienes y participaciones empresariales que son necesarios para el funcionamiento de la empresa. Lo dijeron el otro día aquí y nos lo pidieron expresamente empresarios que vinieron de la asociación de la empresa familiar, porque esto les puede hacer muchísimo daño a las pymes navarras.

Pedimos también que se invierta en el conocimiento y el talento, porque esto debe poder traducirse sin trabas ni cortapisas en la capacidad de generar estructuras empresariales. De los emprendedores, de la educación para el futuro del espíritu emprendedor y de la creación de un entorno favorable para que se desarrolle depende la consecución de un tejido empresarial fuerte que reactive el empleo. Es el momento –consideramos, señorías– de constituir una ponencia en este Parlamento de desarrollo económico y reindustrialización en la que participen los agentes económicos y sociales con el objetivo de analizar la situación actual y aportar soluciones y propuestas para que el Gobierno elabore y pueda elaborar con mayores datos el plan de reindustrialización. Nos jugamos, señorías, el presente y el futuro de nuestra Comunidad. El Partido Popular está dispuesto a colaborar para conseguirlo, ¿y ustedes? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Turno ahora para Izquierda-Ezkerria. Señor Nuin Moreno.

SR. NUIN MORENO: Buenos días, señorías. Gracias, señora Presidenta.

Llevamos ya ocho años de crisis, de crisis social, de crisis económica, de crisis de empleo. Ocho años son muchos y lo primero que hay que

decir, porque es obvio, es que esto no ha empezado ayer ni ha empezado hace unos meses, no empezó en mayo, la crisis no nació con el cambio político en Navarra, la crisis nació de una crisis muy profunda del propio sistema, y del modelo económico de las políticas y por las políticas que se aplicaban. Lo digo porque esto no se arregla enseñando la puerta a la señora Presidenta para que se marche, como decía o pedía el portavoz de UPN. ¡Qué fácil sería! Se recupera la confianza, esa palabra mágica, esa palabra tótem, y todo se arregla. Pues no, más bien, surge desconfianza al escuchar algunos discursos, como el suyo, señor Esparza, y el suyo, señora Beltrán. Ahí es donde algunos pueden generar desconfianza con discursos tan absolutamente alarmistas en relación con lo que está sucediendo ahora en Navarra y con las políticas que se vienen aplicando. Eso no tiene nada que ver.

El problema es el modelo económico y laboral, y el problema son las políticas que se han aplicado. Y el problema es insistir en esos modelos y en esas políticas fracasadas, porque, aquí, lo que ha fracasado sin paliativos a lo largo de estos ocho años han sido las políticas que se han ejecutado ante este drama social que es el desempleo. La receta de la austeridad, los recortes, solo han servido para aumentar la desigualdad, la pobreza y el subempleo. Los gobiernos solo se han preocupado de rescatar a la banca, pero no de rescatar a millones de trabajadores autónomos y pequeños empresarios. Y, por cierto, si en estos momentos las pymes navarras, los pequeños empresarios, pagan de impuesto de sociedades un 30 por ciento más que en Guipúzcoa será porque esa era la situación con los Gobiernos de UPN, porque aquí no se han subido los impuestos a las pymes en la última reforma fiscal.

En fin, ante estos hechos, es necesario tener un poquito de memoria, hacer, al menos, un mínimo ejercicio de memoria. Ejercicio de memoria para no olvidar quiénes han sido los responsables de lo que hemos vivido y de lo que seguimos viviendo, y dónde ha estado el origen de la crisis y dónde no está. Un poco de memoria para, luego, pasar a las propuestas. No ha sido el gasto público, no han sido los presupuestos públicos de educación, de sanidad, de dependencia o las pensiones los causantes de la crisis, y no han sido, tampoco, los trabajadores ni los salarios de los trabajadores ni sus derechos laborales los causantes de la crisis; al contrario, estos han estado entre las primeras víctimas de esta crisis, víctimas del paro, víctimas también del recorte drástico, brutal, de sus derechos laborales a través de las reformas laborales. Por lo tanto, no podemos ni debemos olvidar que la crisis que todavía sufrimos ha tenido su origen en el propio sistema y en el propio modelo económico en el que vivimos, en unas políticas aplicadas durante décadas, desregulatorias, liberalizadoras, privatiza-

doras, ejecutadas en las últimas décadas de forma dogmática y radical en España, en Europa y en el mundo. Y tenemos que reconocer, en este sentido, que vivimos en un sistema insostenible en términos humanos y medioambientales, un sistema depredador de personas y del planeta, un sistema que lo amenaza todo. Porque han sido este modelo y estas políticas los que han dado todo el poder al mercado, y han sido estas políticas las que han impulsado una desigualdad social y fiscal y económica cada vez mayor. Y han sido estas políticas las que han provocado una concentración obscena de la riqueza, y las que, a través de esa concentración, han ido acumulando los desequilibrios que, finalmente, en 2008 provocaron el estallido de las burbujas, en primer lugar, de la burbuja financiera especulativa y, a partir de ahí, de las demás, de la inmobiliaria aquí también.

Y decimos que esto hay que recordarlo y hay que tener un poquito de memoria, y decimos que, hasta que esto no cambie y hasta que estas políticas fracasadas no sean sustituidas y hasta que el paro y la pobreza no sean revertidos, la crisis seguirá, porque la crisis no pasará con los beneficios que tengan las empresas o por lo que pueda subir nominalmente el PIB. Mientras el subempleo, la pobreza o la desigualdad sigan donde están, la crisis seguirá.

En fin, no me voy a extender sobre esto porque mucho se ha hablado también en este Parlamento. Hemos asistido, en definitiva, a una gigantesca estafa social y estafa económica. Las burbujas estallaron y lo que eran pérdidas privadas se convirtieron en pérdidas públicas, y lo que era deuda privada se convirtió en deuda pública. En fin, esto es lo que se ha hecho. Y se ha hecho estos ocho años, y después de estos ocho años de aplicar estas políticas, nos encontramos con que la crisis continúa, la desigualdad continúa y la riqueza está concentrada todavía en menos manos.

Por cierto, por eso se aprobó la reforma laboral. En vez de responsabilizar a la banca o a los especuladores o a la burbuja inmobiliaria de sus pérdidas, había que imputarlas a los salarios y a los derechos laborales. Es el mecanismo tradicional, lógico, del sistema de recuperación de una posición de retorno a beneficios empresariales y a que el modelo vuelva a funcionar. Lo grave es que el sistema y el modelo están tan atascados que ni siquiera con estas medidas está sirviendo, realmente, para reactivarlo, algo especialmente grave añadido a crisis anteriores. Bueno, pues había que imputarlo a los salarios, a los derechos laborales, eso fue la reforma laboral. Había que imputarlo a las pensiones, a la educación y sanidad públicas, a la dependencia, eso son las políticas de recortes. En fin, nosotros, desde Izquierda-Ezkerra, decimos que para acabar con la crisis primero hay que pasar

página de estas políticas fracasadas, es decir, pasar página de las políticas de austeridad y de recortes de derechos. Esa es la condición necesaria.

Hoy se está hablando aquí de grandes consensos, de grandes pactos –lo han dicho algunos grupos parlamentarios– nos parece bien, pero sin engañarnos ni autoengañarnos. Los consensos y los acuerdos por la reactivación económica y el empleo, por supuesto, pero para que no sean papel mojado, no sean humo. Primero hay que rectificar estas políticas masivas de austeridad que han aplicado los gobiernos en la Unión Europea y el Estado español. Y esto es fundamental, porque, si no estamos por esta propuesta de rectificación, realmente no abordaremos el fondo del problema.

Y nosotros aquí sí que planteábamos y vamos a plantear también resoluciones en este sentido, resoluciones para aportar consensos, pactos, negociar y acordar planes de empleo, pero modificando las políticas. Y esto significa, por ejemplo, rectificar el artículo 135 de la Constitución, significa derogar la ley de estabilidad presupuestaria, significa acabar con el dumping fiscal y laboral que practican las empresas multinacionales en la Unión Europea, significa derogar la reforma laboral, significa defender la necesidad y el valor de los servicios públicos, universales, y junto con ello, por supuesto, es necesario otro conjunto amplio de medidas y programas. I+D+i, por supuesto, apoyo, apuesta por las empresas que se comprometen con la I+D+i. Impulso de las políticas activas de empleo, planes especiales dirigidos a combatir el desempleo juvenil. Una estrategia integral –de esto hay que hablar mucho y hay que tomárselo muy en serio– para luchar contra la discriminación de las mujeres en el mundo laboral y en el mundo de la empresa. Planes para actuar en zonas especialmente castigadas por el desempleo. Recuperación del empleo público, atendiendo a todas las necesidades existentes en cada oferta pública de empleo, reversión de los recortes en ese sentido.

En fin, toda una serie de medidas –como digo– que son importantes. Y entre ellas, también hay que dotar de mucho más valor y utilidad los servicios públicos de empleo. ¿Cuál es el porcentaje de intermediación laboral en el mercado de trabajo de los servicios públicos de empleo en estos momentos? Es un porcentaje bajísimo. Hay que actuar, hay que intervenir también en esta cuestión, y existen mecanismos y existen fórmulas, y hay que tener la voluntad política de ello.

Por lo tanto, por eso decimos que hay que rectificar las grandes políticas económicas y monetaria, fiscales, los grandes problemas de fondo que impiden articular una política económica diferente al servicio de la gente, al servicio de la mayoría social que lo necesita y, a partir de ahí, todo un mecanismo de políticas sectoriales que, desde

luego, tienen que ser impulsadas con mucha más intensidad y compromiso.

En fin, los datos son aplastantes. La tasa de paro de la EPA del cuarto trimestre de 2015 en Navarra fue del 13,53 por ciento. El número de parados, 41.400 personas, y el de ocupados, 264.400. Si nos fijamos en el paro registrado, el dato en enero de 2016 es de más de 45.000 personas en desempleo. La tasa de temporalidad, 28 por ciento, doblando la media europea. La tasa de paro juvenil, 35 por ciento. De los 338.998 contratos –y esto son datos del sindicato ELA– realizados en 2015, el 95 por ciento, temporales. Los datos de la brecha salarial entre hombres y mujeres –ya se ha dicho aquí– son absolutamente alarmantes. En fin, estos datos hablan por sí solos y evidencian el destrozo social que se ha producido. Miren, si nos fijamos en la EPA del último trimestre del 2007, el año anterior al estallido de la crisis, la tasa de paro era del 4,29 por ciento. El número de personas ocupadas, 296.000. El número de personas paradas, poco más de 13.000. Se ha aumentado en 9,24 puntos la tasa de paro. El número de personas desempleadas ha crecido en más de 28.000 y el de ocupados ha caído en más de 32.000. Desde hace 8 años, señor Esparza, no desde hace 8 meses.

Y lo digo porque es que esto hay que tenerlo en cuenta y, si no, no vamos a hacer bien el análisis. Si queremos hacer regates en corto con los datos, podríamos hacerlo también para poner datos de evolución positiva, aparentemente. Por ejemplo, el número de hogares con todos sus miembros en paro, en un año ha caído en un 33 por ciento, de 18.000 a 12.000 según la EPA. Y la tasa de paro ha caído 1,5 puntos, según la EPA. Y el número de afiliados a la Seguridad Social –un dato absolutamente contrastado– ha aumentado en un 3 por ciento. Lo que queremos decir con esto es que, más que fijarnos en estos datos puntuales, lo importante es reconocer la extrema gravedad del problema, del desempleo, de la pobreza, de la desigualdad y, desde luego, rectificar las políticas que han fracasado y acometer otras.

En fin, señorías, este es nuestro compromiso, este es el compromiso que queremos abordar desde Izquierda-Ezkerra, y lo queremos hacer también con un compromiso con el territorio, con una economía arraigada en el territorio y al servicio de las personas. Esto es lo que queremos trasladar y proponer también a través de las propuestas de resolución que vamos a presentar en este debate. Es necesario pasar esa página y abordar una propuesta que ponga a las personas en el centro de la economía, y a los grandes poderes económicos y financieros bajo algo tan sencillo como el control de la democracia. Vamos a presentar resoluciones para combatir la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, recuperar derechos

arrebatados a los trabajadores y trabajadoras, combatir la deslocalización empresarial y el dumping fiscal y laboral existente en la Unión Europea hoy. Vamos a plantear, en ese sentido, una serie de propuestas para su debate y votación. Vamos a proponer la creación también de una banca pública que creemos necesaria en Navarra. En fin, y vamos a presentar también propuestas para reforzar los programas dirigidos a combatir el desempleo, la pobreza, a potenciar las acciones de formación e integración sociolaboral, a actuar en las zonas con más tasas de desempleo y, finalmente, también –lo he dicho antes, pero queremos que sea un compromiso efectivo con un cambio de políticas– apoyaremos que se abra un proceso participativo con agentes sociales y económicos para acordar y poner en marcha, desde la responsabilidad y el liderazgo público, un plan de empleo que sea capaz de aplicar con la máxima intensidad políticas dirigidas a luchar contra el paro, la pobreza y la exclusión social. Este es el compromiso, es necesario cambiar el modelo y es necesario cambiar las políticas y poner la economía al servicio de la gente.

Nosotros estamos comprometidos con este camino. Estos compromisos también están reflejados en el acuerdo programático que mi grupo ha firmado con otras fuerzas políticas para esta legislatura y que es la base de actuación del Gobierno de Navarra, y con base en eso es como vamos a actuar y como vamos a impulsar los cambios que creemos necesarios en los próximos años en Navarra y, por lo tanto, nosotros, desde luego, en ese camino y en esa actuación apoyaremos el cumplimiento de los compromisos acordados y, en ese sentido, la acción del Gobierno.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Por parte del Gobierno, han solicitado participar en el debate ambos Vicepresidentes. Por lo tanto, tienen diez minutos cada uno. ¿Señor Vicepresidente de Desarrollo Económico?

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Eskerrik asko, Presidente anderea. En primer lugar, desde luego, un recuerdo a todas y cada una de las personas que están desempleadas, y no solo a ellas, sino también a las personas que, aun trabajando, lo están haciendo en condiciones limitadas y en condiciones difíciles, que sabemos que de eso también hay mucho y en exceso.

Quiero señalarles una obviedad, que el empleo, y la calidad de este, es la principal prioridad de este Gobierno. Yo creo que esta es una declaración de intenciones imprescindible y que teníamos que hacer. A partir de ahí, yo creo que hay un reto absolutamente fundamental, que es la reflexión sobre nuestro modelo de desarrollo económico, el Gobierno ya lo ha dicho por activa y por pasiva.

Estuve en una jornada de la Universidad Pública y el rector decía: «Es que este es el tema. Este es el tema. El tema es este, la reflexión sobre nuestro modelo de desarrollo económico». Desde la perspectiva del Gobierno, debe ser un modelo de desarrollo viable económicamente, una Navarra viable económicamente, claro que sí; una Navarra cohesionada social y territorialmente y respetuosa con el medio ambiente.

Es verdad que vivimos en un sistema económico con sus muchas lagunas, ya se han repetido por aquí. Y yo creo que, además, en estos últimos ocho años –y lo estamos viendo en estos últimos quizás más– hay dos elementos que son obvios y que no nos van a dejar, que los tenemos que tener en cuenta. De una parte, el mundo ha cambiado porque agentes, países que antes no contaban cuentan y van a contar mucho; estamos mirando a Asia, sobre todo. Esta es una realidad absolutamente imparable. Y creo que estamos entrando también en un paradigma tecnológico nuevo, paradigma 4.0, que no solo va a afectar a la industria, yo diría que a toda la actividad económica y a toda la sociedad. Términos como «el internet de las cosas» o el «cloud computing» o el «3D printing» el «Big Data» o la «realidad aumentada» u otro tipo de cuestiones, creo que van a cambiar el día a día de nuestras personas, de nuestras sociedades, de nuestros países, en el futuro.

Y en medio de este reto tan enorme que es la reflexión sobre nuestro modelo de desarrollo, pues yo creo que hay una palabra que es importante, que en términos europeos es la «especialización inteligente». Por sentido común, lo que quiere decir es que no podemos apostar por todo. Una región pequeña como Navarra no puede pegarle a todo. Tendremos que desarrollar medidas transversales para apoyar toda la actividad económica, pero tendremos que hacer apuestas, tendremos que decir que sí a algunas cosas y tendremos que decir que otras, quizás, no sean tan importantes.

Además de esto, coincido, desde luego, con la señora Chivite, porque ya sabe ella que así lo dijimos cuando hablábamos de esos diez planes; nosotros también decíamos: «Plan paraguas y después nueve planes por debajo absolutamente coherentes», con lo cual, estamos en línea. Lo que tendremos que asegurar –cosa que no ha sucedido en el pasado– es que haya una muy buena alineación entre esos planes paraguas y lo que luego el Gobierno hace a continuación. Esto es fundamental, que haya muy buena alineación. Y, desde luego, tendrá que haber participación y colaboración en el diseño y en el seguimiento y la monitorización de esos planes. Esto yo creo que será fundamental. Y en ese modelo de gobernanza, no solo tendrán que estar empresarios y sindicatos –que también–, sino que también tendrá que adquirir un

protagonismo mayor del que han tenido hasta ahora todo el mundo del conocimiento, desde luego, las universidades, desde luego, la Formación Profesional, los centros tecnológicos, por supuesto. Entonces, toda la red de conocimiento tendrá que tener también un protagonismo creciente, sin ninguna duda, en este sentido.

Con lo cual, si yo tuviera que señalar algún reto como destacado, este, para mí, es el reto al que nos enfrentamos. En ese sentido, los discursos y el tono de los discursos, por ejemplo, de la portavoz del Partido Socialista son de agradecer. Yo creo que, en ese sentido, nos vamos a poder encontrar, porque esta es una cuestión tan importante que está llamada a los nuevos consensos. Sin embargo –y luego le diré por qué, señor Esparza– discursos como el suyo la verdad es que no ayudan en gran medida.

Señalaba también la señora Chivite una cuestión que es muy relevante. Decía que nos podremos encontrar, quizás, con dificultades presupuestarias. No, no, dificultades presupuestarias ya tenemos. Tuvo también el anterior Gobierno, es decir, nos las hemos encontrado ya, existen, están. Y yo creo que, en este sentido, por lo menos, a la espera de qué es lo que pase en Madrid y veamos cómo queda el nuevo Gobierno, a la espera de eso, yo sí que me atrevería, por lo menos, a apuntar tres grandes cuestiones.

La ley de estabilidad presupuestaria, dos grandes cuestiones de la ley de estabilidad presupuestaria: la regla de gasto, una cuestión que puede pesar sobre nuestras espaldas como una losa y que, desde luego, estará en manos del próximo Gobierno cambiar, porque eso no es un requisito del club europeo, creo; y el segundo, el reparto del objetivo de déficit entre Estado central, comunidades autónomas y Ayuntamientos, porque eso tampoco lo impone Europa, créanme. Y, desde luego, la sensación que uno tiene, visto desde la comunidad autónoma, es que ese reparto beneficia más al Estado central que a las comunidades autónomas.

El convenio económico será otra de las grandes cuestiones, la negociación con el Estado. Y yo creo que también tendrá que haber otra reflexión absolutamente imprescindible en lo que se refiere a aquellas inversiones que puedan ser generadoras de actividad económica y empleo. No puede ser que sigan computando al déficit –como hasta ahora– como un gasto corriente. No puede ser, y eso alguien lo tendrá que afrontar y alguien tendrá que dar ese debate. Con lo cual, yo creo que en este marco es en el que tenemos que definir el futuro potentemente y tendremos que hacerlo con el mayor consenso posible.

A partir de ahí, es evidente –se ha señalado– que las empresas son las que generan la gran parte

del empleo, en torno al 85 por ciento. Se ha hablado de la palabra «confianza», de la obligación o de generar un ecosistema de confianza, es verdad. Yo creo que, en ese sentido, la responsabilidad es compartida. No se puede decir, señor Esparza, que la responsabilidad sea solo del Gobierno, también las oposiciones tienen algo que decir, también tienen que obrar con responsabilidad, también lo tienen que hacer, y, de verdad, le quiero decir que, desde luego, si comparara su discurso con el de la señora Chivite, no tiene nada que ver la responsabilidad de uno y otro discurso.

Le diré más. Me ha molestado especialmente porque usted obvia, por lo menos, tres o cuatro cosas importantes de su última legislatura, con las que ustedes no generaron confianza. Una palabra clave que no se ha citado casi: «financiación», la financiación a las empresas. Además del ya tan conocido episodio de la Caja de Ahorros de Navarra, del que ya hemos hablado suficientemente, ustedes ni empujaron ni aprovecharon todo el potencial que las sociedades de garantía recíproca tenían para acercar la financiación a las pequeñas empresas, en el circulante de la inversión. No lo hicieron. No lo hicieron y pudieron haberlo hecho. Y créame que eso no generó confianza en el contexto empresarial. No lo hizo, sino todo lo contrario. Ustedes, durante dos años, tuvieron cerradas las ventanillas de fomento a la inversión y de fomento a la I+D+i. Cerradas, es decir, no hubo convocatorias y ninguna empresa pudo recibir ninguna ayuda ni a la inversión ni a la I+D+i. Y usted lo sabe. Y eso no generó confianza.

Ustedes estuvieron tres años en un Gobierno en minoría cuando todo el contexto y todo el arco les decía: «Oiga, por favor, termine con esta situación». Pero, además del arco parlamentario, se lo decían también los empresarios: «Oiga, ya está bien», que no puede ser que ustedes estén tres años en un Gobierno en minoría como en el que estuvieron, y eso tampoco generó confianza, señor Esparza, tampoco generó confianza, créame. Desde luego, los empresarios no sintieron la cercanía del Gobierno, el Gobierno no estaba cerca, no tomaba decisiones, no era operativo, y eso no generó confianza. Entonces, a partir de aquí, pongámonos todos la palabra «confianza» en la espalda, asumamos nuestra responsabilidad. Claro que el Gobierno tiene una parte de responsabilidad grande en generar confianza, ustedes también antes, pero también la oposición. Y yo puedo asumir que igual la oposición en el pasado tampoco lo hizo todo lo fino que lo podía hacer. Por eso, trabajemos en el futuro y demos la importancia que tiene a la palabra «confianza», pero todos, absolutamente todos.

A partir de aquí, desde luego, este Gobierno considera fundamental, además del enorme reto de

la definición del modelo de desarrollo económico, desde luego, apoyar a las empresas existentes. Yo decía el otro día en Comisión parlamentaria que las empresas que ya están tienen que ser nuestro principal pulmón de creación, consolidación y oportunidades de futuro. Por supuesto, también hay que apoyar al emprendimiento, a los emprendedores, desde luego, y destinar más recursos a atraer inversiones. Pero si yo tuviera que poner el énfasis en algún sitio entre las empresas que están, el apoyo a los emprendedores autónomos, economía social, nuevas iniciativas y atraer inversiones de fuera –que tendremos que hacer las cosas–, lo haría en las empresas existentes. Y lo haría, además, desde varias indicaciones. Desde luego, la financiación, y este Gobierno...

SRA. PRESIDENTA: Medio minuto.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): ...en breve tomará y planteará iniciativas concretas en el marco de las sociedades de garantía recíproca. Desde luego, la innovación tanto tecnológica como no tecnológica, a través de un compromiso presupuestario sostenido y creciente, la cultura de colaboración, los clústeres empresariales, estar cerca de las empresas tractoras –no se ha citado, elemento fundamental–, no solo de todo el territorio, sino de cada comarca, fundamental. Dar herramientas y programas para que cada vez tengamos más empresas de aquí en disposición de crecer, ser potentes y expandirnos, fundamental. Problemas de suministro eléctrico, banda ancha, mejora continua en los procesos de tramitación de decisiones administrativas, que el Gobierno sea cada vez más eficaz. Sistemas de dirección y de gestión avanzados, desde parámetros de responsabilidad social y empresarial, economía social y también, cómo no, el mejor clima de diálogo posible entre empresarios y sindicatos.

Termino con esto. Como me comprometí, tenemos ya preparado el borrador de modificación de la Ley del Consejo del Diálogo Social y en breves días lo presentaremos también a los agentes económicos y sociales. En definitiva, cercanía también del Gobierno en la toma de decisiones. Pero no le quiero quitar tiempo al señor Laparra. Adelante, Miguel.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, un momento. Quiero preguntarles qué tal la compañera. ¿Se encuentra mejor? Que me he dado cuenta de que... ¿Sí? Vale, gracias. ¿Señor Vicepresidente, señor Laparra?

SR. CONSEJERO DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Egun on. Quería agradecer también –de la misma forma que lo hacía el señor Vicepresidente de Desarrollo Económico antes– la iniciativa del grupo parla-

mentario socialista, en concreto a la señora Chivite, en cuanto a este debate. Creo que es un debate necesario, es un debate oportuno además en el momento, y es un debate que estoy convencido de que va a ser útil. Va a ser útil, además, si hacemos un esfuerzo por no caer en la calle de la demagogia y de la crispación. Además, en muchas de las cuestiones que se han planteado entiendo que compartimos algunas orientaciones y propuestas importantes, disintimos en otras, pero, en cualquier caso, el tono era constructivo y, a partir de ahí, creo que podemos debatir.

Quería comenzar con una reflexión sobre los datos. Es obvio que hay controversia sobre estos y quería señalar también que hay mucha demagogia. Se ha dicho que no se está creando empleo. Lo primero que quiero hacer, ante todo, es reconocer que, efectivamente, cada vez que una persona pierde su puesto de trabajo o cada vez que hay una persona que quiere trabajar y no puede, es una mala noticia, es una pésima noticia para todos. Es algo que –créame, señor Esparza– me preocupa o me indigna tanto o más que a usted. Desde luego, no le admito lecciones de solidaridad en este sentido, creo que la comparación de nuestros currículos personales hace obvio que eso no ha lugar y, en cualquier caso, sí que me gustaría aprovechar esta ocasión para aclarar mi valoración sobre cuál es la situación actual.

Efectivamente, enero es un mes malo. Nos gustaría que fuese bueno, pero es un mes malo. Cuarenta y cinco mil personas desempleadas son muchas personas, se mire por donde se mire. Pero es fácil ser demagogo con esto, es fácil criticar al Gobierno. De su propia intervención se deducía ya que la relación entre la tarea de gobierno y el mercado de trabajo está muy mediatizada por muchas cosas y, desde luego, si tengo yo algo claro, y si algo está totalmente claro también desde la perspectiva de la investigación y de la teoría, es que ese impacto de la tarea de gobierno es, en cualquier caso, a largo plazo. Por tanto –además, se ha dicho–, Navarra no es una isla y, por tanto, la capacidad o la responsabilidad que podemos tener, sea buena o mala la situación en este momento, es notablemente limitada por esos dos factores, temporal y espacial.

Usted hacía referencia, efectivamente, a la evolución en el corto plazo y presentaba una gráfica más o menos como esta, que es la evolución del desempleo en el año 2015, efectivamente, pero es que esta es la del 2014, y son prácticamente iguales en su perfil, con algunas diferencias significativas, pero, en cualquier caso, muy iguales. Es decir, ustedes han descubierto el ciclo, han descubierto algo bastante claro, que es que hay más empleo en verano que en invierno. Desde este Gobierno, evidentemente, no queremos ponernos medallas con

ninguna cifra. En cualquier caso, no pensamos que, sobre un dato coyuntural, tenga que plantearse una valoración del Gobierno, pero lo que sí espero –por coherencia también– es que en los próximos meses, cuando disminuya el desempleo –que lo hará– y cuando aumente la ocupación –que lo hará– no sea incoherente y entonces nos ponga las medallas, porque estaremos muy contentos de recibirlas, obviamente. Sabemos que no va a ser así, pero quiero señalar aquí esta incoherencia.

Aun así, hay que reconocer, en primer lugar, que los datos de los meses malos son ahora menos malos. Efectivamente, como decía, la evolución interanual es positiva y la reducción del desempleo en términos anuales es la mejor desde el comienzo de la crisis. En cuanto a la creación de contratos de empleo indefinido, los contratos de enero, es, justamente, el mejor año después de la crisis. Por tanto, ¿cómo cuadra esto y otros datos que se están publicando también en compra de viviendas, compra de automóviles? ¿Cómo cuadra esto con esas declaraciones catastrofistas que aquí hemos oído? Pues, francamente, creo que está poniendo en duda su propia capacidad de convicción.

El cuarto trimestre, efectivamente, es malo. El cuarto trimestre de 2015 no es el mejor del año, pero, aun así, incluso en ese trimestre, se ha creado empleo, la Seguridad Social ha aumentado en dos mil cotizantes en el cuarto trimestre respecto del tercero, que, habitualmente es el bueno. Pues, aun así, hay más empleo ahora en un trimestre tradicionalmente malo. Pero, mire, no es esta la cuestión. El problema no es un problema de coyuntura. No es que quiera hacer aquí un diagnóstico complaciente, no es esta la cuestión. La cuestión es un tema preferentemente de estructura. Con un crecimiento previsto del 3 por ciento del PIB, con algunos estudios independientes que están anunciando seis mil empleos nuevos para Navarra en el próximo año, a mí no me preocupa la coyuntura, me preocupa la estructura, y esto viene de lejos. Los elementos estructurales vienen de lejos y por eso estamos pensando y defendemos que lo que necesitamos es un cambio de estructura.

Hay cuatro problemas esenciales en nuestro mercado de trabajo que pretendemos abordar. En primer lugar, uno de volumen, que viene de lejos, la destrucción de 33.000 empleos desde el comienzo de la crisis, 26.000 cotizantes menos –un dato todavía más sólido, aunque sea menor– desde el comienzo de la crisis. Un problema de calidad muy notable. En 2008 –para que se hagan una idea, solamente voy a dar un dato– se hacían 53.000 contratos al año de menos de 7 días; hoy se hacen 140.000 contratos al año en Navarra de menos de 7 días. Ya no estamos hablando de precariedad, estamos hablando de hiperprecariedad

del empleo. A esas personas creo que también les tenemos que dar una respuesta.

Y tenemos un problema de distribución. Se ha hablado ya –y no voy a insistir en ello– de los problemas de género, también por edad. Quería destacar también la situación de muchos grupos vulnerables donde tenemos un riesgo cierto de cronificación del desempleo, y no lo digo yo, lo decía recientemente también el señor Sarría, representante de la Confederación de Empresarios.

Finalmente, como cuarto problema, tenemos un problema gordo de desprotección del desempleo. Hay casi 23.000 parados en Navarra que no cobran cobertura por desempleo, ni prestación ni subsidio. Y eso se debe, efectivamente, a políticas estatales. Claro que hablamos de Navarra, pero es que en Navarra nos afectan las políticas estatales. Hemos pasado de un nivel de cobertura del 78 por ciento en 2009 a un nivel de cobertura del desempleo del 47 por ciento en 2015. Por tanto, tenemos un problema muy notable.

Quería también aclarar –algunas cosas se han planteado– las políticas activas de empleo. No se han reducido las políticas activas de empleo en este Gobierno, no se han reducido en el presupuesto. Hay más presupuesto para políticas activas de empleo. Para reconocer esto solo hacen falta tres cosas: saber sumar, querer hacerlo y no querer faltar a la verdad.

El Servicio Navarro de Empleo, efectivamente, tiene un millón menos de presupuesto, pero, si contamos todas las partidas del Departamento de Derechos Sociales, hay un aumento de más de dos millones en empleos sociales protegidos, subvenciones a entidades de iniciativa social, actuaciones de inserción sociolaboral, contrataciones desde las entidades. Todo eso supone más de dos millones de aumento de políticas activas de empleo que hay que sumar y que, si uno suma bien, supone que hemos aumentado significativamente también.

Pero, sobre todo, lo que hemos hecho es ganar en eficiencia, hemos reforzado las actuaciones más activadoras, la atención a las personas desempleadas y la creación de empleo. Quiero poner en valor la creación directa de empleo que se plantea desde los servicios públicos, en concreto, del conjunto del Departamento, Servicio Navarro de Empleo, Dirección General de Inclusión. Estamos hablando de 5.500 empleos que se mantienen o se crean a partir de las políticas públicas, como empleos protegidos y similares. Algunos de ellos, por ejemplo, 1.500, muy importantes, de los centros especiales de empleo; 700 a partir de las contrataciones de desempleados en los Ayuntamientos, 745 por empleo social protegido. Por tanto, esa es la nueva orientación, hacer políticas de empleo activas de verdad.

Finalmente, quería plantear, en el tiempo que me queda, el planteamiento de actuación desde nuestro departamento. Como es obvio, lo que ha planteado previamente el Vicepresidente Ayerdi sobre el desarrollo económico es esencial, hay que aumentar la actividad, hay que aumentar el empleo y el empleo de calidad. Lo que nos toca a nosotros es poner a las personas en las mejores condiciones posibles para acceder a estos nuevos empleos que se van a crear. La competitividad de las empresas depende de muchas cosas, pero de lo que más depende, sin duda, es de la cualificación de los recursos humanos, y en eso estamos.

Seis cuestiones esenciales, lo digo lo más rápido que pueda. En primer lugar, reforzar y reformar el Servicio Navarro de Empleo, Nafar Lansare, como un auténtico servicio público al servicio de las personas, de los desempleados y de los trabajadores. En segundo lugar, intensificar las actuaciones con más efecto en la empleabilidad, mucho contacto también, efectivamente, con la FP, que tiene una gran dotación. Y le pongo un dato sobre la mesa: en el año 2015, los cursos de formación para los desempleados comenzaron en septiembre; este año, están ya prácticamente en marcha en las próximas semanas, la gente se puede incorporar. De eso hablo...

SRA. PRESIDENTA: Vicepresidente, treinta segundos le restan.

SR. VICEPRESIDENTE DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): De acuerdo. De eso hablo, de ganar eficiencia. Nos comprometemos a atender a cuarenta y cinco mil personas con todos estos servicios y, especialmente, a diez mil, con una especial intensidad, con itinerarios de acompañamiento intensos que combinen todas estas cuestiones. Es muy importante evitar solapamientos, ha habido muchos. Es muy importante trabajar con las empresas –cuarto lugar–, y lo digo un poco apresurado. Es muy importante el trabajo conjunto con los Servicios Sociales, porque hay muchos desempleados ya que han visto intensificarse sus problemas, de eso no se había hecho absolutamente nada. Y, finalmente, es muy importante también garantizar la protección social a todas las personas que se quedan desprotegidas por lo que les niega el Estado. La nueva renta garantizada pretende que todos los navarros y las navarras tengan unos ingresos adecuados para una vida digna.

Para eso, por tanto, es nuestro compromiso, un compromiso por elaborar un nuevo plan de empleo que reúna todos estos ingredientes, que sea participado por todos, que sea muy dialogado por todos y, evidentemente, también aquí las aportaciones al debate de todos los grupos parlamentarios serán enormemente bien recibidas, y adelanto ya mi

agradecimiento desde este momento. Muchas gracias a todos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Terminado el debate, abrimos quince minutos para la presentación a la mesa de las propuestas de resolución. Tras ello, durante los quince minutos siguientes, se procederá a la admisión de dichas propuestas y a su remisión a las portavoces y los portavoces de los grupos, que dispondrán, después, de treinta minutos para su examen. Se suspende la sesión hasta las 13 horas y 15 minutos.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 6 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 15 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Se reanuda la sesión. Han sido presentadas a la mesa cinco propuestas por cada grupo parlamentario o agrupación de Parlamentarias y Parlamentarios forales. Comenzamos con la defensa de las propuestas de resolución por parte del Partido Socialista de Navarra. En este caso, disponemos de diez minutos.

SRA. UNZU GÁRATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras, señores Parlamentarios. Creo que, por lo escuchado hoy aquí, podemos decir que la mayoría sí que tenemos un diagnóstico bastante coincidente, al menos en cuestiones fundamentales. También compartimos, en algunos casos, las líneas de actuación que se deberían seguir de cara a ese diseño audaz, innovador, de la Navarra del siglo XXI. Lamentamos también el tono y la actitud de varios partidos políticos que han dedicado más esfuerzo a los ataques partidistas que a las propuestas de crear empleo. La lamentable imagen ofrecida, desde luego, no es la que se merecen las personas que están esperando respuestas.

Señora Beltrán, de verdad, no insulte a la inteligencia ciudadana vendiendo la reforma laboral como la panacea. La reforma laboral ha sido negativa se mire por donde se mire. Decir lo contrario es vivir en una realidad paralela y, desde luego, bastante lejos de la gente corriente que sí que lo está sufriendo. Esta es la reforma de la precariedad, de los trabajadores pobres, de menos derechos y de menos dignidad laboral, así que, por favor, baje usted de la nube.

Nos alegra ver que hay elementos coincidentes, como los que antes ha nombrado el señor Ayerdi, en cuanto a cómo y por dónde abordar el modelo de desarrollo de nuestra Comunidad. No está en este momento, pero, bueno, se lo digo a usted, señora Presidenta, que cuente con nosotros para trabajar en ese diseño.

Nos preocupa también –como ya hemos dicho al inicio– que no haya una postura clara, definida y rotunda de este Gobierno a favor de las infraestructuras que son necesarias, porque son una pata absolutamente fundamental del desarrollo sin la cual esta estrategia marco quedaría totalmente incompleta.

Los socialistas vamos a ser exigentes con ello porque no se puede dilatar la toma de ciertas decisiones que afectan –como digo– a esta estrategia marco que necesitamos. Cómo se aclaren ustedes, miembros del cuatripartito, será su problema, pero no pueden trasladar este problema a la ciudadanía navarra, que lo que quiere es que se gobierne para todos, para todas y que se generen oportunidades.

Los socialistas hemos presentado cinco propuestas de resolución, aunque entendemos que este Pleno debe ser solo el principio de un trabajo de este Parlamento que debería tener continuidad. Hoy tiene que ser el punto de partida y no el punto de llegada. Por eso, nuestra voluntad es seguir trayendo a esta Cámara más iniciativas e ideas que puedan sumar para ir avanzando. Creemos que el Gobierno puede elaborar, de la mano de la sociedad y, por supuesto, de las instituciones, un plan estratégico de desarrollo que sea el marco, el diseño de la Navarra del futuro y que bajo ese paraguas –como bien apuntaba el Consejero Ayerdi esta mañana– podamos establecer planes específicos para aquellas áreas o sectores que consideremos clave dentro de esa estrategia marco. Se piensa en la industria, servicios, comercio, turismo, innovación, emprendimiento, infraestructuras, tecnología, renovables, internacionalización, construcción de redes colaborativas y clústeres intersectoriales de desarrollo común, algo también que el señor Ayerdi ha echado en falta en las intervenciones, pero sí que los socialistas recogemos en nuestra primera propuesta de resolución.

En esta planificación –tal y como marca la Estrategia Europa 2020–, la I+D+i debe ser nuclear. Por eso, aunque esta estrategia marca que se llegue a destinar el 3 por ciento del PIB ese año, en el 2020, nosotros queremos adelantarnos y plantearnos que al final de esta presente legislatura los Presupuestos de Navarra destinen ya ese 3 por ciento, y en esta materia es muy importante una buena colaboración público privada, porque –como digo– el futuro ha de pivotar en torno a la innovación y, además, tenemos estudios que nos dicen por dónde irán los nichos de empleo: tecnologías y energías serán dos de ellos. Y en esto, nuestra Comunidad tiene talento y conocimiento, por lo que, ya que estamos en el buen camino, deberíamos incentivar esos campos.

Hay que recuperar el impulso y la vanguardia en las energías renovables y entender que tanto la tecnología como los idiomas, que son las demandas

de las empresas que van a ir a más, tienen que integrarse en la formación para que las competencias en estas materias las tengamos todas las personas, porque se van a demandar en cualquier trabajo.

Una cuarta propuesta está orientada a la modernización tecnológica de la Administración como factor proactivo de prosperidad y empleo. Además, entendemos que es preciso dar estabilidad al empleo público, sobre todo, en los servicios fundamentales, como son la educación y la sanidad, y tenemos que conseguir que las administraciones cuenten con los mejores profesionales, así como también implantar sistemas para evaluar la actividad de los empleados públicos.

Apuntamos que votaremos a favor de una de las propuestas de Geroa Bai en torno a realizar un estudio técnico sobre el reparto de trabajo en la Administración, pero también les quiero decir que mucho ojo, por favor, a ver si vamos a confundir el reparto de trabajo con los minijobs.

Y, por supuesto, y en la línea de lo que recoge nuestro programa electoral, entendemos que es preciso contar con un plan de choque urgente contra el desempleo, un plan territorializado y por género, entendiéndolo que hay zonas de Navarra especialmente castigadas y con dificultades que requieren de actuaciones muy específicas, como son la Ribera, la Sakana, puntos de Tierra Estella, y recordando también la enorme brecha salarial entre hombres y mujeres. Apoyaremos también cuantas propuestas se han presentado en esta línea, pero me permito recordar que los socialistas ya presentamos una moción de este tipo en este Parlamento y fue aprobada por unanimidad hace escasas semanas, con lo cual, el mandato ya está hecho. Este plan al que me refiero debería contemplar también a otros colectivos como la juventud, los mayores de 45 años, además de los parados de larga duración.

El diálogo social y las políticas activas son elementos que no solo hay que recuperar e impulsar, sino, además, hacerlo de manera innovadora. Proponemos asegurar como derecho la orientación profesional personalizada y que el Gobierno ofrezca pautas y servicios necesarios para conseguir una colocación adecuada a las personas desempleadas.

Entendemos que hay que trabajar en dos direcciones. La formación para personas desempleadas, que debería incluir formación para personas que vienen de sectores muy concretos que tienen que reciclarse para poder prepararse y acceder a otros; la segunda oportunidad en formación, la formación para el empleo y la formación con compromiso de contratación y también, además de atender la especificidad, hay que atender, por supuesto, la orientación laboral genérica. Y las personas ocupadas deben tener posibilidad de mantener itinerarios

formativos y de aprendizaje a lo largo de toda su vida laboral, lo que se conoce como el *lifelong learning*, además de la posibilidad de acreditar competencias profesionales.

En definitiva, señorías, estamos ante la oportunidad de trabajar desde el consenso, desde la convicción de la urgencia y la necesidad de abordar a corto plazo, con medidas de choque, el gran problema que es la falta de empleo y de oportunidades laborales. Pero también debemos definir ya, desde hoy, y sin perder un minuto más, esa Navarra innovadora que ha perdido mucho impulso durante estos últimos años y debe recuperar la iniciativa, debe recuperar la vitalidad y, sobre todo, debe volver a situarse en la vanguardia aportando valor añadido y diferenciación.

Apoyaremos todas aquellas propuestas que se han presentado en esta línea, como son –pongo un ejemplo, simplemente– aquellas propuestas que ha presentado en común el cuatripartito, también hay otras de UPN, el Partido Popular... al final, de todos los grupos políticos. Pero, sinceramente, hay otras que no vamos a poder apoyar porque no están dentro de nuestra competencia, porque son de ámbito estatal o porque son competencia de la negociación colectiva.

Además, quiero apuntar que el grupo Podemos ha presentado en la propuesta de resolución número 5, la penúltima resolución, cláusulas que impidan la adjudicación de contratos públicos a aquellas posibles adjudicatarias que bien ellas, bien el grupo empresarial en el que se integren, tributen en el extranjero y en paraísos fiscales. Votaremos a favor, pero exclusivamente si quitan los términos «tributen en el extranjero» y se limiten exclusivamente a «paraísos fiscales». De lo contrario, no podremos apoyar esta resolución, porque creo que no tiene cabida.

Trabajemos, a partir de hoy, por ser los campeones en I+D y no por liderar la precariedad ni la desigualdad, y esperemos –y esto es una petición que realizamos– que todo lo aprobado hoy no quede aquí, en un ejercicio de buena voluntad, sino que el Gobierno se comprometa a cumplirlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para UPN. Unión del Pueblo Navarro, señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, señor Martínez, el problema del coco es que cae a la cabeza de todos los navarros. Lo cierto es que en su discurso yo creo que sí que ha olvidado –y de una forma muy clara– lo principal: que están gobernando y que, en función de las decisiones que tomen o no tomen, tenemos unos resultados y tenemos unos datos.

Habla de la EPA y podemos seguir dando datos y podemos seguir dando números, y la realidad es la que es. El señor Laparra también hablaba de que enero siempre es malo, y es verdad que enero siempre es malo. Enero del 2014, más 1.675; enero del 2015, más 1.642; enero de 2016, más 1.970. Es decir, vamos hacia arriba. Yo lo que estoy significando es que la tendencia es esa. Y, señor Martínez, tenga claro que a mí no me hace ninguna gracia el tener que salir aquí a contar estas cosas, pero creo que la responsabilidad hace que contemos cuál es la realidad y que no miremos a otro lado. ¿Que a partir de ahí se puede cambiar esa realidad? Pues va a depender, seguramente, de las decisiones que tome el Gobierno. Y si se quiere cambiar esta realidad, desde luego, no tenga duda de que pueden contar con nosotros.

Y hablaba de números y vamos a comparar la EPA. EPA, País Vasco, en el segundo trimestre de 2011, 11,63; Navarra, 12,85. Es decir, teníamos más desempleo, teníamos un 1,22 más de desempleo. EPA, en el segundo trimestre de 2015, País Vasco, 15,98; Navarra, 12,55. Teníamos menos 3,43 por ciento de desempleo en relación con el País Vasco, es decir, en cuatro años, en un momento de crisis brutal, habíamos reducido la diferencia con una comunidad que también está bien en términos de datos económicos. Vamos a la EPA de este cuarto trimestre y el País Vasco tiene un 12,89 y nosotros tenemos un 13,53. Es decir, hemos subido, nos han superado. En cuatro años, hemos bajado, les superamos, y ahora nos han superado ellos. Algo habrá que hacer y habrá que decirlo así de claro, habrá que decirlo con humildad y habrá que hacer esa reflexión, que yo creo que es importante.

El señor Araiz hablaba, bueno, en fin, pues eso, de que... Es que, de verdad, que hablen ustedes de empleo es como que yo hable de física cuántica, prácticamente lo mismo. Sí, señor Araiz, y a los hechos me remito y a sus posiciones históricas me tengo que remitir. Que la mayoría política piensa... Sí, y la mayoría política está gobernando y por eso a ustedes entiendo que se les puede criticar aquello que pensamos que están haciendo mal, con total y absoluta naturalidad, no faltaba otra. Y yo creo que, además, de una forma tranquila.

El señor Couso nos ha criticado a nosotros, aquí todo el mundo mira para otro lado, pero yo creo que es importante que se miren a sí mismos y a las decisiones que están tomando, señor Couso. Usted está gobernando con el PNV, forman parte del Gobierno. Si quieren cambiar las cosas, planteen iniciativas para cambiar las cosas, que su discurso sea coherente con las iniciativas y con las posiciones políticas que tiene este Gobierno, porque para algo están en el Gobierno.

El señor Nuin decía que este momento de crisis económica no ha nacido con el cambio, y es verdad. Yo ya he dicho –y lo he reconocido en el discurso– que venimos de una época muy dura, durísima, durísima para todos, para miles de navarros, eso es así. Pero siendo eso así, la realidad también es que la percepción de la confianza se ha reducido, y en Navarra se confía menos de lo que se confiaba hace unos meses, y algo tendrán que ver las decisiones que se han tomado, algo tendrán que ver, y eso es lo que yo creo que hay que corregir y eso es lo que yo creo que a ustedes les tiene que hacer reflexionar.

Al Vicepresidente del Gobierno –que no está–, el señor Ayerdi, quiero decirle que es una tendencia, es lo que he venido a decir aquí. Una tendencia en la que vamos a peor. Sí, es verdad, es una tendencia que va a peor. ¿Que es puntual? Yo no sé si es puntual o no, pero lo cierto es que los datos son los que son. Luego, sí que habla él de reflexiones sobre nuestro modelo económico; pues fenomenal, si nos parece bien, vamos a hablarlo, vamos a ver hacia dónde tenemos que ir. Y habla también de responsabilidad compartida. Ya, pero es que las decisiones las están tomando ustedes, que están en el Gobierno, y las están tomando de forma unilateral, sin consultar con los demás. No están hablando con nosotros para ver qué nos parece que tomemos esta decisión o qué nos parece esta otra. No, no, las toman ustedes. Y con relación a esas decisiones que ustedes toman, tenemos unas consecuencias que sufrimos el conjunto de los navarros.

Y hablaba el señor Ayerdi de la financiación de las empresas. Nosotros, en la pasada legislatura, esa ventanilla la tuvimos cerrada, efectivamente, y es verdad, como el conjunto de las comunidades autónomas de este país. ¿Pero qué hicimos? Pues hablamos mucho con las empresas y estuvimos con las empresas, ayudamos e intentamos defender el empleo. Hubo momentos muy, muy importantes con problemas en empresas como TRW, como ICF, Sunsundegui, Muebles Salcedo, Faurecia, y ahí estuvimos, intentando ayudar a las empresas a mantener el empleo. Estos días ha salido Gamesa, pues nos preocupa, claro que nos preocupa, y entiendo que al Gobierno también le preocupa. Pues vamos a hablar, vamos a reunirnos, pero no esperemos a que nos pille el toro, sino que habrá que intentar adelantarse cuando las cosas están saliendo.

Y, señor Laparra, pues yo pensaba que iba a justificar sus declaraciones del otro día. Que yo entiendo que todo el mundo se puede equivocar, pero casi ha insistido. Sí que es cierto que ha dicho que usted tiene sensibilidad; los demás también tenemos sensibilidad, los demás también tenemos gente que está sufriendo y tenemos gente cerca en esa situación, no

le quepa ninguna duda. Pero sí que ha dicho dos cosas que yo le quiero matizar. Que no han reducido las políticas activas de empleo. Oiga, las escuelas taller han bajado. Sí, en Pamplona han desaparecido. Y, luego, hay un dato que es total y absolutamente concluyente. Hablaba de sumar. Bueno, pues de cuarenta y ocho millones hemos pasado a cuarenta y seis millones. Esa es la suma. Y ha dicho otra cosa, que nosotros no vinculábamos las políticas sociales, los servicios sociales, con los desempleados. Nosotros somos los que impulsamos en el anterior Gobierno una medida que usted ha eliminado, en la que las personas que estaban en la renta de inclusión social eran contratadas por los Ayuntamientos e incluso por algunas empresas. Usted eso lo ha suprimido, usted sabrá, pero nosotros ese modelo y ese nexo de unión y de comunión, evidentemente, lo teníamos muy claro y desarrollado, porque lo impulsamos y lo planteamos.

A partir de aquí, las medidas que nosotros hemos planteado son, en primer lugar, que se ayude a las empresas que ya están aquí, que no se les pongan trabas, que no se les cuestione. Hay que tener tacto con las empresas que han generado empleo en Navarra históricamente y hay que tenerles respeto. Y eso, con determinadas manifestaciones que se hacen en el Parlamento y con determinadas decisiones, pues a veces brilla por su ausencia. Bueno, pues tengamos mucho cuidado con la gente que está ya aquí y respetémosla.

Una segunda resolución vinculada con aquellas zonas que más desempleo tienen, porque creemos que más allá de las medidas en global que se puedan plantear, hay zonas que necesitan acciones concretas, acciones puntuales, acciones específicas, porque no vale el café con leche para todos, y creemos que eso es algo necesario. Y me da la sensación de que, en fin, no es discutible, y creo que tendremos el apoyo de absolutamente todo el mundo, porque hay zonas donde se está consolidando el desempleo de una forma muy importante, muy significativa, y algo tendremos que hacer. Y ustedes están en el Gobierno y ustedes son los que tienen que plantear un análisis.

A partir de ahí, los jóvenes yo creo que son el gran reto. Los emprendedores, simplificar la conciliación entre el ámbito laboral y el educativo. Es otro de los planteamientos que hemos hecho y que hemos puesto encima de la mesa. Creemos que puede haber una medida concreta para fomentar la contratación de menores de 25 años y personas que son receptoras de la renta de inclusión social por empresas de economía social, ni siquiera por empresas... No, no, empresas de economía social, que tienen otro carácter o pueden tener otra sensibilidad. Seguro que si se ponen en contacto con las empresas de economía social les van a decir que están dispuestas.

Finalmente, hemos planteado algo que se escuchó aquí, yo creo que era esta misma semana, que tiene que ver con las empresas familiares, que son muchas en Navarra, que yo creo que son la mayoría, que son las que han aguantado un momento durísimo y a las que, desde el punto de vista fiscal, les hemos penalizado ahora con el tema del patrimonio adscrito a la actividad empresarial. Reflexiónenlo, plantéenselo, hablen con la gente, salgan a la calle, escúchenlos, porque es gente muy normal, no son grandes multimillonarios ni son gente que nada en la abundancia. No, no, son empresitas pequeñas a las que este tema les afecta y les afecta de una forma directa. Y este tema no está en ninguna otra comunidad de este país y ese es un perjuicio por estar aquí, por ser Navarra, por haber trabajado por esta tierra.

Pues yo creo que eso se tiene que corregir. Desde el punto de vista del resto de las propuestas, lo que hemos visto, nosotros vamos a apoyar muchas, porque lo cierto es que, tal y como lo escriben, suena bien. No vamos a tener complejo en apoyar propuestas de muchos grupos y muy diferentes. ¿Qué es lo importante? Que luego hagan lo que escriben, que pasemos de las palabras a los hechos y, sobre todo –y vuelvo con la palabra anterior– que seamos capaces de dar confianza. Confianza, y para eso el Gobierno tiene una función y un papel clave. Sin confianza es muy difícil generar actividad económica, sin confianza es muy difícil que alguien venga aquí a montar un negocio, a generar empleo, es muy difícil. Sin confianza, es muy difícil que alguien decida volver a invertir para ser más competitivos, es muy difícil. Y eso ustedes lo tienen que hacer, porque, si no, al final –como digo y como he dicho antes–, lo terminaremos pagando todos.

Esta es nuestra posición y, como digo, vamos a apoyar buena parte de las medidas que se han planteado. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para Geroa Bai.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Egun on, jaun-andreok. No tendría sentido ni coherencia para nuestro grupo parlamentario empezar a exponer y defender las propuestas de resolución que hemos preparado sin mostrar nuestra más sincera solidaridad y empatía con quienes peor lo están pasando en estos momentos, que son, ni más ni menos, que las miles de personas que no encuentran trabajo o quienes temen por su seguridad y estabilidad en él. Para ellos y ellas va este recuerdo y la promesa de que trabajamos y trabajaremos con la mayor de las energías para tratar de contribuir a darle la vuelta a su difícil situación.

No solemos utilizar medidores fiables y precisos del nivel de desarrollo social y humano de una

sociedad y, por desgracia, menos del grado de felicidad de esta. Tradicionalmente, nuestra apuesta ha sido sustituirlos por otros indicadores, como el PIB, también necesarios, pero que nunca los podrán sustituir, pues se remiten exclusivamente a aspectos del desarrollo económico, dejando fuera aspectos fundamentales de la vida humana como los cuidados, la conservación y sostenibilidad de la naturaleza o el respeto a las tradiciones y formas de vida tradicionales. Porque hay aspectos de la vida que son muy difícilmente medibles, pero no por ello menos fundamentales para el sostenimiento de una vida digna de ser vivida, como, por ejemplo, las tareas de cuidados que todos los días del año ejercen millones de mujeres. ¿Cuánto valen estas tareas imprescindibles para el mantenimiento de la vida tal y como la conocemos? Por supuesto, todos los Parlamentarios y Parlamentarias presentes afirmaremos estar de acuerdo en la necesidad de dignificar estas tareas, pero no debemos olvidar que si no dotamos de medios a leyes como la de la dependencia o si no impulsamos medidas tendentes a facilitar la corresponsabilidad, serán bonitas palabras que caerán en saco roto.

Al mismo tiempo, ¿cómo medir en cifras la ansiedad de quien no encuentra trabajo después de tanto tiempo buscando? ¿La desesperación tras una nueva respuesta negativa o, peor, ante la falta de respuesta o la pérdida de confianza y autoestima que suele conllevar el desempleo de larga duración? En este sentido, sí creemos que es responsabilidad de los poderes públicos dotar a estas personas de medios materiales de formación adaptada a las necesidades y posibilidades de todas las personas, para que no desistan y para que sigan luchando por su dignidad. Esto es lo que hemos tratado de garantizar desde Geroa Bai a través de nuestra primera propuesta, porque creemos que las políticas de austeridad de estos últimos años han contribuido a la desigualdad y no a la empleabilidad, dejando al hacer de los mercados el devenir de nuestra ciudadanía. Y no creemos que estas sean las políticas públicas adecuadas para hacer de Navarra una sociedad más próspera e inclusiva.

Por ello, por ejemplo, hemos impulsado una reforma fiscal progresiva y progresista, sustentada sobre los principios de justicia y equidad, que dote a las instituciones de medios para invertirlos en lo que importa: las personas, los navarros y las navarras. Y en este sentido se plantea nuestra primera propuesta de resolución, que pretende, por un lado, reforzar y transformar las políticas activas de empleo como elemento esencial de la mejora de la empleabilidad e inserción sociolaboral de las personas en situación de desempleo, así como la mejora de las capacidades de las personas ocupadas, de tal manera que refuercen sus habilidades para el mantenimiento y la promoción del empleo. Y, por otro lado, dotar de una protección mínima a

todas las personas en paro, con una renta mínima que les permita disfrutar de unas condiciones dignas de vida.

En cuanto a la segunda propuesta de resolución, planteamos la elaboración de un nuevo plan de empleo que articule y mejore todas las líneas de mejora y formación de las políticas activas de empleo. Y, por supuesto, este plan ha de elaborarse de forma abierta y participada, tanto con los grupos parlamentarios y los agentes sociales y económicos como con el conjunto de la sociedad civil. Dicho plan de empleo deberá ser dotado de medios materiales para su correcto desarrollo e implementación, porque no queremos un bonito plan sin recorrido alguno, sino medidas implementables y efectivas.

La reflexión en torno al empleo no debe limitarse únicamente a medidas para combatir el desempleo, y en este sentido planteamos la tercera propuesta, para que, con el objetivo de creación de empleo y empleo de calidad, se inicie, a la mayor brevedad, el proceso de actualización de la estrategia de especialización inteligente de Navarra, que diseñará el modelo económico para la Navarra del futuro. Planteamos que esta definición de estrategia se haga a través de un proceso de participación en el que los agentes económicos, sociales, institucionales, agentes del conocimiento, no solo participen en su definición, sino también en el seguimiento de su implantación, así como en la evaluación de los resultados. Necesitamos seguir soñando y diseñando un modelo económico que garantice empleo de calidad, al mismo tiempo que sostenibilidad medioambiental y cultural a medio y largo plazo.

En nuestra cuarta propuesta de resolución, planteamos la creación y las características del empleo necesario desde parámetros de equidad e igualdad de oportunidades. En este aspecto, es inexcusable la exigencia de la derogación laboral. Por otro lado, en esta misma propuesta, solicitamos elaborar un programa anual de creación de empleo mediante el reparto de trabajo en las administraciones públicas, además de solicitar que exista una estrecha vigilancia sobre cumplimiento de la normativa existente en materia de igualdad de género en todas las empresas de la Comunidad Foral tanto públicas como privadas. Es necesario también potenciar medidas formativas de acompañamiento e intermediación laboral, así como otras de carácter socioeconómico o fiscal, dirigidas a hacer efectivo el acceso al empleo de todas aquellas personas que encuentran mayores dificultades.

En la quinta propuesta, recogemos que es fundamental dar a las empresas y emprendedores un marco adecuado tanto para invertir como para llevar a cabo sus proyectos, haciendo especial hincapié en aspectos clave para dicho sector, como la

mejora del acceso a la financiación y la innovación tanto tecnológica como de procesos. El Gobierno de Navarra, asimismo, debe ponerse al frente del intento de fomentar una cultura de colaboración entre todos los sectores implicados, y en ese camino encontrará a nuestro grupo parlamentario. En esta resolución también planteamos que hay que avanzar y profundizar en la economía social con un modelo de empresa comprometido con el territorio, generador de empleo estable y con un modelo de gestión de las relaciones laborales democrático y participativo. Y en este cambio de rumbo también entendemos que se debe impulsar la economía circular como una línea que trabajar para el desarrollo económico, ambiental y social de Navarra; un modelo generador de oportunidades y de creación de empleo.

Para Geroa Bai, estas cinco propuestas son, sin duda alguna, una concreción de algunos de los temas que la ciudadanía, que la gente, nos reclama en la calle. Yo creo que son propuestas realistas, bien intencionadas y que conectan con las circunstancias en las que nos toca vivir, con lo que esperamos que hoy podamos llegar a un amplio consenso en esta Cámara.

A continuación, voy a dar a conocer nuestra postura respecto a las resoluciones de otros grupos. Apoyaremos todas las propuestas de resolución que nos ha presentado EH Bildu, apoyaremos cuatro de las propuestas de resolución presentadas por Podemos-Ahal Dugu. Respecto de las propuestas de resolución de Izquierda-Ezkerra, apoyaremos la tercera, la cuarta y la quinta. Respecto de las propuestas de UPN, las apoyaremos todas a excepción de la segunda. Respecto de las del Partido Socialista navarro, apoyaremos la tercera, la cuarta y la quinta. Respecto al Partido Popular, nos abstendremos en la propuesta de resolución segunda y cuarta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, EH Bildu-Nafarroa taldearen txanda da.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, Lehendakari anderea eta egun on guztioi. Antes de empezar a defender las propuestas que hemos planteado por parte de nuestro grupo, ya que esta mañana hemos escuchado tanto a la señora Chivite, portavoz del grupo socialista, como al señor Esparza decir que este Pleno sí tiene sentido, queremos aclarar que en la pasada legislatura, cuando Euskal Herria Bildu solicitó en el año 2011 la realización de un Pleno monográfico sobre el desempleo también tenía sentido, pero en aquella fecha ustedes no debían pensar lo mismo, porque votaron en contra. A ustedes les pareció que tenía más sentido celebrar ese Pleno dos años después, en el año 2013, cuando en Navarra ya había aumentado hasta cincuenta y seis mil la cifra de desemplea-

dos. Por tanto, les vamos a pedir que sobre este tema, por favor, no hagan demagogia.

Bien, aclarado esto, voy a defender las propuestas que han sido presentadas por mi grupo. A través de la primera propuesta, Euskal Herria Bildu insta a la Administración a establecer medidas concretas para crear empleo de calidad, entendido como aquel empleo que se realiza en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Por tanto, señora Beltrán, esto no se corresponde con el empleo que ha sido creado tras la aprobación de la reforma laboral. Euskal Herria Bildu defiende que la Administración debe jugar un papel fundamental en la creación y en el mantenimiento del empleo de calidad. La Administración Pública tiene que ser generadora de empleo, desterrando las políticas de recorte y privatizaciones de servicios llevadas a cabo por el Gobierno de UPN. Debemos impulsar una nueva política que apueste por la creación de empleo público y, para ello, instamos al Gobierno de Navarra a que ponga en marcha un plan con los agentes sindicales encaminado a reducir la jornada laboral como medida que garantice el reparto del trabajo.

Euskal Herria Bildu considera que la Administración, además de generar empleo, debe ser garante de los derechos de las trabajadoras y de los trabajadores, y para ello instamos al Gobierno y a las administraciones públicas en general a que, en todos aquellos procesos de adjudicación y contratación externa, establezcan cláusulas sociales que garanticen el cumplimiento de los convenios colectivos, de las normas de prevención y de seguridad en el puesto de trabajo, que garanticen el cumplimiento de los aspectos relativos a la conciliación de la vida familiar, planes de igualdad, que se establezcan cláusulas para la eliminación de las horas extraordinarias y que se garantice la estabilidad de la plantilla mediante la inclusión de las cláusulas de subrogación. Así mismo, la Administración deberá velar para que las empresas cumplan con los criterios medioambientales y lingüísticos.

En definitiva, instamos a la Administración a modificar los criterios de adjudicación, primando otros intereses por encima del económico para evitar que las administraciones recurran de manera abusiva a las contrataciones externas y subcontrataciones como medio de precarizar las condiciones de trabajo.

Para impulsar la creación de empleo de calidad en el sector privado, instamos al Gobierno a vincular las concesiones de subvenciones y ayudas públicas al mantenimiento y desarrollo de empleo de calidad. Para ello, se deberá regular el marco normativo adecuado que permita garantizar el cumplimiento de los compromisos adoptados y que establezca, a su vez, los mecanismos adecua-

dos para reclamar la devolución de las ayudas en caso de incumplimiento.

A través de nuestra segunda propuesta, instamos al Gobierno a adoptar una serie de medidas para garantizar un reparto equitativo de la riqueza generada. Las políticas globales del Gobierno deben ir encaminadas a garantizar el desarrollo humano y la dignidad de las personas. Las personas debemos ser el centro de las políticas, y estas deben procurar a todas las personas, sin excepción, los recursos suficientes para que puedan cubrir dignamente sus necesidades básicas en materia de educación, sanidad, vivienda, ingresos mínimos, empleo, y así garantizar una existencia digna. Euskal Herria Bildu cree que todas las personas tenemos derecho a no vivir sometidas a la pobreza y a la exclusión social, por eso las políticas desarrolladas por el Gobierno deben ir encaminadas a promover el desarrollo humano y la dignidad de las personas. Para ello, instamos al Gobierno a que desarrolle una actuación de manera coordinada entre el Servicio Navarro de Empleo y los Servicios Sociales.

Instamos al Gobierno a que apueste de manera clara por el empleo social protegido como medida efectiva para mejorar la inserción sociolaboral de las personas y colectivos más vulnerables y de difícil empleabilidad. En este sentido, queremos también hacer mención –porque nos parece importante– a la aprobación, en breve, de la nueva ley de renta garantizada, donde se abordará la inclusión de las personas y los estímulos al empleo, claves, como hemos dicho, para avanzar en el desarrollo humano y la dignidad.

En esta materia, instamos también al Gobierno a que refuerce la financiación del Estado en las políticas activas de empleo juvenil, un sector especialmente castigado. Y siendo nuestro presente y futuro, creemos importante la coordinación, el trabajo transversal entre todos los departamentos del Gobierno y, en especial, entre el Servicio de Proyección Internacional, el Servicio Navarro de Empleo, la Subdirección de Juventud, así como otras entidades que gestionan en Navarra los fondos europeos en relación con el empleo juvenil, por ejemplo, la Cámara de Comercio.

En nuestra tercera y cuarta propuesta, planteamos medidas concretas para avanzar en la construcción de un nuevo modelo económico más solidario que reparta equitativamente la riqueza, que satisfaga las necesidades de la mayoría y que sea respetuoso con el medio ambiente. Porque no compartimos este modelo económico depredador del suelo y de la energía, instamos al Gobierno de Navarra a que ponga en marcha estrategias de desarrollo local basadas en la actividad endógena de la zona, basadas en un crecimiento económico sostenido, que se desarrollen de manera participa-

tiva, que fortalezcan la economía local, que reviertan los beneficios en el territorio y que ayuden a mantener la cohesión social y la cohesión territorial.

Consideramos también fundamental incidir en el sector primario y en el sector comercio, como medidas dirigidas a garantizar la soberanía alimentaria. Consideramos importante fomentar una agricultura sostenible y popular que garantice condiciones de trabajo dignas en el sector primario y construya modelos basados en la cercanía y en la confianza en la población. Debemos construir sistemas locales de alimentación, sostenibles, justos y saludables, para dar pasos en la dirección de la soberanía alimentaria, y tener alimentos física y económicamente accesibles dentro de la planificación del consumo. En lo que respecta al sector industrial, apostamos por la diversificación, apostamos por una industria unida a la realidad de la comarca y a los distintos recursos que hay en ella. Industria con mayor nivel tecnológico y realizando una inversión estable en I+D+i, una industria que garantice el respeto al medio ambiente y que posibilite la participación de los trabajadores y las trabajadoras en la gestión de esta.

Por último, para tratar todas estas medidas y muchas más que ya han sido mencionadas en la intervención de esta mañana realizada por mi compañero, el señor Araiz, proponemos la elaboración de un nuevo plan de empleo participativo, abierto a todos los agentes sociales y sindicales sin exclusión alguna. En definitiva, con este conjunto de medidas planteadas, queremos construir entre todos un nuevo modelo económico más solidario que reparta equitativamente la riqueza, que satisfaga las necesidades de la mayoría, que incida en la participación social y que haga frente al desempleo. Un modelo que esté basado en la igualdad, que reconozca nuestro trabajo de producción y reproducción, un modelo respetuoso con el medio ambiente y con la energía, un modelo, en definitiva, sostenible y solidario. Para ello, hoy más que nunca, se hace imprescindible reclamar la plena soberanía política, plena soberanía fiscal y plena soberanía económica, para que podamos avanzar, para que podamos dar pasos firmes en la construcción de este nuevo modelo social. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu.

SR. BUIL GARCÍA: Egun on denori. Gracias, Presidenta. Vivir bajo la precariedad laboral significa una amplia gama de situaciones, que es en lo que nuestro grupo se concentra debido a su origen, principalmente. Estar desempleado es tener un empleo intermitente alternando empleo y paro, es estar subempleado con un contrato temporal o a tiempo parcial involuntario, realizar tareas muy inferiores a la educación adquirida, ser un falso

autónomo, trabajar en situación de informalidad o trabajo sumergido, ser un trabajador pobre con un salario por debajo del umbral de la pobreza. Pero la precariedad es mucho más: es pobreza infantil, es violencia de género, es dificultad de acceso a los derechos, etcétera. Esta precariedad laboral es la denuncia permanente de un fracaso de un modelo de sociedad y de un fracaso del modelo político. Las cinco propuestas que defiende nuestro grupo hablan de un cambio de modelo radical, de una tendencia que las urnas han sabido imponer en Navarra y, tímidamente, en España.

La filosofía de huir hacia delante ha beneficiado a muy pocos y se ha dejado pasto de las llamas los derechos y dignidad de los trabajadores y trabajadoras. Ustedes, cuando hablan de empleo, se dejan las personas, a las trabajadoras y trabajadores. Empleo, empleo, empleo. Partido Popular, UPN, PSN, ustedes hablan de empleadores. Ustedes hablan de beneficios, no de cómo traducirlos en riqueza para las personas. Por eso, la primera medida que nuestro grupo va a defender o proponer es instar al Gobierno español a que restituya y, en todo caso, mejore urgentemente la protección económica de las personas en paro.

En segundo lugar, nuestra propuesta es generar un plan que suponga una auténtica acogida por parte de la Administración navarra de las personas en vulnerabilidad social, que pueda dar respuesta a la gente tanto en ingresos mínimos como en empleo, como en vivienda, todo ello desde el trabajo caso por caso. Hay que salir del modelo de taquilla en la intervención social, en el cual el ciudadano y la ciudadana caminan largas horas para presentar el impreso C en la taquilla 27. Hay que garantizar el acompañamiento social, y si a los profesionales del sector se nos ha olvidado cómo hacerlo, podemos volver a aprenderlo perfectamente de las redes de solidaridad que se han organizado frente al expolio.

La tercera propuesta reconoce que hay que focalizar, organizar, financiar el tejido productivo, efectivamente. En todos los contactos que hemos tenido con el tejido industrial, colegios de ingenieros, etcétera, todos coinciden en señalar que en los últimos años de Gobierno de UPN, Navarra ha sido un páramo en cuanto a proyectos de desarrollo económico, tecnológico o apuestas industriales que implicaran innovación y desarrollo. El modelo productivo que Podemos-Ahal Dugu defiende implica medir los resultados en términos de volumen y calidad de empleo, así como de sostenibilidad medioambiental.

La cuarta cuestión que traemos a la Cámara implica que en todo lo relacionado con el empleo se desagreguen los datos por sexo que nos permiten conocer la realidad del paro en Navarra, con el objetivo de ajustar las políticas activas. Además,

insta al Gobierno de Navarra a realizar campañas de sensibilización sobre la paternidad responsable y poner los recursos necesarios y diversos para la conciliación.

Finalmente, nosotros proponemos, a través de las cláusulas sociales, que los empleos derivados, también los externalizados, reúnan las mejores condiciones de trabajo y que atiendan, especialmente, a la carga estructural que demuestra la brecha salarial, esa carga estructural sobre los hombres de las mujeres.

¿El empleo como única fuente de bienestar? Pues, lamentablemente, no. La exclusión social ya existía en tiempos de bonanza, y eso se debe a que el mercado no acepta a determinadas personas y que obviamente existe una legislación interesada a la que no le importa que esto se reproduzca. Hay personas, hay, incluso, sectores de la sociedad que apenas interesan al mercado porque no pueden traducirlos en simples beneficios.

Por todo ello, desde Podemos-Ahal Dugu, instamos a que se abra el proceso de generación y negociación de las cláusulas sociales, que intervengan la contratación pública –repito– también de las empresas externalizadas, eliminación de horas extras, atacar la brecha salarial, repartir mejor el trabajo, etcétera. Si todo ello y con solo ese empleo –como defienden algunos grupos en esta Cámara– no existiría la ciudadanía, no existiría el derecho a ser más allá de lo que el mercado nos permita.

Respecto a la modificación que nos solicitaba el Partido Socialista de Navarra, la aceptaremos y modificaremos nuestra propuesta, pero seguiremos excluyendo, obviamente, a las empresas que utilizan paraísos fiscales.

Queremos decir que algunas de nuestras absencias no discrepan sobre el fondo de las cuestiones, sino, sobre todo, sobre cómo llevarlas a cabo, ya que están planificadas en otro tipo de actuaciones. Nada más que decir. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno ahora para el Partido Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Señor Buil, espero y deseo que haya echado un ojo a las propuestas del Partido Popular, y no me refiero solo al encabezado. El hecho de que ponga «Partido Popular» no tiene por qué implicar no leer las propuestas que hace nuestro grupo. De todas, formas, bajamos de la nube en la que, según la señora Unzu, estamos, para hablar en este Parlamento de propuestas.

La creación de empleo es el inicio de una rueda para generar riqueza y para mantener la sociedad del bienestar. Es el principio del principio para que la sociedad sea fuerte, estable, y a partir de ahí se

mantenga y, cómo no, mejore el estado y la sociedad del bienestar. Por todo ello, tenemos que garantizar que el crecimiento que ha llegado a España –en menor medida, cierto es, para Navarra– llegue al conjunto de los hogares de Navarra.

Las propuestas que ha presentado el Partido Popular para combatir el paro –una de las mayores lacras que tienen esta Comunidad y nuestra sociedad– van dirigidas a colectivos que consideramos más vulnerables y que, efectivamente, necesitan un mayor apoyo de las instituciones. Son medidas –como digo– encaminadas y orientadas a la creación de nuevos puestos de trabajo.

En primer lugar, planteamos una propuesta de resolución para la creación de una ponencia de desarrollo económico y reindustrialización con el objetivo de analizar la situación económica e industrial actual de la Comunidad Foral de Navarra, contando –cómo no– con las aportaciones y propuestas de todos los agentes económicos y sociales de la Comunidad Foral de Navarra. He ahí la pregunta que nos hacemos: nos gustaría saber cuál es el racionamiento que da Geroa Bai para no apoyar esta proposición de resolución por parte del Partido Popular, pues ustedes tienen una similar. Con lo cual, nos gustaría saber qué justifica el que no apoyen esta propuesta. Imagino que, lo mismo que para los compañeros de Podemos, el hecho de que aparezca el rótulo del Partido Popular puede ser una razón que lo justifica. En todo caso, no estaría mal que pudieran explicar las razones por las cuales no van a apoyar esta proposición.

Una segunda propuesta contempla varias medidas, todas ellas encaminadas a fomentar la contratación de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables mediante diferentes incentivos a las empresas que contraten parados de larga duración, así como mayores de 45 años.

Respecto al colectivo de los jóvenes, un colectivo que nos importa y mucho en el Partido Popular, hemos presentado varias propuestas, entre ellas cursos de orientación con un itinerario laboral para jóvenes en paro, aumentar el número de proyectos de formación dual con la colaboración de diferentes empresas, con el único objetivo de que nuestros jóvenes navarros puedan adquirir una serie de competencias, una serie de experiencias, con la utilidad de desarrollarse a nivel profesional para el futuro. Para ellos, también proponemos diferentes incentivos para la contratación en las empresas de jóvenes de menos de 25 años que actualmente no están ni estudiando ni trabajando.

Se propone también, en la misma resolución, fijar incentivos a las empresas para la contratación de mujeres víctimas de la violencia de género –un colectivo también prioritario para nuestro partido–, fomentar la inserción sociolaboral de las mujeres,

con especial atención a aquellos municipios que tienen unos altos índices de paro femenino y mujeres –como digo– víctimas de la violencia de género. Así mismo, debemos velar por que ninguna mujer sea objeto de discriminación laboral o salarial por motivo de su embarazo o maternidad o por una razón de género. Es fundamental incentivar a aquellas empresas que pongan en marcha una política activa de conciliación de la vida laboral y familiar entre sus trabajadores.

Hablo ahora de la propuesta número 3, en la que hacemos referencia a la aplicación de beneficios a las pymes y al tejido industrial. Está bien crear nuevas empresas, efectivamente, pero también es muy importante –y lo hemos reiterado por activa y por pasiva– mantener las ya existentes y, sobre todo, no tirar por la borda el tejido empresarial e industrial que tantos años nos ha costado construir en Navarra. Por lo tanto, nuestra propuesta de resolución es la siguiente: instar al Gobierno de Navarra a que impulse la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas navarras en colaboración con la Cámara de Comercio y las organizaciones empresariales, impulsar el sector primario como sector estratégico, potenciar la industria agroalimentaria de Navarra, y para ello, desde el Partido Popular consideramos necesario apostar por el Canal de Navarra; designar como zonas prioritarias para medidas urgentes orientadas a la creación de empleo la Ribera de Navarra, así como la Barranca; favorecer la fusión, absorción y compra de pequeñas y medianas empresas y negocios de autónomos con medidas fiscales que incentiven estos procesos de concentración y simplificación de los requerimientos administrativos por los cambios de titularidad de empresas y negocios.

También debemos aumentar la eficacia del Servicio Navarro de Empleo para que se reorienten las funciones actuales hacia la búsqueda activa, y no pasiva, como ocurre actualmente, de oportunidades de empleo. La formación hay que orientarla hacia las necesidades actuales de nuestro mercado. Todas estas medidas deben estar claramente supeeditadas al control por parte de este Gobierno. Por ello, se insta también al actual Gobierno de Navarra a que elabore los diferentes indicadores que nos sirvan para medir la eficacia, así como la eficiencia, de estas medidas de políticas activas de empleo. Como punto final de la tercera propuesta –de varios puntos, como digo–, instamos al Parlamento de Navarra a constituir una Comisión especial de economía social.

La cuarta propuesta de resolución tiene como objeto incorporar nuevas materias en las escuelas taller de empleo, porque consideramos que hay gran cantidad de jóvenes y personas mayores con niveles de exclusión laboral que pueden y deben

mejorar su formación y el nivel de empleabilidad. Por lo tanto, solicitamos también al Gobierno de Navarra la introducción como formación complementaria de carácter obligatorio entre los asistentes de las escuelas taller de empleo de las siguientes asignaturas, que serían el impulso del emprendimiento, innovación y autoempleo.

Por otra parte, respecto a las personas con discapacidad, hemos creído oportuno presentar también una propuesta de resolución, puesto que conocemos –lo conocemos todos– que existe una reglamentación al respecto, pero, por lo que nos comentan diferentes organizaciones, muchas organizaciones de personas con discapacidad, no se cumple al cien por cien la obligatoriedad que existe en esta ley de reservar diferentes puestos de trabajo para personas con discapacidad, tanto en empresas públicas como en empresas privadas. Como digo, con la finalidad de hacer cumplir la normativa existente, la legislación en esta materia, solicitamos al Gobierno de Navarra los medios necesarios para fomentar el cumplimiento y la aplicación real de la normativa existente.

Nuestra última propuesta, bastante concreta, es la referida a derogar la reforma fiscal actual que ha planteado este Gobierno, en el impuesto de patrimonio, el tratamiento tributario de los bienes y derechos, sus efectos sobre una actividad empresarial o profesional que tanto perjuicio y preocupación ha creado entre las pymes.

Para finalizar, me quiero referir a las propuestas que han hecho otros grupos parlamentarios. Quiero dejar claro que no vamos a apoyar aquellas propuestas de resolución presentadas y que hacen referencia a cuestiones sobre las que este Parlamento no tiene competencias. Por el contrario, sí que apoyaremos diferentes resoluciones presentadas orientadas a conseguir el objetivo que nos hemos marcado, el objetivo que tenemos todos aquí, que es la creación de nuevos puestos de trabajo y, sobre todo, el mantenimiento de los existentes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Y cierra el turno Izquierda-Ezkerra. Señor Nuin Moreno.

SR. NUIN MORENO: Gracias, señora Presidenta. Paso a explicar las cinco propuestas de resolución que hemos presentado y también a hacer algún comentario en relación con las presentadas por el resto de grupos.

En unos casos presentamos propuestas que lo que plantean es rectificar políticas, cambiar políticas, tanto en Navarra como fuera de Navarra, porque no hay que hablar solo sobre aquello de lo que somos directamente competentes en Navarra, también es imprescindible hablar las políticas en materia económica, fiscal, laboral, que se aplican desde fuera de Navarra, pero que afectan directamente al

mercado de trabajo y a la situación económica en Navarra. No querer hablar sobre esto –como algunos grupos han dado a entender– o no querer posicionarse sobre esto, como si no nos afectase, es, en términos políticos, en nuestra opinión, absurdo. Por lo tanto, nosotros planteamos propuestas para, en unos casos, rectificar, en otros casos, impulsar más políticas que consideramos necesarias, y, en otros casos también, sobre materias sobre las que somos directamente competentes o sobre materias sobre las que no somos competentes pero que, desde luego, son decisivas en la materia de la que estamos hablando.

Precisamente, una de las propuestas de resolución, la número 2, presenta propuestas sobre materias sobre las cuales no somos directamente competentes, pero que son fundamentales. Las otras cuatro sí tienen que ver con actuaciones que podemos realizar desde Navarra. La propuesta de resolución número 2 trata sobre las que son competencia de otras administraciones pero son fundamentales. Ya he comentado en la intervención inicial en este debate cuáles eran los elementos fundamentales para nosotros. En el marco laboral, derogar la reforma laboral aprobada en 2012 por el Gobierno del Partido Popular nos parece fundamental; esta reforma ha provocado un deterioro muy grave de las condiciones de trabajo de millones de trabajadores y ha sido una máquina de convertir empleo de calidad en empleo precarizado y en subempleo. Además, este era el objetivo, no era otro, este era el objetivo de esta reforma laboral.

También planteamos rectificar y derogar la normativa aprobada en el Estado en los últimos años, que ha dado cobertura legal a las políticas de austeridad y a los recortes sociales, fundamentalmente dos normas: una constitucional, el artículo 135 de la Constitución, y otra, una ley orgánica que es la ley de estabilidad presupuestaria. No solo ha tenido consecuencias devastadoras en la política de austeridad masiva y los recortes sociales, sino que estas dos normas también son un ataque directo al autogobierno de Navarra, autogobierno en materia presupuestaria, en materia económica de Navarra. Por lo tanto, desde los dos puntos de vista, entendemos que desde Navarra, desde una perspectiva social y desde una perspectiva también de defensa del autogobierno, hay que pedir la rectificación de ese artículo 135 de la Constitución y la derogación de la ley de estabilidad presupuestaria.

Finalmente, ya estamos en el ámbito de los estados miembros de la Unión Europea o en el de la propia Unión Europea, pero creemos que hay que abordar el dumping fiscal y laboral que existe. Lo estamos viendo estos días con lo que está sucediendo con procesos de deslocalización como el que, por ejemplo, está sufriendo la plantilla de ZF-TRW en Landaben. Esto hay que abordarlo y ya es

hora de abordarlo. Hay que rechazar –y nosotros lo proponemos en este Parlamento– el dumping fiscal y laboral existente en la Unión Europea, y es hora de que los estados miembros instemos a la propia Unión Europea a reformar y derogar las normas que lo amparan y permiten. Es una vergüenza que las grandes empresas puedan elegir pagar los impuestos prácticamente a la carta. Eso es dumping fiscal y eso acaba con la tributación progresiva y justa en el ámbito económico de la Unión Europea, de las rentas empresariales y de las de capital. Es así y esto no se puede permitir, esto hay que cambiarlo.

Y lo mismo podemos decir de la normativa laboral. Hay que caminar hacia una normativa laboral europea pactada, acordada, que proteja el empleo y los derechos laborales en el marco de la Unión Europea. O somos un espacio económico común o no lo somos, pero no vale que lo seamos para las multinacionales y las rentas de capital y no lo seamos para los ciudadanos y los trabajadores. Estas son, para nosotros, cuestiones fundamentales que hay que abordar y las planteamos en la resolución número 2.

La resolución número 1 plantea actuaciones que también creemos que se pueden poner en marcha en Navarra y que son importantes. El debate de la banca pública. Nosotros insistimos, entre los factores que más están castigando la actividad económica y, por lo tanto, provocando destrucción de empleo estos años se encuentra la ausencia de una adecuada financiación de la economía. Eso, acompañado, evidentemente, de políticas económicas y monetarias recesivas, y ahí está también el papel lamentable que están jugando las autoridades monetarias europeas. Pero desde aquí, desde Navarra, aparte de lo que se pueda hacer con instrumentos de aval, de préstamos a través de empresas públicas de capital riesgo, Sodena, Sonagar, etcétera, nosotros creemos que la recuperación de una entidad financiera como la que tuvimos hasta hace bien poco es un factor importante, cualitativo, decisivo, para dinamizar, para financiar la actividad económica en Navarra y, además, la endógena, la propia, la arraigada en el territorio especialmente. Por eso, planteamos la necesidad de crear una banca pública al servicio del desarrollo económico y social de la Comunidad Foral y creemos que hay posibilidades de trabajar en ese sentido, y hay recursos para trabajar en ese sentido, ahí está el patrimonio, por ejemplo, de la Fundación Caja Navarra, que no es nada despreciable, y nosotros planteamos que se estudie, que se valore en qué medida se puede utilizar y se puede activar para poner en marcha este instrumento financiero público navarro.

Planteamos también, como han hecho otros grupos y, en ese sentido, apoyaremos las propues-

tas de resolución planteadas por otros grupos, que el Parlamento de Navarra exprese la importancia y la urgencia de actuar de forma integral contra la discriminación, la desigualdad que sufre la mujer en el ámbito de la empresa y en el ámbito laboral, e instamos al Gobierno de Navarra a elaborar un plan de actuación específico, claro, directo. Insisto en que esto es crucial, es fundamental. Somos prácticamente todos los grupos los que hemos presentado propuestas de resolución en ese sentido y, como digo, también apoyaremos las presentadas por los demás.

Planteamos también que se inste a elaborar planes de empleo específicos en materia de precariedad juvenil, en materia de desempleo juvenil. Es evidente que este también debe ser un objetivo esencial de todo plan de empleo como el que ahora nos vamos a comprometer a desarrollar.

Finalmente, también en materia de deslocalización creemos que desde Navarra hay que actuar. El dumping fiscal, el dumping laboral que existe en la Unión Europea hay que abordarlo en ese ámbito, pero nosotros creemos que también es preciso abordarlo aquí. Y ¿cómo hacerlo? Pues, en primer lugar, comprometiéndonos con la economía arraigada en el territorio, con las fórmulas empresariales arraigadas en el territorio. Es la economía social, la cooperativa, la colaborativa. Como ya está, por otra parte, en compromisos adquiridos por parte del Gobierno de Navarra, hay que actuar en ese sentido. Y nosotros decimos también que hay que modificar la normativa foral de ayudas y subvenciones a las empresas, de modo que las entidades beneficiarias asuman compromisos más exigentes, más efectivos, de no deslocalización. Y esto, con lo que está sucediendo, no hace falta extenderse mucho más en ello, entendemos que es algo necesario y es algo justificado.

Las otras tres propuestas de resolución son compartidas con las otras formaciones firmantes del acuerdo programático, no me voy a extender más en ellas. La de las políticas activas de empleo y la de reforzar el Servicio Navarro de Empleo ya están claras y son evidentes esta propuesta y este compromiso, y, además, hay que hacerlo desde un refuerzo de los servicios públicos y de ese liderazgo público.

La propuesta de resolución número 4, que también es compartida, es la elaboración de un nuevo plan de empleo que articule y concrete todas las líneas de mejora y transformación de las políticas activas de empleo y que se haga de forma dialogada, de forma abierta, de forma participada con la sociedad civil y con los agentes económicos y sociales, y también con la participación de los grupos parlamentarios.

Finalmente, desde un plano más económico, más de estrategia económica, de planificación económica, la número 5, también compartida por las otras fuerzas firmantes del acuerdo programático, es apostar por un plan económico para Navarra, una planificación económica, un proceso de especialización inteligente, también con participación y también con participación de la sociedad, de los agentes económicos y sociales, en su diseño y en su evaluación posterior.

Son propuestas que creemos que sirven tanto para rectificar lo que entendemos que se está haciendo mal y lo que se ha hecho mal en los últimos años, como para impulsar acciones y políticas que sí se están haciendo, pero que entendemos que tienen que tener un mayor impulso. Recogen la posición de Izquierda-Ezkerra en este debate y las sometemos a la votación de los grupos parlamentarios. Nada más.

SRA. PRESIDENTA: Comenzamos con las...

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Lehendakari andrea, hamar minutuko etenalditxo bat eskatuko nuke, proposamenen batean aldaketa minimoren bat egin nahi dugulako. Hamar minutu.

[Señora Presidenta, quiero solicitar un receso de diez minutos, porque queremos hacer un pequeño cambio en una de las propuestas. Diez minutos].

SRA. PRESIDENTA: Diez minutos de receso.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 27 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 37 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Votaremos las propuestas de resolución según orden de presentación a la Mesa. Por lo tanto, comenzaremos con las propuestas de resolución de Geroa Bai, seguiremos con las del Partido Socialista de Navarra, Izquierda-Ezkerra, Euskal Herria Bildu Nafarroa, Unión del Pueblo Navarro, Podemos-Ahal Dugu y Partido Popular. Comenzamos con el bloque de propuestas de resolución de Geroa Bai, comenzamos...

SR. BUIL GARCÍA: Presidenta, perdone. Solo por recordar, nosotros hemos modificado la que se refería al tema de los paraísos fiscales. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Luego, en cada grupo correspondiente iré comentando las modificaciones que ha habido. Muchas gracias, señor Buil García. Comenzamos con las propuestas de resolución.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Lehendakari andrea, esan duzu aldaketak komentatuko dituzu-

la. Jakin nahiko nuke zeintzuk diren aldaketa horiek, baldin baleude.

[Señora Presidenta, ha dicho que comentaría los cambios. Me gustaría saber qué cambios son esos, en caso de que los haya habido].

SRA. PRESIDENTA: Ados.

[De acuerdo.]

El Partido Socialista –de ahí que hayamos hecho el receso de diez minutos–, en su propuesta de resolución número 1, en el tercer párrafo, después del punto dice: “Es el caso del tren de altas prestaciones”. La modificación sería: “Es el caso de los estudios del tren de altas prestaciones”. En vez de “del tren”, “de los estudios del tren”.

Y el Partido Socialista de Navarra también, en su propuesta de resolución número 2, en el primer párrafo, “el Parlamento de Navarra insta al Gobierno a duplicar”, en vez de “duplicar” lo que propone es “incrementar”. ¿De acuerdo? Ados? Bi hitz dira.

[¿De acuerdo? Son dos palabras].

Propuesta de resolución número 1...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Momentu bat. Nik ez dakit Erregelamenduak onartzen ote duen halako aldaketak egitea ezer idatzirik aurkeztu gabe. Aldaketa zein da? “¿En el caso de los estudios del tren de altas prestaciones, en el caso de los estudios del Canal de Navarra y, en su caso, de la extensión?” Ulertzeko.

[Un momento. Yo no sé si el Reglamento permite realizar este tipo de cambios sin presentar escrito alguno. ¿Cuál es el cambio? ¿En el caso de los estudios del tren de altas prestaciones, en el caso de los estudios del Canal de Navarra y, en su caso, de la extensión? Para que nos entendamos].

SRA. PRESIDENTA: Bai. Los estudios.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ez dago paperik! Ez dakigu zein den aldaketa!

[¡No está en papel! No sabemos cuál es el cambio].

SRA. PRESIDENTA: Les estaba comunicando las dos modificaciones, que eran dos pequeñas modificaciones, sin más. Si quiere la señora Unzu explicar al resto de Parlamentarias y Parlamentarios sus dos modificaciones. Las letradas del Pleno nos comentan que se puede modificar la resolución en dos palabras, así lo hemos visto y lo hemos acordado. No está previsto, pero si se oponen el resto de los grupos, pues se oponen. Si la quiere defender, señora Unzu o señora Chivite Navascués, en un minuto. Aunque no está previsto. Por lo tanto, creo que de aquí nuevo aprendizaje: que en las normas de estos Plenos monográficos no

están previstos estos temas. ¿Qué quiere que le diga? En siete meses una no puede saber de todo. Si no está previsto, habrá que preverlo para el siguiente Pleno monográfico, que será el 4 de marzo, para que la señora Beltrán Villalba lo tenga todo superprevisto, le vendrá superbién.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Se lo agradezco, Presidenta. Gracias.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Presidenta, yo no tengo ningún problema en que se remita la fotocopia del escrito presentado a la Mesa. Lo único que hemos puesto es lo relativo a los estudios tanto del tren de altas prestaciones como del Canal de Navarra, lo que ya se ha aprobado en este Parlamento.

Y en el tema del 3 por ciento del producto interior bruto, el objetivo sigue siendo el mismo: en vez de duplicar es incrementar, pero el objetivo es conseguir, al final de la legislatura, el 3 por ciento en I+D+i. Por lo tanto, tampoco se modifica nada.

No tengo ningún problema en que se reparta una fotocopia del escrito que hemos presentado a la Mesa a cada uno de los grupos.

SRA. PRESIDENTA: Me comenta la letrada que, si son correcciones técnicas y no de fondo, se pueden admitir, se pueden incorporar.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Son absolutamente de fondo, Presidenta. Son absolutamente de fondo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Nik eskatzen dudana da idatzi horren kopia bat ikusi nahi dudala. Besterik ez. Aldaketa sakona da. Kontra bozkatu behar genuen, baina agian abstentziora joko dugu. Baina jakin nahi dut.

[Lo que solicito es una copia por escrito de esos cambios, nada más. El cambio es significativo. Íbamos a votar en contra pero tal vez ahora nos abstengamos. Pero quiero saber].

SRA. PRESIDENTA: Ados, orduan egin behar duguna da zuzenketa bat egin eta berriz ere guztioi banatu. Cinco minutos de receso, hacemos la corrección de sus dos propuestas y las pasamos a los grupos. ¿Les parece?

[De acuerdo. Entonces, tenemos que hacer una enmienda y repartírsela a todos. Cinco minutos de receso, hacemos la corrección de sus dos propuestas y las pasamos a los grupos. ¿Les parece?]

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 42 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 48 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Continuamos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Si me permite la Presidenta, únicamente queremos manifestar que tenemos que aprender, como se ha dicho, y, desde luego, que para próximas situaciones que se prevea la posibilidad de enmiendas in voce.

En todo caso, no era una cuestión meramente semántica, nosotros entendemos que cambiaba el contenido de lo que se quería decir por parte del grupo parlamentario proponente. Se hablaba de proyectos y se reafirmaba una serie de proyectos. Ahora se habla de estudios y eso hace que, probablemente, al grupo parlamentario, no sé si al nuestro, le va a hacer cambiar el voto del no a la abstención. Por lo tanto, no era una cuestión de mera semántica.

SRA. PRESIDENTA: Bueno, primero tengo que solicitar, a criterio del Pleno, si algún grupo se opone a estas tres modificaciones o a alguna de las tres.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Nosotros nos oponemos a las tres.

SRA. PRESIDENTA: Pues las tres quedan fuera.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Presidenta, ¿puedo ya? Gracias, Presidenta. No me extraña que el Partido Popular no pueda hablar con nadie si ni siquiera tiene mínimas normas del buen hacer político. Lo siento, señora Beltrán.

SRA. PRESIDENTA: Bueno, comenzamos con las votaciones y comenzamos con el bloque, nuevamente...

SRA. PÉREZ RUANO: Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: No vamos a abrir turno de palabra porque...

SRA. PÉREZ RUANO: Ha subido a transcribir la modificación que se había hecho *in voce*, pero, bueno...

SRA. PRESIDENTA: Pues decae. Decae. Les solicito dos minutos para que el señor Buil García baje de su despacho porque ha ido a imprimir la modificación, claro, como se le había comentado.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 51 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 52 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Bueno, por quinta vez, vamos a votar el bloque de propuestas de resolución de Geroa Bai. Comenzamos con la votación de la resolución número 1. Comenzamos a votar. Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 47 baiezko boz eta 2 ezezko boz.

[El resultado de la votación es el siguiente: 47 votos a favor y 2 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada la resolución. Votamos la propuesta de resolución número 2. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 47 baiezko boz eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 47 votos a favor y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Propuesta de resolución número 3 de Geroa Bai. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 47 baiezko boto eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 47 votos a favor y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Propuesta de resolución número 4. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 33 baiezko boz eta 16 ezezko boz.

[Es el siguiente: 33 votos a favor y 16 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Última resolución, la 5, de Geroa Bai. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 45 baiezko boz eta 4 abstentzio.

[Es el siguiente: 45 votos a favor y 4 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada. Pasamos al bloque del Partido Socialista de Navarra. La primera resolución, la número 1, se vota sin la corrección. Comenzamos la votación. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 23 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Votamos la resolución número 2 del Partido Socialista de Navarra. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 25 baiezko boz, 7 ezezko boto eta 17 abstentzio.

[Es el siguiente: 25 votos a favor, 7 votos en contra y 17 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Votamos la propuesta de resolución número 3. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 40 baiezko boz, kontrako 5 boz eta 3 abstentzio.

[Es el siguiente: 40 votos a favor, 5 votos en contra y 3 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Propuesta de resolución número 4. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Denok alde. 49 baiezko boto.

[Unanimidad: 49 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Y propuesta número 5. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO (Sr. Ramírez Erro): 49 baiezko boz.

[49 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada. Ahora comenzamos con el bloque de propuestas de resolución de Izquierda-Ezkerra. Número 1, comenzamos a votar. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 17 baiezko boz, 16 ezezko boz eta 16 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 votos a favor, 16 votos en contra y 16 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada con ese murmullo. Propuesta número 2. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 baiezko boz, 16 ezezko boz eta 9 abstentzio.

[Es el siguiente: 24 votos a favor, 16 votos en contra y 9 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Comenzamos a votar la propuesta número 3. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 47 baiezko boz eta 2 ezezko boz.

[Es el siguiente: 47 votos a favor y 2 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada también. Propuesta de resolución número 4. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 47 aldeko boto eta 2 abstentzio.

[47 votos a favor y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda también aprobada. Pasamos al bloque de propuestas de resolución de Euskal Herria Bildu Nafarroa. Comenzamos con la propuesta de resolución número 1. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 26 alde, 16 aurka eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 26 a favor, 16 en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Propuesta de resolución número 2. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 33 baiezko boto, 16 ezezko boto eta ez dago abstentziorik.

[33 votos a favor, 16 en contra y ninguna abstención].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Propuesta de resolución número 3. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 26 botok sostengua ematen diote, 23 aurka eta ez dago abstentziorik.

[Es el siguiente: 26 votos a favor, 23 en contra y no hay abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Propuesta de resolución número 4. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 47k bai, 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 47 síes y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Propuesta de resolución número 5. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 47 baiezko boz eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 47 votos a favor y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Hau ere onetsi da. Continuamos con el bloque de propuestas de resolución presentadas por Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la número 1. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 42k bai, 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 42 síes y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Pasamos a votar la propuesta de resolución número 2. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 23 baiezko boz, 26 ezezko boz.

[23 votos a favor, 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada. Comenzamos a votar la número 3. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Holaxe da: 40 bai, 9 abstentzio.

[Es el siguiente: 40 síes y 9 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Comenzamos a votar la número 4. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Holaxe da: 42 baiezko boz eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 42 votos a favor y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Última propuesta de resolución de UPN. Comenzamos a votar la número 5. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Holakoa da: 32 baiezko boz eta 17 ezezko boz.

[Es el siguiente: 32 votos a favor y 17 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Comenzamos con el bloque de resoluciones de Podemos-Ahal Dugu. Comenzamos con la votación de la primera propuesta de resolución.

SR. BUIL GARCÍA: Presidenta, perdón, una cuestión. Yo estaba fuera haciendo fotocopias y sabemos que en nuestra proposición hay una cuestión que, jurídicamente, no se sostiene. ¿No es posible que les hagamos llegar, con el típlex que le hemos puesto, esa moción para que la valoren? Se ha decidido que no. Vale.

SRA. PRESIDENTA: Queda como se ha presentado. Comienzo. Propuesta número 1 de Podemos-Ahal Dugu. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 47 baiezko boz, eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 47 votos a favor y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Propuesta de resolución número 2. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 47 bai, 2 abstentzioa.

[47 síes y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Hau ere onetsi da. Votación de la propuesta de resolución número 3. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 47 baiezko boz eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 47 votos a favor y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Hau ere onetsi da. Aprobada. Comenzamos con la propuesta de resolución número 4. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 47 bai, 2 ezezko boz.

[Es el siguiente: 47 síes y 2 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Queda aprobada. Y terminamos con la quinta propuesta de resolución de Podemos-Ahal Dugu, tal y como se ha presentado al principio. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 17 bai, 23 ez eta 9 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 síes, 23 noes y 9 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Comenzamos ahora con el último bloque de propuestas de resolución, que son del Partido Popular. Comenzamos con la primera resolución, número 1. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 bai eta 25 ez.

[Es el siguiente: 24 síes y 25 noes].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Votamos la propuesta de resolución número 2. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 23 baiezk boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Comenzamos la votación de la propuesta número 3. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 23 baiezk boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada. Votamos la número 4. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 23 baiezk boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Votamos la propuesta de resolución número 5. Idazkari jauna, gaurko azken emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: alde 23 boto eta aurka 26 boto.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Muchas gracias a todo el personal de la Cámara, itzultzaileei ere. Que tengan una buena tarde. Izan zoriontsu. Y, señora Beltrán, como le he dicho, el 4 de marzo va a ir todo rodado.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 15 HORAS Y 7 MINUTOS).